



Universidad de Chile
Instituto de la Comunicación y la Imagen
Magíster en Comunicación Política

LA CORRUPCIÓN Y LA RESTAURACIÓN DEL ORDEN.
UNA APROXIMACIÓN AL PROCEDIMIENTO DISCURSIVO DE EL
MERCURIO Y LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política

MARÍA SOLEDAD BRAVO MARCHANT

Profesor Guía
Bernardo Amigo Latorre

Santiago, Chile

2008

Dedicatoria

A Enrique Ponce de León
Profesor, chileno de raza, funcionario público

Índice

Resumen ejecutivo.....	V
Introducción.....	1
I. La corrupción, el encuadre fáctico	3
1.1 Una breve cronología.....	3
1.2 Los ejercicios de sinceramiento.....	6
II. Aproximación al marco teórico.....	11
2.1 La sanción penal y la reforma institucional	11
2.2 La mirada funcional-gerencialista	12
2.3 Un Estado atomizado-capturado	15
2.4 El rol de los medios de comunicación.....	16
2.5 El discurso de los medios de comunicación	19
III. El marco metodológico.....	21
3.1 El corpus noticioso elegido	22
3.2 Herramientas de recolección de datos	23
IV. Análisis cuantitativo-cualitativo del corpus.....	30
4.1 Características de <i>Las Últimas Noticias</i> y <i>El Mercurio</i>	30
4.2 Los promedios de circulación	32
4.3 Análisis cuanti-cualitativo para LUN	35
4.3.1 La importancia del lector	40
4.3.2 De qué habla la crónica de LUN	43
4.4 Análisis cuanti-cualitativo para <i>El Mercurio</i>	47
4.4.1 El periodismo de opinión: editoriales, columnas de opinión y cartas de los lectores	54
4.4.2 La crónica mercurial.....	62
4.4.3 “Claves”, una sección particular	65
V. Conclusiones	73

5.1 Las enunciaciones complementarias.....	73
5.2 La administración del discurso oficial	76
5.3 “Pero cuidemos al Presidente”	78
VI. Bibliografía	81
Anexo 1 Descripción de las entidades analizadas.....	82
Las Últimas Noticias.....	82
El Mercurio	96

Resumen ejecutivo

A partir de la declaración voluntaria de Carlos Cruz, ex Ministro de Estado, sobre el monto de sus emolumentos, y la forma de pago de una parte de ellos (dinero en efectivo enviado en un sobre) el caso de los “sobresueldos” fue parte de la agenda política del último trimestre de 2002; marcada por casos de corrupción que involucraban a destacados personeros de gobierno y que incluso extendían sus efectos hasta la figura del Presidente de la República, el socialista Ricardo Lagos.

Los “sobresueldos” trajeron a la luz pública un tema conocido por la elite, pero nunca institucionalizado ni normalizado: cuál debería ser el monto de las remuneraciones que perciben las máximas autoridades del país, incluido el Presidente. El quiebre trajo consigo tres juicios públicos al “sobre negro” (ética, legal y tributaria), una rápida respuesta del gobierno para regular el tema con la promesa de remitir un proyecto de ley al Congreso y la negociación con la oposición para poder aprobarlo.

El objetivo de este trabajo es analizar el discurso de dos medios de comunicación escritos –*El Mercurio* y *Las Últimas Noticias*– sobre este hecho en particular para tratar de responder dos preguntas: ¿A partir de qué operaciones discursivas los medios de comunicación ayudarían a restituir el orden después de la fractura que implica dar a conocer hechos que se caracterizan como corrupción? y ¿de cuáles elementos simbólicos se valen los medios para suturar las marcas y reconfigurar un orden posible?

El trabajo se basa en una metodología de carácter exploratorio y descriptivo y un enfoque cualitativo/interpretativo. Se analizaron 132 ediciones de ambos diarios publicadas entre el 17 de noviembre de 2002 y el 31 de enero de 2003.

El flujo de las noticias y los otros formatos del periodismo de opinión que se referían al tema (editoriales, columnas de opinión, cartas al director) se organizó y sistematizó con la ayuda de una batería de descriptores para poder describir las regularidades y las diferencias de cada modo de enunciación que *Las Últimas Noticias* y *El Mercurio* ocuparon para abordar un contenido noticioso particular.

Una primera conclusión es que a pesar de la diferencia de sus modos de enunciación, entendidos como una regularidad discursiva que se reitera en el tiempo y cuyas propiedades pueden ser sistematizadas, ambos medios son herederos y voceros de la misma visión ideológica.

Una segunda conclusión es que una de las operaciones discursivas utilizadas para restituir el orden después de la fractura se basa en la administración del discurso oficial, donde coinciden los puntos de vista del gobierno y de la oposición. Los medios sirven de cajas de resonancia del discurso predominante, y ellos mismos ayudan a configurarlo por la vía de administrar su sentido.

Por último, del análisis se desprenden dos poderosos símbolos utilizados en el discurso mediático –Lagos-Padre y Cruz-Hijo Sacrificado– que sirven para mantener el relato del orden que aunque prueba su propio límite y viola su propia regla, es capaz de reconfigurarse en uno posible.

Los medios de comunicación masiva coadyuvan a ese propósito, “al evocar un drama que objetiva esperanzas y temores” (Edelman) y al contar una vez más la vieja historia de quien se equivoca, paga.

Introducción

El propósito de la tesis es analizar el discurso que elaboran dos medios de comunicación escritos –*El Mercurio* y *Las Últimas Noticias*– sobre un hecho caratulado como corrupción: el pago de sobresueldos a las máximas autoridades del Poder Ejecutivo.

La corrupción es una desviación, una organización que actúa en las sombras. El escándalo que trae consigo su descubrimiento revela y alerta a la ciudadanía sobre esa acción subterránea. En este encuadre, los medios masivos de comunicación actuarían como el garante de la fe pública, lo que permitiría a la ciudadanía ejercer control sobre el desempeño de las autoridades políticas.

Los medios de comunicación masiva no sólo se constituyen en un actor del sistema democrático, en su rol de guardianes de los otros poderes, sino que fijan la lectura social y posible del fenómeno que abordan mediante un discurso mediático. En este trabajo interesa analizar cómo se relata un hecho de corrupción en particular.

Se postula que ese relato sería un ejercicio de comunicación política donde los medios de comunicación actuarían en lugar de antagonistas del poder, como sus coadyuvantes para suturar los quiebres en la racionalidad política y restaurar el orden.

Entonces, lo que importa examinar son las características de la modalidad enunciativa del discurso político que utilizan unos medios en particular para enfrentar el quiebre en la racionalidad política que implica la emergencia de la corrupción; entendida esta como un hecho espectacular que los medios de comunicación frasean de una determinada manera y con ello ayudan a construir la verosimilitud de un relato donde hay culpables e inocentes.

El objetivo general del trabajo consiste en analizar las operaciones discursivas y los elementos simbólicos del discurso de *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* sobre un hecho de corrupción para descubrir sus regularidades y sus diferencias en la operación de restituir el orden fracturado, a partir de la respuesta a dos preguntas: ¿A partir de qué operaciones discursivas los medios de comunicación ayudarían a restituir el orden después de la fractura que implica dar a conocer hechos de corrupción?, ¿De cuáles

elementos simbólicos se valen los medios para suturar las marcas y reconfigurar un orden posible?

Los objetivos específicos son los siguientes:

- ♣ Recolectar la información publicada sobre un episodio de corrupción.
- ♣ Organizar esa información mediante un análisis cuantitativo
- ♣ Describir algunos de los componentes discursivos utilizados.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo se basa en un enfoque cualitativo y exploratorio. Se revisará información secundaria relevante para los objetivos propuestos a partir de la selección, análisis y sistematización de un corpus de información periodística publicada en los dos medios seleccionados. De la tesis se ha excluido en forma expresa a la TV como formato, sin que ello implique reducir el objeto de estudio.

Al respecto, algunas hipótesis guiarán la tesis y ordenarán las búsquedas:

La primera hipótesis apunta a sistematizar y analizar aquellos elementos con que opera el discurso de los medios masivos de comunicación. Se postula que los medios forman parte del dispositivo que pone en juego la “confesión” como práctica discursiva para mediante esa operación de develamiento, volver a restaurar, a través de un juego de revelación, penitencia y sanación, el límite de lo permitido/prohibido en la acción política.

La segunda hipótesis postula que habría un tratamiento diferenciado de los hechos según el medio escogido, pero que los contenidos esenciales no variarían. A pesar de que se escogieron dos medios disímiles en sus públicos objetivos para explorar las diferencias discursivas, debería existir una racionalidad de fondo que permanecería inalterable.

El resultado esperado es una tesis que recolecte, sistematice y analice algunos de los procedimientos discursivos utilizados por dos medios masivos de comunicación escritos, escogidos por sus diferentes públicos objetivos (elite-/masivo), para informar sobre un hito específico en la historia de los hechos de corrupción verificados después de 1990, y cómo estos procedimientos forman parte del dispositivo simbólico que permite restituir el orden.

I. La corrupción, el encuadre fáctico

1.1 UNA BREVE CRONOLOGÍA

El primer hecho de corrupción que ha permanecido en la memoria colectiva, tras la recuperación de la democracia en 1990, fue el llamado “desmalezamiento” de la Refinería de Petróleos de Concón (RPC) durante la presidencia del ya fallecido demócratacristiano Juan Hamilton en la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, en el gobierno de Patricio Aylwin A.

El caso se hizo conocido a raíz de la denuncia del diputado de la oposición, Ramón Urrutia (Renovación Nacional), quien señaló que RPC pagó en 1993 a la empresa de propiedad de Francisco Zárate, \$ 381 millones por el desmalezado de 320 hectáreas del recinto. El costo por el mismo trabajo en años anteriores no había superado los \$ 90 millones. Detrás de la maniobra se sospechaba una operación de triangulación para financiar la campaña senatorial de Juan Hamilton.

Casi diez años después, el Segundo Juzgado del Crimen de Viña del Mar condenó por “estafa residual” al contratista Francisco Zárate y al ex directivo de RPC, Claudio Soto, a cancelar una multa de \$ 169 millones; además de grados mínimos de reclusión. Zárate debió cumplir 61 días de reclusión nocturna y Soto, 41 días. La multa no alcanzó a cubrir ni la cuarta parte del ilícito. En RPC hubo ocho directores expulsados, pero ningún detenido y la justicia nunca comprobó vínculos con financiamientos electorales.

Aunque en el gobierno de Patricio Aylwin hubo otros casos menores de corrupción, el saldo general resultaba positivo hasta que sobrevino el llamado “Davalazo”. En el verano de 1994, casi al término de la Administración, se descubrió en la Corporación Nacional del Cobre, Codelco, una pérdida cercana a los USD 200 millones por operaciones encubiertas en mercados internacionales de futuro, emprendidas por el funcionario de la Corporación, Juan Pablo Dávila. Parte de los réditos fue a parar a su bolsillo.

La justicia nunca tipificó el delito como una asociación ilícita para defraudar al Fisco y

Dávila quedó como el ejemplo de un funcionario aislado que dilapidó recursos fiscales al aprovecharse de vacíos procedimentales. No se determinaron otras responsabilidades directas, pero tras conocerse los detalles, renunció el Vicepresidente Ejecutivo de Codelco, Alejandro Noemí y otros altos ejecutivos de la cuprera estatal.

En enero de 2006, doce años después de conocido el fraude, Dávila ingresó a la cárcel de San Carlos para cumplir siete años de presidio por tres condenas (tres años de presidio por fraude al Fisco y dos penas accesorias de 800 días por negociación incompatible).

En septiembre de 1999 Dávila también fue condenado a pagar USD 23 millones como indemnización, más USD 186 millones por las fallidas operaciones de cobre en las bolsas internacionales. Dávila ya había estado preso por el delito de infracción tributaria en el penal de Quillota entre septiembre de 1997 y el 15 de enero de 2000.

En la Administración de Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) el caso más resonado de corrupción se llamó “MOP-Gate”. Ideado a fines de los '90 en el Ministerio de Obras Públicas, MOP, cuando Ricardo Lagos encabezaba la cartera, el sistema consistió en la triangulación de dineros públicos girados a privados para financiar indirectamente remuneraciones de funcionarios públicos adscritos a la Unidad de Concesiones de Obras Públicas que ejecutaban “funciones críticas”, y cuyo Jefe era Carlos Cruz, posterior Ministro de Obras Públicas entre 2000 y 2001.

Aunque la justicia no logró probarlo, se sospechaba que el mecanismo también se utilizó para desviar recursos públicos desde el MOP a la campaña presidencial de Ricardo Lagos.

El sistema abultaba las propuestas a licitación sometidas por los privados y luego, de consuno, se redestinaba el saldo, lo que configuró el delito de estafa al Fisco: éste paga de más por obras que tienen un costo menor.¹

Las causas han terminado con un solo condenado de calibre, el ex Ministro de Obras Públicas, Carlos Cruz Lorenzen, además del ex Jefe de Finanzas de la Dirección de

¹ En octubre de 2008, Gloria Ana Chevesich, la Ministra en Visita que sustanció la causa desde inicios de 2003 decidió cerrar el sumario. Ella logró comprobar un fraude al fisco por mil 253 millones de pesos.

Vialidad del MOP, Sergio Cortés, y el dueño de la empresa GATE, Héctor Peña Véliz.²

En 2005, en el marco del “MOP-Gate”, la justicia declaró prescritos los delitos cometidos con anterioridad a 2001³ y pareció cerrarse un periodo que tuvo al entonces Presidente de la República como el presunto cerebro detrás de los delitos, ya que éstos se verificaron mientras él era Ministro de Obras Públicas.

Durante el primer año del gobierno de Michelle Bachelet, en octubre de 2006, la Contraloría, en sendas investigaciones a la ejecución de los programas de absorción del desempleo en la Región de Valparaíso y a proyectos asignados de manera directa en el Instituto Nacional del Deporte (Chiledeportes), denunció que en la última institución había desvío de fondos públicos para financiar actividades político-partidistas, mediante la presentación y aprobación de “proyectos brujos”, con la consecuente vulneración de la fe pública.

A la fecha están formalizados el ex director metropolitano de Chiledeportes, Juan Michel (DC, imputado por ocho delitos de malversación de caudales públicos) y su jefe de gabinete, David Navarro (con el procedimiento suspendido por su colaboración y condenado a firmar durante dos años en la Fiscalía).

² El origen del llamado Caso “MOP-Gate” se remota a 1997, cuando el ex-Seremi de Transportes, Héctor Peña Véliz, creó la empresa Gestión Ambiental y Territorial S.A. o GATE, que prestaba servicios a reparticiones públicas. Contaba únicamente con él y su secretaria como personal y cerca de cinco millones de pesos de capital. Poco después, la empresa suscribía contratos por más de dos mil millones de pesos. En 2000, Peña Véliz denunció el robo de \$ 190 millones, pero la Policía de Investigaciones concluyó que fue un autorrobo, culpó del mismo a la secretaria Sara Oliva y a su madre, María Martínez, como autoras, y recuperó \$ 172 millones. Las mujeres procesadas confesaron que GATE era una empresa falsa, que sólo buscaba desviar fondos públicos a campañas políticas de personeros de la Concertación. En abril de 2001 la Contraloría General de la República detectó las primeras irregularidades en un contrato de GATE, tras una fiscalización realizada por el MOP. Sin embargo, los hechos se precipitaron en noviembre de 2002, cuando el Ministro en Visita, Carlos Aránguiz, a cargo del “Caso Coimas”, descubrió que GATE había pagado sobresueldos a funcionarios del MOP, lo que comprometía al ex Ministro, Carlos Cruz. También se verificó que GATE recibió pagos del MOP por más de mil 700 millones de pesos, mientras que el contrato sólo registraba mil 400 millones de pesos. El caso ameritó que la Corte Suprema designara Ministro en Visita a la jueza Gloria Ana Chevesich. La oposición presentó entre fines de 2002 y principios de 2005 alrededor de ocho iniciativas para formar una comisión parlamentaria que investigara las irregularidades del MOP, pero los parlamentarios de la Concertación votaron contra el proyecto.

³ La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones estableció que los delitos del caso MOP-Gate estaban prescritos por dos votos contra uno (Amanda Valdovinos y Carlos Gajardo a favor y Víctor Montiglio en el voto de minoría). Consideró que los años debían contarse desde el momento en que la jueza, Gloria Ana Chevesich, procesó a la funcionaria del MOP, Ximena Riff, por un contrato de \$ 92 millones para sobresueldos en agosto de 2005. Desde ese instante, debían contarse cinco años de manera retroactiva. Así, el convenio del MOP con Gate quedaba fuera del plazo de indagación de la jueza, prescribían los presuntos delitos y la posible responsabilidad del entonces Ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos, quien dejó la cartera en agosto de 1998.

Al caso “Chiledeportes” se añadió la investigación realizada por el Servicio Electoral sobre los gastos de campaña de parlamentarios en ejercicio (senador Guido Girardi) y de candidatos que no resultaron electos (Lily Pérez y Sebastián Piñera),⁴ y que terminó con el administrador electoral de Girardi, Ricardo Farías, formalizado por fraude al Fisco y con un perjuicio al erario nacional calculado en algo más de 50 millones de pesos.⁵

Por último, en el caso de los programas de absorción del desempleo en la Región de Valparaíso, el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado han calculado en \$ 4 mil 400 millones la defraudación fiscal por desvíos de fondos de dichos programas al pago de gastos en campañas políticas, mediante la contratación de activistas. Se ha formalizado a nueve personas, entre ex autoridades, como el ex Seremi del Trabajo de la Región de Valparaíso, José Manuel Mancilla, y operadores políticos. A la fecha también están involucrados dos diputados PPD en ejercicio: Laura Soto y Rodrigo González.

Si bien el libreto de la corrupción tiene una trama similar, en este caso sí se podría acreditar judicialmente, y por primera vez, el desvío de fondos públicos a campañas políticas.

1.2 LOS EJERCICIOS DE SINCERAMIENTO

Las prácticas de corrupción⁶ han acompañado a todas las administraciones, pero en el último tiempo se ha añadido un componente inédito: la confesión *ad libitum*. En 2006, el ex Ministro y ex senador designado, Edgardo Böeninger y el ex Subsecretario y Presidente del Partido Socialista, Gonzalo Martner, reconocieron en entrevistas

⁴ De paso, se descubrió una masiva estafa al Estado mediante la venta de facturas falsas, cuyo perjuicio al erario se calcula en 500 millones de pesos. La causa está abierta.

⁵ Cifra que el senador debería haber devuelto al Servicio Electoral y que hasta ahora aparece apropiándose en forma indebida.

⁶ Sitios web con diferentes afiliaciones ideológicas mantienen bitácoras de los hechos de corrupción. Ver <http://www.carloserazo.cl/content/view/136614/http://www.despiertachile.cl/2002/nov2002/Desclasificados/desclasificados.html/http://www.elperiodista.cl/newtenberg/1543/article-56718.html>.

concedidas al diario *El Mercurio*,⁷ la recurrencia de prácticas indebidas al interior del gobierno.

Sobre esa base de sinceramiento, el ex diputado PPD Jorge Schaulsohn en una entrevista otorgada también a *El Mercurio*, sostuvo la existencia de lo que llamó una “ideología de la corrupción”, “inventada”, según él, por la Concertación y sus gobiernos; en particular por el gobierno del ex Presidente Ricardo Lagos Escobar (debido a la estrechez de su triunfo sobre Joaquín Lavín).

Esa ideología daría sustento y legitimidad al uso sistemático de recursos públicos para fines políticos, debido a los graves males que sobrevendrían si llegara a gobernar la oposición, y explicarían, en último término, los hechos de corrupción conocidos.

Las declaraciones de estos personeros dejaron instalada la lectura de que los hechos de corrupción no son acontecimientos aislados, producto de la inventiva de los mandos medios de la Administración; sino que constituyen una “cultura” o una “ideología” de la corrupción, cuyo objetivo sería contrarrestar –gracias al uso de recursos públicos– el poder económico que sustenta a la derecha política.

Es decir, habría una conducta reiterada, transversal a todos los gobiernos de la Concertación, que se podría rastrear, si se quisiera, y que pondría en jaque el principal activo de la coalición gobernante: su “altura moral”, su respeto por la legalidad y el Estado de Derecho; heredero de un imaginario republicano de probidad, austeridad y vocación de servicio público que también se traslapa simbólicamente con la tradición cristiana del Buen Pastor.

En este contexto, a juicio de Schaulsohn, la Concertación tendría una “mirada bastante benigna” sobre la desviación de fondos públicos para fines políticos. El límite ético sería destinar esos recursos para fines personales.

No obstante, Schaulsohn fue más allá al afirmar la existencia de aportes que el Ejecutivo habría hecho para financiar a los partidos de la Concertación, incluso en la época en que él presidió el PPD (1994-1997), a cuenta de los gastos reservados, y la designación de numerosas personas en cargos de gobierno, no para que cumplieran

⁷ En el suplemento “Reportajes” de la edición dominical (10 y 17 de diciembre de 2006).

funciones en la Administración, sino que para financiar de manera espuria su actividad político-partidista.

Con el “episodio Schaulsohn” se llegó a un punto inédito: los medios de comunicación no han debido investigar nada. Las propias declaraciones de tres personeros de la Concertación dibujaron un marco interpretativo para contener el flujo representacional que implica la confesión de las prácticas de clientelismo con el fin de perpetuar la base electoral de la Concertación.

En este trabajo interesa investigar otro sinceramiento parecido, pero cometido con mucha más candidez y que engendró mayores repercusiones: las declaraciones del ex Ministro de Obras Públicas, Carlos Cruz, sobre la existencia de los llamados “sobresueldos”.

En una entrevista concedida a *El Mercurio* en noviembre de 2002, y consultado directamente por la periodista sobre el monto de sus remuneraciones, Carlos Cruz contestó que recibía un millón 200 mil pesos líquidos. Le preguntaron entonces si tuvo sobresueldo. Carlos Cruz señaló que “recibía, me imagino que de fondos reservados de alguna repartición, gastos de representación de un millón 800 mil pesos”. “¿En efectivo?” “Un sobre con efectivo para usar en actividades propias del cargo”. “¿Todos los ministros reciben eso?” “Tengo entendido que sí”.

Desde el punto de vista del derecho público, los funcionarios públicos sólo pueden hacer lo que ley expresamente les faculta. Las remuneraciones están fijadas por ley y también los gastos de representación, que deben ser rendidos con la documentación correspondiente y que no cubren la compra de cualquier bien o servicio.

A primera vista, los llamados gastos de representación no eran tales, sino una forma encubierta de mejorar las remuneraciones de las máximas autoridades del Ejecutivo.

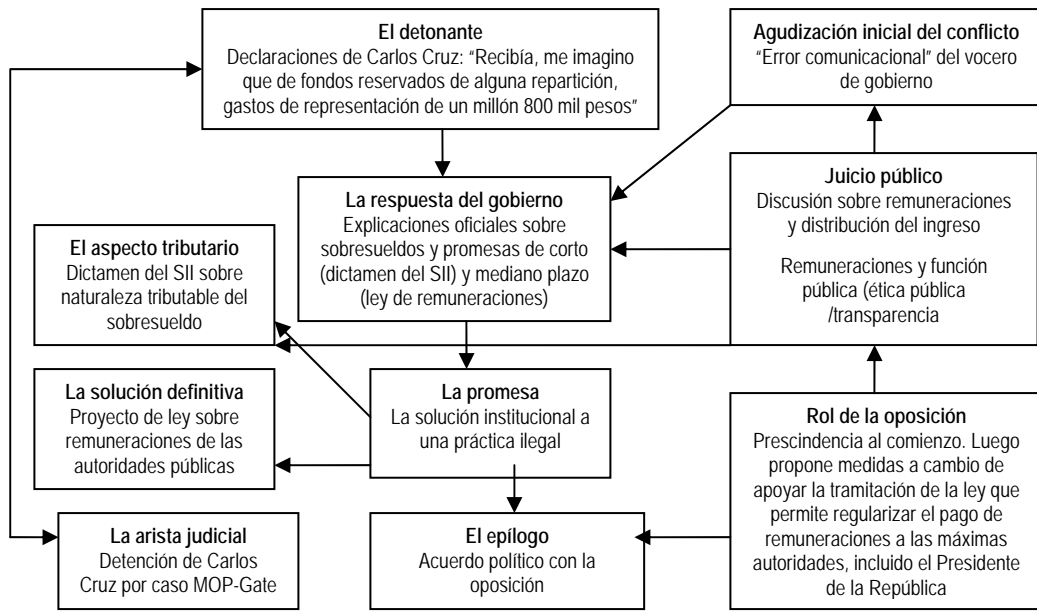
Así, los sobresueldos no sólo constituían una violación a los preceptos legales, sino que también resultaba escandalosa la forma en que se pagaban. En palabras de un abogado que escribe a *El Mercurio*, una carta furibunda: “Aquí se han violado la Constitución, el código tributario, la ley de la renta, la ley de bases de la administración pública, y muchas otras normas (...) El triste episodio para la moralidad nacional que se ha conocido, en orden a que los ministros de Estado reciben en dinero efectivo,

mensualmente, la suma de un millón 800 mil pesos, es un escándalo gravísimo que atenta contra todas las bases constitucionales que anteriormente hemos resumido (...) ¡Y no se nos venga a decir que se trata de gastos de representación o de viáticos! Esta absurda falacia podrá convencer a un niño o a un demente, pero no a un país (...) Es una corruptela inadmisible propia de un país de tercera categoría (...) Es responsabilidad del Presidente de la República rectificar urgentemente esta situación”. *Promesa presidencial y sobresueldos*, Fernando Saenger (26-11-2002).

Del estupor inicial el gobierno pasó de inmediato a una fase instrumental: legislar para regular las remuneraciones y tratar de mantener el paso, ya que los sobresueldos aparecían como un tema de menor cuantía en una agenda política donde la corrupción era el primer asunto que resolver con dos sendos flancos abiertos: MOP-Gate y el Caso Coimas.⁸

El cuadro siguiente describe en términos generales la secuencia de hechos que se analiza:

⁸ Un reportaje de Canal 13 puso al descubierto una red de falsificación de certificados de revisión técnica para vehículos motorizados. Sobrevino la investigación judicial, que indicó la culpabilidad de Carlos Filippi, dueño de una planta revisora en Rancagua. En represalia, Filippi denunció que él y su socio, Gabriel Álamo, operaban con el consentimiento del Subsecretario de Transportes y presidente del Partido Radical, Patricio Tombolini, a quien le habrían pagado 15 millones de pesos para obtener el permiso para operar la planta. Una parte del soborno Tombolini lo habría usado en su campaña al interior del Partido Radical. Filippi, además, implicó al militante PPD, Alejandro Chaparro (ex jefe de gabinete de Tombolini), al ex ministro y abogado Víctor Manuel Rebolledo (PPD) y al diputado Juan Pablo Letelier (PS, eximido de los cargos). A raíz de esas declaraciones, otro empresario, Alejandro Demhan (dueño de 18 plantas revisoras) denunció a los diputados DC, Jaime Jiménez y Cristián Pareto, y al PRSD Eduardo Lagos (absuelto más tarde), quienes se habrían reunido con él en un hotel de Santiago exigiéndole 20 millones para obtener permisos para que las plantas funcionasen sin excesiva fiscalización. Los aludidos se justificaron diciendo que habían intentando ponerle un “anzuelo” como parte de sus labores fiscalizadoras. El ministro en visita del llamado “Caso Coimas”, Carlos Aránguiz, consiguió desaforar a los involucrados y someterlos a proceso. La investigación se prolongó por casi tres años. Los dos DC fueron expulsados del Partido. En paralelo, otro escándalo afectó al diputado Eduardo Lagos: sus antecedentes educacionales parecían falsos. De hecho, Lagos no habría completado la enseñanza media, según determinó la investigación judicial. En el “Caso Coimas”, el 31 de mayo de 2005, el tribunal de alzada de Rancagua resolvió, por voto dividido, confirmar las sentencias del juez Aránguiz para Chaparro (21 días de presidio remitido más multa), Rebolledo (por delito de soborno a 300 días de pena remitida por un año de firma, más una multa de 30 millones de pesos), Jiménez (por delito de cohecho a 540 días de pena remitida y a pagar una multa de 20 millones de pesos) y Pareto (por delito de cohecho a 540 días de pena remitida y a pagar una multa de 20 millones de pesos). A Tombolini se le conmutó la pena de tres años y un día por 540 días de presidio remitido y a mil ochenta días de firma, por delito de cohecho al tomar en cuenta su “irreprochable conducta anterior” como una atenuante calificada. Todos quedaron inhabilitados para ejercer cargos públicos.



II. Aproximación al marco teórico

2.1 LA SANCIÓN PENAL Y LA REFORMA INSTITUCIONAL

El desvío de recursos públicos para financiar actividades político-partidistas, gastos en remuneraciones y sobresueldos o gastos de campaña, o para el mero enriquecimiento personal, pone a la autoridad frente a dos cursos de acción, cuando decide frasear la corrupción como un “problema”, gestiona para darle una “solución” y promete el “nunca más”.

En el primer curso de acción, la verdad material del fenómeno particular de corrupción, y sus verdaderos responsables, se deja en manos de la judicatura y sus métodos inquisitivos. Lo que los jueces puedan probar como delito y puedan sancionar, es lo que finalmente queda registrado como el fenómeno, el acontecimiento, lo que sucedió después “que las instituciones han funcionado”.

Con este encuadre, con este discurso jurídico, el saldo penal del acto de corrupción es la responsabilidad personalísima del imputado, y se lee como el “desmadre” de los mandos medios y la inmolación, por la renuncia o el retiro, de los directivos responsables (aunque pocas veces, su propio encausamiento y condena).

A ello hay que agregar otro discurso, el contencioso-administrativo que el órgano de control, en el caso chileno, la Contraloría General de la República, aplica a los funcionarios públicos, aunque la reglamentación que rige su accionar la mayor parte de las veces está desfasada, resulta anticuada o es insuficiente para prevenir delitos o faltas y para castigarlos de manera proporcional, al menos simbólicamente en relación con la falta cometida.⁹

El segundo curso de acción es la respuesta de la Administración destinada a

⁹ El trámite de la toma de razón es un control previo de juridicidad de los actos de la Administración Pública. Le compete a la Contraloría por mandato constitucional. Este control se realiza sobre la base de las estipulaciones contenidas en los decretos y resoluciones sometidos a la toma de razón, así como de sus antecedentes complementarios. Su propósito es cotejarlos con las normas constitucionales, legales y reglamentarias que se aplican a cada caso, para determinar si se ajustan o no a ellas. Es un control formal *ex ante*.

perfeccionar la institucionalidad vigente mediante la elaboración de nuevas leyes de probidad y transparencia, la creación de comisiones *ad hoc* y la dictación de reglamentos; en una espiral continua de proposiciones, aprobaciones y aplicaciones tibias e incompletas.¹⁰

Los acuerdos políticos, como el de enero de 2003, entre el Presidente de la República, Ricardo Lagos, y Pablo Longueira (entonces presidente de la UDI), para regular el uso de los gastos reservados son los instrumentos menos utilizados y cuando se producen, resultan ser los menos legitimados entre los propios actores políticos (a pesar de ser sus principales beneficiados) porque son fraseados hacia la opinión pública como “perdonazos” o “arreglines”.¹¹

2.2 LA MIRADA FUNCIONAL-GERENCIALISTA

Uno de los desafíos y de las promesas del sistema democrático es tratar de cautelar, en “la medida de lo posible”, la probidad y la fe pública con institucionalidad apropiada y medidas de publicidad y *accountability*. El objetivo es reducir, hasta donde se pueda, lo que la economía neoinstitucional llama la “captura del Estado” para beneficio de los intereses privados.

Aunque el concepto de “captura del Estado” se ha utilizado muchísimo en políticas públicas para describir fenómenos en el área de la regulación de los servicios públicos y de los monopolios, amén de los procesos privatizadores donde hay sumas millonarias en juego y multiplicidad de intereses privados en pugna; hay que extenderlo y afinarlo para conceptualizar las prácticas clientelares, demagógicas y populistas que parecen ser una condición de las actividades políticas en América Latina,¹² al menos

¹⁰ Un paradigma es el Servicio Civil, a cargo de las políticas de reclutamiento y selección del personal de la Administración Pública (la llamada Alta Dirección Pública). Fruto del pacto político de 2003, durante el gobierno de Lagos hubo un escaso avance en el nombramiento de los cargos concursables, esencialmente porque los directivos debían renunciar para dejar abierta la vacante. Durante el gobierno de Bachelet, la reluctancia se eliminó por decreto: el gobierno anunció, entre las medidas de la agenda de probidad de noviembre de 2006, una larga nómina con los servicios públicos que entraban al proceso de selección durante 2007. Esa decisión tampoco se ha traducido en una visible celeridad.

¹¹ “Longueira lanza un salvavidas a Lagos”. *El Mercurio*, jueves 16 de enero de 2003.

¹² Ernesto Laclau en *La razón populista*, señala que el populismo no tiene un contenido específico, sino

como se visualizan desde las agencias multilaterales preocupadas de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la gestión eficiente y eficaz de las políticas públicas.

En el ámbito de la corrupción, hoy se asiste a un renovado discurso empírico-funcionalista, que pretende cuantificar el fenómeno de la corrupción a partir de *rankings* donde los países se ordenan de más a menos probos, e incluso calcular el costo de los sobornos como un porcentaje del PIB.¹³

De hecho, la corrupción se ha transformado en una de las preocupaciones principales de las agencias multilaterales en sus intervenciones en países en vías de desarrollo. Así, el Banco Mundial advierte la corrupción¹⁴ como la otra cara de un Estado débil, como una disfunción del gobierno y de sus instituciones. Como reconoce que el tema de la corrupción es políticamente sensible, su empeño se ha centrado en desarrollar una batería de instrumentos conceptuales y empíricos, derivados de disciplinas económicas como las finanzas y la microeconomía, para intentar medir el grado de corrupción de un país.

El objetivo es analizar costos, causas y consecuencias. De pasada, el Banco Mundial también ha instalado la idea en los *policy makers* de una relación virtuosa –aunque no fehacientemente comprobada–¹⁵ entre desarrollo económico, calidad de gobierno y políticas anticorrupción (a menor corrupción, habría una mayor tasa de desarrollo).

Así, enfrentar la corrupción implicaría aumentar la inversión interna y externa y el

que es una forma de pensar las identidades sociales, un modo de articular demandas dispersas, una manera de construir lo político. Con lo cual propone superar la visión del gobierno populista como una forma degradada de la democracia representativa y reconceptualizarlo como un “tipo de gobierno que permite ampliar las bases democráticas de la sociedad”.

¹³ Según cálculos del Instituto del Banco Mundial, a escala mundial se gasta alrededor de un 3% del PIB planetario en el pago de sobornos (alrededor de USD 1.000.000.000.000), cifra que representa 15 veces el PIB de Chile. El cálculo no incluye la malversación de fondos públicos ni el robo de activos estatales. Fuente: *El Mercurio*. “Sobornos cuestan 3% del PIB mundial”, sábado 24 de julio de 2004.

¹⁴ En general, el Banco Mundial define la corrupción como “el abuso de un cargo público para obtener beneficios personales”. Por tanto, la corrupción siempre involucra a un funcionario público. Ello deja fuera a todas las relaciones deshonestas que se verifican en el sector privado y que pueden ser caratuladas como fraude, lo que también es una forma reduccionista de encarar el fenómeno de la vinculación cada vez más estrecha entre “política” y “empresa”.

¹⁵ “El estudio de la corrupción debe superar muchos problemas conceptuales y de medición no resueltos y con frecuencia mal manejados. Al mismo tiempo, la comprensión de los vínculos entre anticorrupción y desarrollo no es completa”. Kaufmann, Daniel (2000). “Corrupción y reforma institucional: el poder de la evidencia empírica”, en *Revista Perspectivas*, vol. 3, núm. 2, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

ingreso tributario, mejorar el gasto social y la distribución del ingreso y, en definitiva, hacer muchísimo más gobernable a un país.¹⁶ La corrupción es un hecho punible y penalizable y para aminorar su ocurrencia habría que centrarse en la reforma de la institucionalidad pública y de los estatutos que rigen las actuaciones de sus funcionarios.

Tras esos análisis se soslaya que la corrupción no es una prebenda de países atrasados, populistas y bananeros: es parte sistémica de la organización capitalista de la producción y del intercambio, la “grasa que agiliza el movimiento de la rueda”.

Según Susan Rose-Ackerman, “la democracia y el libre mercado no siempre constituyen un remedio contra la corrupción. El cambio de un gobierno autoritario a un gobierno democrático no disminuye necesariamente los sobornos. Más bien, redefine las normas del país en lo relativo a la conducta de los funcionarios públicos. Un país que se democratiza sin, a la vez, crear una legislación y sin velar por el cumplimiento de las normas que rigen los conflictos de intereses, el enriquecimiento económico y los sobornos, corre el riesgo de socavar sus nuevas y frágiles instituciones, vulnerables frente a la búsqueda de beneficios personales. Un país que avanza hacia la liberalización de su economía sin una reforma paralela del Estado corre el riesgo de crear graves presiones sobre los funcionarios para participar en la nueva riqueza del sector privado”.¹⁷

En el caso chileno hay otros aditamentos. Desde el énfasis gerencialista y tecnocrático que prevalece en el diseño e implementación de las políticas públicas locales, el consultor de gobierno, Mario Weissbluth, afirma que más allá de las consideraciones de gestión, el sistema binominal imperante en el país potencia la mantención y autorreproducción de una elite política que se perpetúa en el poder y cuyo norte más claro es asegurar la próxima elección.

Según Weissbluth, “tenemos presidentes de períodos ultracortos y parlamentarios y alcaldes de períodos ultralargos. En suma, todo dado para evitar las discusiones y problemas de fondo, con lo cual las agendas del reparto del poder, las candidaturas y

¹⁶ Kaufmann, Daniel (2000), óp. cit.

¹⁷ “Democracia y alta corrupción”, en <http://www.unesco.org/issj/rics149/ackerman149.htm>

las pegas¹⁸, y salir en la tele con acusaciones mutuas, pasan a convertirse en el epicentro de una malentendida gestión política”.¹⁹

2.3 UN ESTADO ATOMIZADO-CAPTURADO

El historiador Gabriel Salazar, en el artículo “Ricardo Lagos 2000-2005. Perfil histórico, trasfondo popular”,²⁰ señala que las políticas neoliberales que han delineado las características subsidiarias del Estado chileno han dado lugar a un “mercado político formado por una hormigueante masa de sub-contrataciones semi públicas y semi privadas, que crece en proporción a las funciones no confesas del Estado Neoliberal, que trabaja en la ejecución licitada de las políticas públicas a cambio de una remuneración fiscal y que está inevitablemente enredado (asociado) con los mismos elencos políticos que administran el Gobierno y gran parte del Estado”.

Salazar denomina a esta configuración “un *shadow state* nepotista de nuevo tipo” y no habría que extrañarse de que en él campeen los actos de corrupción. Paradójicamente, el propio proceso de modernización de la gestión pública, con sus lógicas de externalización y tercerización, ha sido el telón de fondo donde las prácticas corruptas han gozado de un contexto propicio para crecer y multiplicarse.

Apuntando al mismo fenómeno, el analista Antonio Cortés Terzi afirma que el desarrollo de circuitos extrainstitucionales de poder es una de las dinámicas que ha facilitado la emergencia y la permanencia de los fenómenos de corrupción: “Una tendencia intrínseca a la modernidad es la emergencia y desarrollo de círculos y circuitos extrainstitucionales de poder que intervienen, en diversas escalas, en los procesos de toma de decisiones políticas. En Chile, ese fenómeno ha tenido un singular desarrollo y gravitación merced a los alcances relativamente altos del país en cuanto a modernidad, a las formas que adquirió la prolongada transición y a las concentraciones de poder, principalmente, en las esferas empresariales y

¹⁸ La palabra “pega” está aceptada por la RAE como sinónimo de trabajo remunerado. Ver http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=pega.

¹⁹ <http://www.mariowaissbluth.com/secciones/articulos/pdf/corrupcion.pdf>.

mediáticas”.²¹

Para Cortés Terzi, estos circuitos se relacionan con las instituciones políticas a través de nexos ajenos a la tutela institucional, lo que implica que también en la organización se generen prácticas extrainstitucionales como la corrupción.

2.4 EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para los medios de comunicación, la corrupción siempre es una “buena noticia”: alberga drama, víctimas y victimarios, secretos por develar y detalles conspirativos. Por esas características enunciativas, y porque están involucrados altos personeros de los partidos políticos y del gobierno en ejercicio, las noticias sobre corrupción ocupan lugares destacados en la pauta mediática y reciben una especial dedicación de espacio y tiempo y del reporte y la investigación periodísticas.

El aspecto “espectacular” y “escandaloso” de la denuncia de corrupción a primera vista puede parecer la acción afirmativa de unos medios atentos y diligentes, pero también puede ser advertida como un síntoma de “renuncia a la política”, al enfocarse en el aspecto personal de la desviación y no en el sistema que las produce.

La lógica con que los medios interpretan los hechos de corrupción termina por reducirlos a una casuística, gracias a un enfoque judicializado que exagera la responsabilidad individual y que encubre las fisuras del sistema y la lógica interna de la corrupción como un elemento constitutivo del sistema capitalista de intercambio.

Tampoco hay que soslayar que tras la pesquisa de estos hechos, se reactualiza y reafirma la propia noción de la prensa como el “cuarto poder”, ya que aún pervive en nuestra sociedad la creencia ilustrada de que una opinión pública bien informada puede influir positivamente sobre los asuntos públicos, amén de velar en forma apropiada por sus propios intereses.

²⁰ En Revista *Actual Marx Intervenciones* núm. 5, primer semestre 2006, pág. 30.

²¹ Asuntos Públicos.org “Informe núm. 579, Concertación: Irregularidades y “Crisis Existencial” (II). Ver <http://www.asuntospublicos.org/informe.php?id=3676> [última consulta: 21 de marzo de 2007].

Esa lógica “da por sentado un mundo de hechos que tienen un significado determinable y un mundo de personas que reaccionan racionalmente a los hechos que conocen. En política, ninguna de esas premisas es sostenible”, afirma Murray Edelman.²²

En el específico campo de la comunicación política, frente al hecho de corrupción lo que interesa es movilizar el apoyo de la ciudadanía tras el concepto del orden que debe ser restituido, ya que lo que la autoridad pone en juego es la capacidad de crear estados de ánimo colectivos y positivos, mediante la construcción de poderosos relatos que establezcan el simulacro de la participación de los ciudadanos, que ahora asumen frente a la política una actitud de contemplación.

En este estudio en particular interesa analizar cómo la prensa es un actor coadyuvante en esa estrategia de restitución y cuáles elementos de su propia forma de enunciación contribuyen a ese propósito.

Edelman, al igual que Verón, afirma que los periodistas construyen las noticias, no las relatan tras haber observado los hechos. Y están más interesados en el proceso que en el resultado. “Las historias periodísticas catalizan guiones que están muy alejados de la vida cotidiana, pero toman su significación y configuración de las experiencias del mundo de todos los días”.²³

Para este autor, las noticias no describen acontecimientos, sino que catalizan el respaldo y la oposición a lo narrado. Más aún, la particularidad del lenguaje político refuerza esa función: “Como la potencia del lenguaje político no proviene de sus descripciones de un mundo ‘real’ sino de sus reconstrucciones del pasado, de su evocación de inobservables en el presente y potenciales del futuro, su utilización es estratégica”.²⁴

En la construcción de los relatos periodísticos como espectáculos políticos Edelman reconoce tres características principales: la dramatización, la simplificación y la personalización. Además, hay otros dos rasgos que contribuyen de manera decisiva:

²² Edelman, Murray (1991). *La construcción del espectáculo político*. Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina, pág. 7.

²³ Edelman (1991), óp. cit., pág. 109.

su ambigüedad (no puede haber ningún mundo de acontecimientos distinto de las interpretaciones de los observadores) y su capacidad de interesar a algunos y aburrir a otros, “facilitándoles a las audiencias la proyección sobre las noticias de significados que refuerzan sus creencias previas”.²⁵

Más aún, las noticias políticas siempre apelan a un mundo muy alejado de la experiencia directa de las personas. “Como los mitos religiosos sobre grandes acontecimientos que se producen en un tiempo y un lugar que están fuera de la experiencia cotidiana, estos relatos políticos fundan en su carácter remoto un atractivo intensificado y una respuesta aquiescente”.²⁶

Basándose en esta aproximación al fenómeno de la comunicación política, en este trabajo interesa comprobar, si como afirma Edelman, “el espectáculo político no promueve expectativas o una comprensión precisas, sino que más bien evoca un drama que objetiva esperanzas y temores”²⁷ a partir del análisis de un hecho específico.

Así, las noticias serían relatos que apelan a un imaginario colectivo compartido donde el descubrimiento de hechos de corrupción forma parte de una estrategia que sutura las marcas y restituye el orden perdido, mediante un mero simulacro de ruptura. Los hechos de corrupción recordarían y actualizarían la existencia del límite en la política, que es, a la postre, su propia imposibilidad de cumplir la promesa que la anima: vivir bien todos juntos y evitar el mal que atenaza a la especie.²⁸

La comunicación con su “lógica del acontecimiento” vuelve a actualizar ese límite mediante el relato de su trasgresión; relato que se basa sobre una estructura que se postula conocida e internalizada por los mecanismos de representación.

La erradicación de la corrupción como fenómeno asociado al ejercicio del poder sería una premisa axiológica que nunca encuentra su materialización y permanece como

²⁴ Edelman (1991), óp. cit., pág. 125.

²⁵ Edelman (1991), óp. cit., pág. 106.

²⁶ Edelman (1991), óp. cit., pág. 113.

²⁷ Edelman (1991), óp. cit., pág. 112.

²⁸ Esa ruptura también puede ser leída desde el eje de la “trasgresión”, en el sentido que le da Bataille: como la operación que no intenta suprimir el límite para experimentar lo localizado “más allá”, sino que de experimentar el límite mismo y así actualizarlo.

una promesa. Ello implica que la propia lógica de representación de la política juega con sus pretextos y sus excusas para poder fagocitar el daño y volver a restaurar el orden extraviado, hasta la irrupción de un nuevo quiebre.

En este cuadro, los medios de comunicación ni siquiera informarían. Más bien apuntarían a recrear, a volver a narrar una fábula bien conocida, que apela a arquetipos, motivos, vicios y virtudes universales. Como tal, desempeñan un rol que apoya la gran estrategia política que redistribuye privilegios y desigualdades, ya que hoy día mantener la gobernabilidad implica proponer de manera constante y persistente un sentido colectivo y para ello hay que usar de manera contundente el símbolo.

2.5 EL DISCURSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para Charaudeau, la información no existe como una exterioridad al ser humano, sino que es pura enunciación. Así, el discurso informativo de los medios “como todo discurso depende a la vez del campo de conocimientos que aborda, de la situación de enunciación donde se inserta y del dispositivo que pone en juego”.²⁹

Para este autor, la autoimagen de los medios como “el cuarto poder”, capaz de visibilizar, controlar y revertir los fenómenos que atentarían contra el régimen democrático, que ilustra a los ciudadanos y reduce la opacidad en que se desenvuelve el poder, es una extendida interpretación naif del rol que desempeñan, basada en una concepción tecnificada del mundo social y del proceso de la comunicación, afincada en los modelos provenientes de la cibernética, que la visualizan homogénea, objetiva y ajena de todos los efectos perversos de la intersubjetividad constitutiva de los intercambios humanos.

Los medios no tienen ninguna de las características de los poderes que funcionan en la sociedad, ni su afán coercitivo ni su capacidad de sanción. Por tanto, constituyen un espacio de producción de discursos, propuestos a la interpretación de los receptores

²⁹ Charaudeau, Patrick (1997). *Le discours d'information médiatique*. Nathan, Paris, pág. 35 (mi

vistos en su doble condición de ciudadanos y consumidores, lo que también pone en entredicho la pretendida capacidad de manipulación unilateral que los medios ejercerían sobre las audiencias.

En el caso del discurso mediático, como sucede también con otros discursos, hay que distinguir los dos niveles de funcionamiento presentes en toda comunicación: el lingüístico y el no lingüístico: el plano de la enunciación y el plano del enunciado.

“El plano de la enunciación es aquél en el cual, en el discurso mismo, se construyen las posiciones del que comunica (enunciador) y de aquél a quien el acto de discurso está dirigido (...) Enunciador y destinatario son entidades discursivas o, si se prefiere, entidades del imaginario de la comunicación. Está claro que un mismo emisor puede construir de sí mismo diferentes posiciones (diferentes enunciadores) en diferentes comunicaciones que pueda efectuar”.³⁰

El plano del enunciado corresponde al contenido de la comunicación. Un mismo contenido puede ser transmitido a través de estrategias enunciativas diferentes. El enunciado tiene que ver con lo que se dice y la enunciación con la manera de decir lo que se dice.

Es en las múltiples maneras disponibles para transmitir un mismo contenido que se construyen las posiciones del enunciador y del destinatario, que en el caso de los medios de comunicación ya están predefinidas y preformateadas por la identidad que cada medio se ha autoinferido en el afán de poder conseguir un nicho de público al cual dirigir sus esfuerzos como empresa periodística.

Si bien los contenidos son los mismos, varía la forma de enunciación, lo que se traduce en que los ciudadanos/consumidores prefieran un medio por sobre otro. En palabras de Verón, “lo que se me propone en el quiosco no es simplemente información, sino maneras de transmitir información. Y cada lector prefiere unas maneras a otras”.³¹

traducción).

³⁰ Verón, Eliseo (1999). *Esto no es un libro*. Editorial Gedisa, España, pág. 96.

³¹ Verón, Eliseo (1999). Óp. cit., pág. 96.

III. El marco metodológico

Este trabajo se basa en un enfoque cualitativo y exploratorio. La metodología escogida es de tipo descriptiva.

Se revisó información secundaria relevante para los objetivos propuestos a partir de la selección de un corpus de información periodística publicada solamente en dos diarios matutinos de circulación nacional.

De la investigación se excluyó en forma expresa a la TV como formato, sin que ello implicara reducir el objeto de estudio. Afirmandose en Arancibia, es posible señalar que aunque el régimen de visualidad es el eje de la mediatización de la política, ello no menoscaba el valor de la palabra: “La mediatización sería propiamente política en cuanto ha redituado y resignificado el valor y el espesor de la propia palabra. En caso alguno esto significa la desintegración del significante letrado, antes bien, la eclosión de un campo mediatizado donde conviven y cooperan un conjunto de soportes textuales, que se citan y refieren recíprocamente”.³²

Aunque la llamada “mediatización de la política”³³ implica una depreciación del discurso político basado en la argumentación racional, el debate entre pares y un “tempo” largo de deliberación, hay que conceder que este discurso siempre ha tenido dimensiones dramáticas y soportes afines (la plaza, el balcón, el estrado).

A partir del corpus elegido se analizó el discurso de dos matutinos dirigido a públicos disímiles, pero pertenecientes a la misma empresa periodística (*El Mercurio* y *Las Últimas Noticias*, LUN), para ver si hay diferencias en el tratamiento de la información. Es decir, si hay dos formas de enunciación basadas en un mismo enunciado –los hechos de corrupción– o si la línea editorial, como un hilo argumental, pervive, más allá de la diferencia de formatos, orientaciones y públicos.

³² Arancibia, Juan Pablo (2006). *Comunicación política: fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*.

³³ “Se refiere a la emergencia de unos lenguajes, unas formas, de unos agentes, dispositivos, gramáticas y relatos que ponen en relieve el protagonismo de los medios de comunicación en la configuración del campo discursivo social” (Arancibia, Juan Pablo, óp. cit.). En la práctica, se produce una mezcla entre el adicional discurso político y los discursos y géneros provenientes del periodismo y el entretenimiento.

3.1 EL CORPUS NOTICIOSO ELEGIDO

El corpus discursivo elegido para la investigación está formado por un “momento” detonante, un enunciado colocado, *motu proprio* o *lapsus linguae*, en un medio de comunicación preciso por un ex ministro de Estado.

Como ya se señaló, el “momento” específico está constituido por las declaraciones del ex Ministro de Obras Públicas, Carlos Cruz Lorenzen, al diario *El Mercurio* (17-11-2002) sobre los “sobresueldos” y sus respectivas repercusiones administrativas, tributarias, políticas y judiciales.

Para analizar la información de este “momento” se escogieron dos diarios impresos: *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias* (LUN). Según el último índice de lectoría disponible elaborado por la Asociación Nacional de la Prensa (segundo semestre de 2007), ambos diarios se ubican como el primer y el tercer diario de circulación nacional con más lectores, respectivamente.³⁴

Además de su impacto en los lectores, ambos medios, aunque de propiedad de un mismo dueño, representan tradiciones divergentes: *El Mercurio* es un diario dirigido a la elite. En cambio, LUN históricamente ha cultivado un nicho más masivo, lo que se ha acentuado en el último tiempo con un estilo de portada que privilegia los temas de farándula y deportes.³⁵

En esos dos medios impresos, se escogió un periodo de alrededor de once semanas, desde la fecha del hito noticioso ya indicado, 17 de noviembre de 2002, hasta el 16 de enero de 2003, en el caso de *El Mercurio*, y hasta el 31 de enero de 2003 para *Las Últimas Noticias*, lo que implicó analizar entre 60 y 72 ediciones, respectivamente.

La fecha de corte se determinó a partir de dos criterios: en febrero comienzan las

³⁴ Asociación Nacional de la Prensa. “Boletín Circulación y Lectoría Diarios 2º Semestre 2007”. El primer lugar de lectoría lo ocupa *La Cuarta*. No hay datos previos a 2004, pero en la época en que sucedieron los hechos que aborda la investigación, LUN era el diario más leído en el país. Ver el Informe 2007 en Internet en: http://www.anp.cl/p4_anp/site/artic/20071022/asocfile/ASOCFILE120071022091932.ppt.

³⁵ Queda por dilucidar si esa “espectacularización” ha invadido todas las secciones, o sólo es una estrategia para captar lectores mediante el golpe de la portada. Por lo pronto, y aunque algunos ya han desaparecido de circulación, LUN en la época investigada tenía un grupo de columnista de fuste, entre los que se contaban los escritores Roberto Bolaño, Roberto Merino, Enrique Vila Matas y el crítico literario,

vacaciones de verano y el foco noticioso, especialmente el centrado en noticias políticas, decrece en importancia. En segundo lugar, a mediados de enero de 2003, el gobierno de Ricardo Lagos consiguió un acuerdo con la oposición para impulsar la llamada Agenda Pro Transparencia. Con ello pudo cerrar simbólicamente la fase borrascosa de eventos de corrupción que coparon la agenda noticiosa del segundo semestre de 2002 y pasar de la fase de la asignación de culpables a la de las soluciones.³⁶ La regularización de los sobresueldos a las máximas autoridades quedó incluida en esta Agenda pactada con la oposición.

3.2 HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

A partir del análisis físico de las 132 ediciones de los dos diarios escogidos, el trabajo de recolección de datos se centró en el análisis de las portadas, los editoriales, las cartas de los lectores, las columnas de opinión, las crónicas y los reportajes que abordaran en forma explícita la temática de los sobresueldos como su eje discursivo principal. Es decir, las unidades a analizar se seleccionaron a partir de su contenido manifiesto.

Si bien la unidad de análisis principal es “la noticia” en su formato de crónica o reportaje, la decisión de incluir otros formatos como las cartas de los lectores o las columnas de opinión se sustenta en la complejidad del discurso mediático, que no queda necesariamente constreñido a lo meramente informativo. Así, más que hablar de las “noticias”, el análisis se centra en las denominadas “entidades”.

Para recolectar las entidades y ordenar y clasificar la información que cada una de las

Alejandro Zambra.

³⁶ Junto con los sobresueldos, los medios reportaban el “Caso Coimas” (ver nota a pie de página núm. 8), el llamado MOP-Gate (ya descrito en la pág. 11), el MOP Ciade, Centro de Investigación Aplicada para la Investigación de la Empresa (entidad dependiente de la Universidad de Chile, que trabajó con el MOP con la misma lógica de Gate –servicios pagados pero nunca ejecutados– para financiar sobresueldos de doce secretarios regionales ministeriales por un total de 120 millones de pesos); el uso de infraestructura del Congreso por parte del Diputado Guido Girardi para enviar cartas a sus adherentes en medio de una campaña al interior de su partido, y la cuestionada propaganda oficial sobre el Plan Auge (uso de \$600 millones para financiar una campaña en radio y televisión acerca de un programa de gobierno que estaba recién en fase de diseño), entre otros hechos caratulados genéricamente como corrupción.

entidades contenía, se usaron los siguientes descriptores:

Tabla núm. 1.
Descriptores utilizados para clasificar la información recolectada en LUN y *El Mercurio*

N	Núm. de identificación de la entidad asignado arbitrariamente para numerarlas
Fecha	Fecha de publicación de la entidad
Página	Núm. de la página de la edición física donde se localiza
Sección	En cuál sección del diario aparece publicada la entidad, según la clasificación que hace el propio medio de comunicación y el nombre que le asigna a la misma
Epígrafe	Transcripción literal del epígrafe, tal cual se publicó
Título	Transcripción literal del titular, tal cual se publicó
Bajada	Transcripción literal de la bajada, tal cual se publicó
Material gráfico	Se detallan las fotografías y el texto (pie de foto)
Llamada	Se transcriben los párrafos que se han destacado dentro del cuerpo de las entidades que utilizan este recurso gráfico
Recuadro	Se indica la existencia de los recuadros mediante la transcripción de su titular
Autores	Si está identificado, en particular en las cartas de los lectores y las columnas de opinión
Texto reseñado	A partir del contenido manifiesto, interesa capturar los argumentos principales
Notas	Información suplementaria para contextualizar el contenido
Orientación temática	Clase que agrupa a distintos temas (categorías) relacionados. Permite construir una especie de mapa temático
Tema	Categoría temática básica para agrupar las entidades a partir de su contenido manifiesto. Para afinar la categorización, se recurre también a la lectura de los editoriales vinculados para poder determinar con exactitud el tema/categoría a la que pertenece la entidad, según como el propio medio la conceptualiza

Algunos de los descriptores utilizados son elementos fácilmente identificables del formato noticioso clásico. No obstante, la clasificación por orientación temática/tema es la que requiere mayores explicaciones porque, a primera vista, los ejes temáticos escogidos para el análisis pueden parecer arbitrarios o antojadizos, sin una base

fáctica que los respalde.

En primer lugar, los temas en que se organizó el contenido surgieron a partir de la lectura del contenido más visible de cada entidad: epígrafe, titular, bajadas, llamadas y recuadros.

En el caso de las editoriales y las columnas de opinión, se recuperó el texto que se consideró pertinente como resumen de la principal idea. Y a partir de ese extracto se determinó el tema de la entidad.

Así, los temas son una suerte de motivo principal o mayor, identificable a partir de lo que el propio medio aborda, trata y subraya. En esta investigación, los 27 temas encontrados fueron los siguientes y se ordenan según su frecuencia (de menor a mayor):

1. Cambio generacional: Necesidad de renovar a la elite dirigente del país.
2. Modernización del Estado: A raíz de los sobresueldos, afirmaciones sobre la necesidad de modernizar el aparato estatal y la gestión pública
3. Necesidad de alternancia: Juicio finalista de un lector sobre el fin próximo de la coalición gobernante.
4. Preservar la figura presidencial: Llamado de un lector³⁷ a mantener incólume la figura del Presidente de la República.
5. Los sueldos de los ministros después de 1990: Declaraciones sobre las remuneraciones percibidas por funcionarios de los gobiernos de la Concertación.
6. Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones: Mecanismo propuesto por un lector para calcular las remuneraciones de las autoridades a partir de parámetros objetivos.
7. La doctrina Lagos: Declaraciones formuladas por el Presidente el 20 de noviembre de 2002, donde planteó que remuneraciones de los ministros debían fijarse en \$3.000.000 (que era el ingreso que entonces percibían y el que finalmente

recibirían después de que se legislara el respectivo proyecto de ley).

8. Una práctica antigua y aceptada: Definición dada por el vocero de gobierno durante la conferencia de prensa del martes 19 de noviembre de 2002 a la práctica de suplementar las remuneraciones de los ministros.
9. La estrategia de la oposición: El tema abarca todos los pronunciamientos realizados por representantes de la oposición vinculados con su propia estrategia, que oscilaba entre la prescindencia total y el involucramiento en algunos temas de carácter ético.
10. Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973: Consultas específicas realizadas por LUN a personeros que sirvieron en cargos públicos en las administraciones de Frei Montalva y Allende para conocer el monto de sus remuneraciones.
11. El detonante inicial: Declaraciones de Carlos Cruz donde reconoce el pago de sobresueldos en sobres con dinero efectivo.
12. La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba): Juicio a partir de datos objetivos sobre lo menguadas que resultan las remuneraciones de las autoridades públicas chilenas en comparación con sus pares en otros países o en relación con sus niveles de responsabilidad política y administrativa.
13. El “error comunicacional” del vocero de gobierno: Juicio público sobre el desempeño del vocero de gobierno, quien durante la conferencia de prensa del martes 19 de noviembre de 2002 se ofuscó ante preguntas específicas sobre el origen de los fondos con que se pagaban los sobresueldos.
14. El impacto en la dieta parlamentaria: Cualquier solución a las remuneraciones de los ministros que se propusiera necesitaba ser analizada en su relación con la dieta parlamentaria, ya que ambos emolumentos están vinculados por una disposición constitucional.
15. La crisis de la Concertación: El tema engloba todos los desencuentros y diferencias

³⁷ Manuel Montt Balmaceda, ex Rector de la Universidad Diego Portales.

manifestadas al interior de la coalición gobernante, y que *El Mercurio* cataloga como “crisis” .

16. Detrás de la autoridad, el ser humano: Las crónicas de LUN dedicadas a informar sobre la detención de Carlos Cruz desde la perspectiva testimonial .³⁸
17. Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura: Referencias directas a las remuneraciones percibidas por el personal civil y militar durante los años de dictadura.
18. La explicación oficial: Conferencia de prensa realizada el martes 19 de noviembre de 2002 (dos días después de publicadas las declaraciones de Carlos Cruz), donde el vocero de gobierno reconoció que las afirmaciones de Cruz eran verdaderas .
19. El acuerdo político: Acuerdo entre el gobierno y la oposición para impulsar la Agenda Pro Transparencia. Incluye el acuerdo en sí y las opiniones sobre su necesidad para desjudicializar el problema de los sobresueldos y los otros casos de corrupción como MOP-Gate.
20. Faltas a la legalidad tributaria: Juicios sobre la falta o delito que implicaría haber recibido un sobresueldo y no haberlo declarado ni haber pagado impuestos por él, ya que sería un ingreso como cualquier otro.
21. Ex Ministro de Lagos detenido: Informaciones relacionadas con la detención de Carlos Cruz y su sometimiento a proceso. Carlos Cruz llevaba más de un año fuera del gobierno cuando la justicia lo encausó por el caso MOP-Gate.
22. Medidas para combatir la corrupción: Batería de propuestas emanadas de distintos actores y del propio diario *El Mercurio* para terminar con los hechos de corrupción.
23. La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo): Juicios sobre los sueldos que perciben los ministros y su comparación con los salarios promedio de la economía.
24. Necesidad de transparencia: Tema asociado a distintas categorías temáticas. Es una petición al gobierno para que transparente el tema de los sobresueldos e,

³⁸ Se incluyó este tema porque si bien Carlos Cruz no fue detenido a raíz del tema de los sobresueldos, él

incluso, pida disculpas a la ciudadanía.

25. El proyecto de ley: Anuncios sobre un proyecto de ley que fijaría las remuneraciones de las principales autoridades públicas, que iba a ser elaborada por una “comisión de hombres buenos” (de la que nunca se dieron mayores antecedentes ni ningún medio volvió a investigar), y que finalmente el gobierno presentó al trámite legislativo tras un acuerdo con la oposición que exigió, a cambio, sincerar las transferencias de recursos públicos a entidades como las ONG, junto con proponer la creación de un registro público de las mismas.
26. Faltas a la ética pública: Juicios sobre la práctica de los sobresueldos, con especial atención a la forma en que se pagaba (en sobres y en efectivo).
27. La interpretación tributaria: Juicios sobre el dictamen del Servicio de Impuestos Internos acerca de si los sobresueldos eran o no tributables al constituir renta. El dictamen resolvió que cada una de las autoridades que había recibido el sobresueldo debía determinar, *motu proprio*, si lo había destinado a gastos de representación o a incrementar su renta.

Los tres últimos temas concentran el 38 por ciento de las entidades que se analizaron. En el Anexo número 1 se detallan las 213 entidades catastradas de LUN y *El Mercurio* siguiendo la clasificación ya mencionada en la Tabla núm. 1.

En segundo lugar, los 27 temas se agruparon a partir de su proximidad en seis orientaciones temáticas para poder trabajar con grandes macro-temas. Las categorías temáticas se construyeron a partir de un rótulo genérico, una suerte de gran titular desde donde, por asociación, se desprendían los temas.

Las orientaciones temáticas son las siguientes, están ordenadas siguiendo una ruta cronológica y en la Tabla núm. 2 se indica la frecuencia de aparición en cada medio (en gris se subrayan las mayores frecuencias):

es la cara principal de las irregularidades cometidas en el Ministerio de Obras Públicas.

Tabla núm. 2.

Orientaciones temáticas y su distribución para LUN y *El Mercurio*

Orientaciones temáticas	LUN		<i>El Mercurio</i>	
	Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje
Las declaraciones de Carlos Cruz	0	0,0	3	1,9
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9	17,0	23	14,4
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18	34,0	46	28,8
La solución institucional para una práctica ilegal	13	24,5	62	38,8
La detención de Carlos Cruz	13	24,5	7	4,4
Un nuevo pacto de gobernabilidad			19	11,9
Total	53	100	160	100,0

A primera vista, la reagrupación de los temas en orientaciones temáticas permite apreciar las diferencias del enfoque de ambos medios para el mismo hecho noticioso, y vislumbrar cuáles son los acentos dados a las diferentes facetas del mismo.

En tanto que LUN enfatiza el aspecto que más llama la atención a la ciudadanía: cuánto ganan los ministros y cómo se compara esa renta con distintos parámetros (antes del '73, durante la dictadura, con el sueldo promedio de la economía), *El Mercurio* concentra su pauta en los aspectos más institucionales del problema y sus repercusiones políticas y económicas, especialmente tributarias.

El análisis más detallado de ambos encuadres se entrega en el capítulo siguiente.

IV. Análisis cuantitativo-cualitativo del corpus

4.1 CARACTERÍSTICAS DE *LAS ÚLTIMAS NOTICIAS* Y *EL MERCURIO*

Las Últimas Noticias es un diario matutino en formato tabloide de circulación nacional.

Pertenece a la cadena “El Mercurio SAP”, de orientación conservadora, que edita otros dos diarios de circulación nacional, *El Mercurio* y *La Segunda* y una miríada de diarios de alcance regional.³⁹

Las Últimas Noticias se fundó el 15 de noviembre de 1902. Es el tabloide más antiguo del país. Nació como un cuerpo de adelanto de *El Mercurio*, pero a los dos años se independizó.

Con el paso del tiempo comenzó a salir a los quioscos al mediodía, la hora de mayor actividad en Santiago, la capital.

En 1931, debido a la gran cantidad de información que generó la caída del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, se hizo necesaria una edición vespertina extraordinaria, que apareció el 26 de julio de dicho año. Su nombre fue *La Segunda de Las Últimas Noticias*.

Durante cuatro días se siguió con esta doble edición, hasta que el suplemento se convirtió en un diario vespertino permanente, hoy conocido como *La Segunda*.

En la actualidad, *Las Últimas Noticias* es dirigido por Agustín Edwards del Río y se caracteriza por un uso espectacular de las noticias de portada y contraportada, por lo general, centradas en figuras ligadas a la llamada “farándula”.

Las Últimas Noticias se publica de lunes a domingo con un número de páginas que oscila entre 40 y 48, incluidos diversos suplementos temáticos.

³⁹ *El Diario de Atacama* de Copiapó (a partir de la compra de *El Atacama*, que se rediseñó y rebautizó); *La Estrella de El Loa* (Antofagasta), *La Estrella de Arica*, *La Estrella de Iquique*, *El Mercurio de Antofagasta*, *El Mercurio de Calama*, *La Estrella del Norte* (Antofagasta), *La Prensa de Tocopilla*, *La Estrella de Valparaíso*, *El Líder de San Antonio*, *El Mercurio de Valparaíso*, *El Renacer de Angol*, *El Renacer de Arauco*, *El Diario Austral de Temuco*, *El Diario Austral de Valdivia*, *El Diario Austral de Osorno*, *El Llanquihue de Puerto Montt* y *La Estrella de Chiloé* (Castro).

Cuenta con una edición digital gratuita disponible para los usuarios (www.lun.com) que es un facsímil de la edición física.

En la fecha de los hechos que aborda este estudio había una edición específica de LUN para Internet, elaborada con los contenidos de la edición física, pero que no necesariamente seguía el orden canónico de ésta.

Por su parte, *El Mercurio* es un diario matutino de circulación nacional. Al igual que *Las Últimas Noticias* pertenece a la cadena “El Mercurio SAP”.

El Mercurio forma parte de la tradición más vetusta del periodismo en Chile. Según la información publicada en su propio sitio web www.diario.elmercurio.com,⁴⁰ en 1827 Pedro Félix Vicuña fundó *El Mercurio de Valparaíso*, periódico que aún se publica y que lo convierte en el más antiguo de habla hispana en el mundo.

Tras cambiar de dueño varias veces, Agustín Edwards Ross lo adquirió en 1880. Al morir en 1897, “lo legó a tres de sus hijos varones, Agustín, Carlos y Raúl, en partes iguales, con la reserva expresa en su testamento de ‘seguir las líneas de conducta tradicionales del diario, de alejamiento de las luchas políticas enconadas, de constante servicio a la cultura y al progreso nacional y, sobre todo, con el ánimo de que sea *El Mercurio* un órgano adecuado para servir de moderador de las extremas pasiones cívicas que dividen a los hombres”.

Agustín Edwards Mc Clure, de 19 años, se hizo cargo de la empresa. Tres años más tarde –el 1° de junio de 1900– fundó *El Mercurio de Santiago*. La empresa inicial continuó expandiéndose con la fundación de *Las Últimas Noticias* y *Revista Zig-Zag*, en 1902; *Selecta*, *El Peneca*, *Familia* y *El Mercurio de Antofagasta*, en 1906; *La Estrella de Valparaíso*, en 1921, y *La Segunda*, en 1931.

Edwards Mc Clure falleció en 1941 y lo sucedió su único hijo, Agustín Edwards Budge, quien murió en 1956. Su hijo mayor, Agustín Edwards Eastman, tomó el control de la empresa; función que desempeña hasta el día de hoy.⁴¹

⁴⁰ <http://diario.elmercurio.com/Modulos/ayuda/quienessomos.asp>

⁴¹ Para una visión del rol que desempeña *El Mercurio* en la vida política de Chile, sin la “carga simbólica local”, revisar *Página 12*, domingo 2 de noviembre de 2008, José Pablo Feinmann, “El decano de la prensa chilena”. En Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-114355-2008-11-02.html>.

El Mercurio se publica de lunes a domingo dividido por lo general en tres cuerpos: A (Editoriales, columnas de opinión y cartas de los lectores, Sección Internacional y secciones no periódicas de Ciencia y Tecnología, Educación, Salud y Cultura), B (Economía y Negocios) y C (Nacional). Los domingos se agregan los cuerpos D (Reportajes) y E (Artes y Letras) y diversos suplementos temáticos y ediciones especiales, estas últimas espacios publicitarios pagados por avisadores.

Cuenta con una edición digital gratuita disponible para los usuarios (www.mercurio.com) que es un facsímil de la edición física, y que comenzó a funcionar como tal a partir de 2007.

En ambos casos, las estrategias en Internet forman parte de la estrategia global de los medios de la cadena de “El Mercurio SAP”: ofrecer versiones digitales gratuitas a sus lectores como una forma de fidelizarlos con la marca, aprovechando los costos marginales de la producción periodística en Internet.⁴²

4.2 LOS PROMEDIOS DE CIRCULACIÓN

Se hizo la comparación entre *El Mercurio* y *La Tercera*, y entre *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta* porque son diarios simétricos. Es decir, la díada “Mercurio/Tercera” compiten por el mismo público objetivo; al igual que la díada “LUN/La Cuarta”.

La primera intenta capturar el segmento ABC1 (de mayores ingresos), en tanto que la segunda apunta a un público objetivo más popular y de menores ingresos. Ello determinaría estilos y pautas noticiosas diferenciadas a partir de un contenido que es bastante homogéneo como materia prima.

A continuación se presentan graficados los promedios de circulación neta por día para el primer semestre de 2004 y el segundo semestre de 2007 para ambas díadas, según las estadísticas elaboradas por la Asociación Nacional de la Prensa:

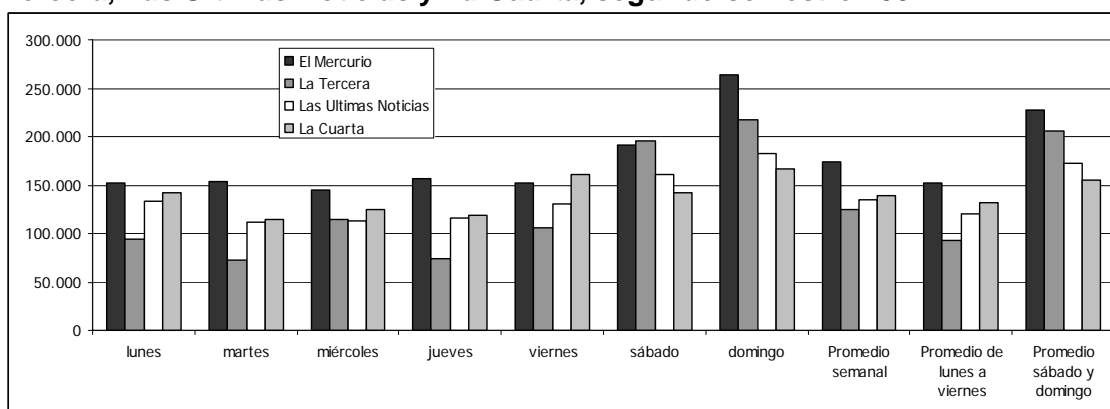
⁴² Costos marginales que también tienen que ver con una creciente multifuncionalidad del trabajo del periodista (reportero, fotógrafo, editor web) a salarios constantes.

Tabla núm. 3.
Promedios de circulación neta por día

Segundo semestre 2007	lunes	Martes	miércoles	Jueves	viernes	sábado	domingo	Promedio semanal	Promedio de lunes a viernes	Promedio sábado y domingo
El Mercurio	152.395	153.458	145.501	156.115	152.184	191.972	263.079	173.529	151.931	227.526
La Tercera	93.618	72.706	114.555	74.161	105.644	195.405	217.415	124.786	92.137	206.410
Las Últimas Noticias	132.727	110.933	113.427	115.330	129.904	161.253	182.921	135.214	120.464	172.087
La Cuarta	142.425	114.399	124.577	118.859	161.365	142.352	166.765	138.677	132.325	154.559
Primer semestre 2004	lunes	Martes	miércoles	Jueves	viernes	sábado	domingo	Promedio semanal	Promedio de lunes a viernes	Promedio sábado y domingo
El Mercurio	105.688	108.366	108.506	104.597	110.917	158.145	271.589	138.258	107.615	214.867
La Tercera	88.050	87.859	126.168	112.366	108.908	173.699	217.066	130.588	104.670	195.383
Las Últimas Noticias	165.499	142.636	155.511	156.030	166.451	183.280	201.636	167.292	157.225	192.458
La Cuarta	146.300	114.022	112.265	109.177	163.862	133.326	189.146	138.300	129.125	161.236

Fuente: informes de circulación y lectoría elaborados por la Asociación Nacional de la Prensa.

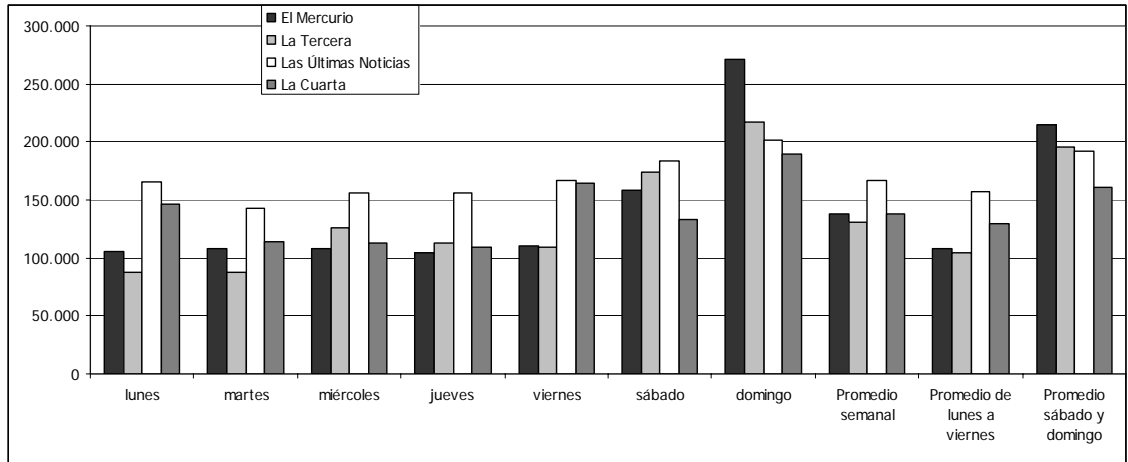
Gráfico núm. 1.
Promedios de circulación neta por día (a escala nacional) para *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*, segundo semestre 2007



Fuente: Asociación Nacional de la Prensa, "Informe Sistema de Verificación de Circulación y Lectoría, SVCL: Segundo Semestre 2007 – Diarios". Disponible en Internet en http://www.anp.cl/p4_anp/stat/fset/estadisticas/index.html.

Gráfico núm. 2

Promedios de circulación neta por día (a escala nacional) para *El Mercurio*, *La Tercera*, *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta*, primer semestre 2004



Fuente: Asociación Nacional de la Prensa, "Informe Sistema de Verificación de Circulación y Lectoría, SVCL: Primer Semestre 2004 – Diarios". Disponible en Internet en http://www.anp.cl/p4_anp/stat/fset/estadisticas/index.html

Un primer vistazo a los gráficos indica una disminución de la circulación de *El Mercurio* el día domingo. En 2004 registraba 271.589 ejemplares, y en 2007, esa cifra se reduce a 263.079, lo que indica una pérdida de lectores para todos los diarios analizados, salvo para *La Tercera*, que se mantiene en un rango similar a lo largo del periodo.

En el caso de *El Mercurio* ello coincide con una estrategia de fidelización de lectores cada vez más persistente, pero también con la aparición de una estrategia similar en su competidor más cercano, *La Tercera*, que le ha permitido apropiarse de un espacio y mantenerlo en el tiempo.

Con todo, en 2007 *El Mercurio* es el medio con mayor circulación diaria, por encima de diarios en formato tabloide dirigidos a públicos más masivos como LUN y *La Cuarta*; situación que no se verificaba en 2004 donde quedaba relegado al tercer lugar y la punta era ocupada por *Las Últimas Noticias*.

En relación con este diario, hoy día y según los últimos datos disponibles (segundo semestre 2007) ya no es el diario más leído de Chile, como lo afirmaba su director, Agustín Edwards del Río, el 15 de noviembre de 2002, fecha en que LUN celebró su

centésimo aniversario.

4.3 ANÁLISIS CUANTI-CUALITATIVO PARA LUN

Se consultaron las versiones físicas de las ediciones de LUN comprendidas entre el miércoles 20 de noviembre de 2002 y el viernes 31 de enero de 2003. El periodo analizado abarcó once semanas, lo que dio un total de 72 ediciones.

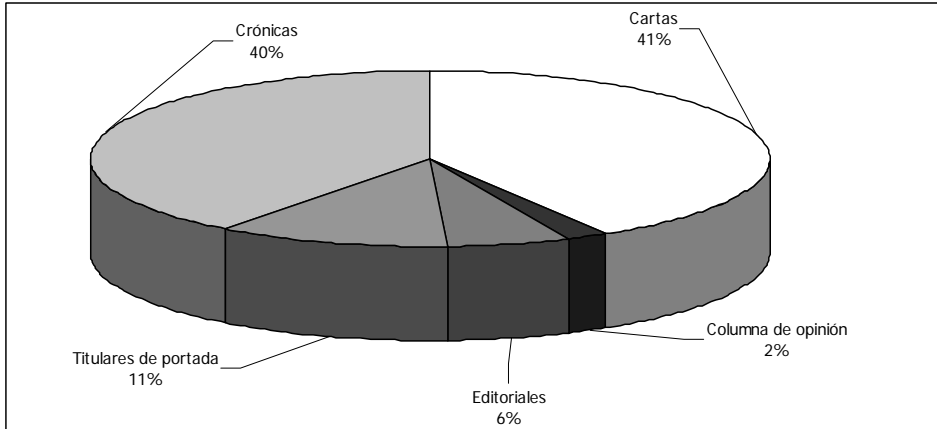
El corpus examinado está constituido por los titulares publicados en la portada, la página editorial, las columnas de opinión, las cartas de los lectores y las crónicas vinculadas directamente con el tema bajo análisis. Esta selección permitió abordar tanto el aspecto informativo del diario como el ámbito del periodismo de opinión.

El número de portadas, editoriales, columnas de opinión y crónicas catastradas totalizó 53 entidades.

Tabla núm. 4.
LUN. Distribución de las entidades bajo análisis

Tipo	Núm.	Porcentaje
Cartas	22	41,5
Columna de opinión	1	1,9
Crónicas	21	39,6
Editoriales	3	5,7
Portadas (titular principal y secundario)	6	11,3
Total	53	100

Gráfico núm. 3
LUN. Distribución porcentual de las entidades bajo análisis

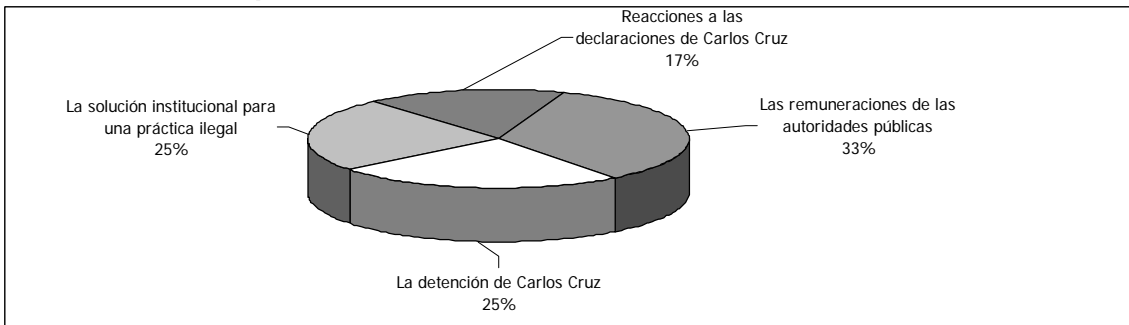


Las 53 entidades se clasificaron en cuatro orientaciones temáticas:

Tabla núm. 5.
LUN. Orientaciones temáticas del contenido

Orientación temática	Núm.	Porcentaje
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18	34,0
La detención de Carlos Cruz	13	24,5
La solución institucional para una práctica ilegal	13	24,5
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9	17,0
Total	53	100

Gráfico núm. 4
LUN. Distribución porcentual de las orientaciones temáticas



A su vez, las orientaciones temáticas se subdividieron en 16 temas, lo que recategorizó el contenido de la siguiente manera:

Tabla núm. 6.

LUN. Orientaciones temáticas/temas utilizados para clasificar el contenido

Orientaciones temáticas/Temas	Total
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9
La explicación oficial	2
El error comunicacional del vocero de gobierno	2
Faltas a la ética pública	5
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18
La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	7
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2
Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973	3
Necesidad de transparencia	3
Faltas a la ética pública	2
Cambio generacional	1
La solución institucional para una práctica ilegal	13
La interpretación tributaria	7
Necesidad de transparencia	2
El proyecto de ley	3
El acuerdo político	1
La detención de Carlos Cruz	13
Ex Ministro de Lagos detenido	7
Detrás de la autoridad, el ser humano	6
Total	53

La explicación de cada tema está contenida en las páginas 31 a 33 de este documento.

La Tabla núm. 7 muestra la distribución numérica y porcentual de los temas en que se clasificaron las 53 entidades de LUN bajo análisis.

Tabla núm. 7.

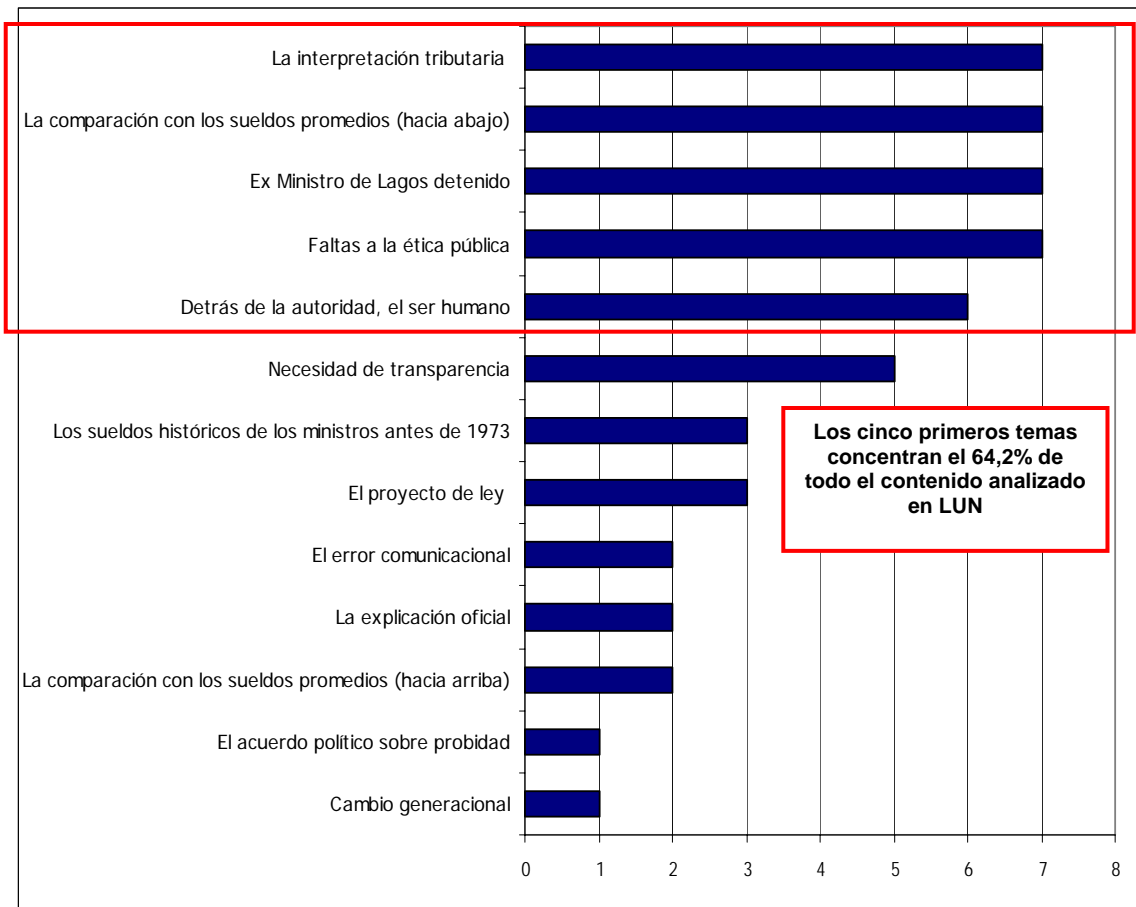
LUN. Distribución de los temas en que se clasificó el contenido

Tema	Núm.	Porcentaje
Cambio generacional	1	1,9
El acuerdo político	2	3,8
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2	3,8
La explicación oficial	2	3,8
El error comunicacional del vocero de gobierno	2	3,8
El proyecto de ley	2	3,8
Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973	3	5,7
Necesidad de transparencia	5	9,4
Detrás de la autoridad, el ser humano	6	11,3
Faltas a la ética pública	7	13,2
Ex Ministro de Lagos detenido	7	13,2

La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	7	13,2
La interpretación tributaria	7	13,2
Total entidades en LUN	53	100

Al analizar los temas que agrupan más entidades, se advierte que los cinco últimos representan el 64,2 por ciento de todo el contenido bajo estudio, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico núm. 5
LUN. La distribución de los temas



Como se señaló, las entidades engloban diferentes formatos periodísticos: titulares, crónicas, cartas de lectores, editoriales y columnas de opinión. Se decidió no

contabilizar en forma separada los recuadros y las fotografías de las crónicas para no aumentar las entidades bajo análisis. El supuesto para hacerlo apuntaría a recuperar información que quedaría subsumida en la orientación temática/tema del titular principal.

En la tabla núm. 8 se resumen las orientaciones temáticas, los temas y la distribución de las entidades en cada caso. Estas últimas se agruparon en dos subconjuntos: el formato informativo que incluye los titulares de portada y las crónicas, y el formato del periodismo de opinión; rótulo bajo el cual se reagruparon las editoriales, las columnas de opinión y las cartas de los lectores. En gris se marcan los temas que concentran las mayores frecuencias.

Tabla núm. 8.
LUN. Orientaciones temáticas y temas por cada subconjunto (informativo/opinión)

Orientaciones temáticas/Tema	Total	Cartas, editoriales y columnas de opinión		Crónica y portadas	
		Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9				
La explicación oficial	2			2	3,8
El error comunicacional	2			2	3,8
Faltas a la ética pública	5	3	5,7	2	3,8
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18				
La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	7	7	13,2		
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2	1	1,9	1	1,9
Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973	3	2	3,8	1	1,9
Necesidad de transparencia	3	1	1,9	2	3,8
Faltas a la ética pública	2	1	1,9	1	1,9
Cambio generacional	1	1	1,9		
La solución institucional para una práctica ilegal	13				
La interpretación tributaria	7	7	13,2		
Necesidad de transparencia	2	2	3,8		
El proyecto de ley	3	1	1,9	2	3,8
El acuerdo político	1			1	1,9
La detención de Carlos Cruz	13				

Ex Ministro de Lagos detenido	7			7	13,2
Detrás de la autoridad, el ser humano	6			6	11,3
Total	53	26	49,1	27	50,9

4.3.1 LA IMPORTANCIA DEL LECTOR

Las cartas de los lectores constituyen el 41,5 por ciento del contenido analizado en LUN y constituyen un vehículo primordial para abordar temas que no necesariamente el diario ha cubierto como una noticia o para rephrasear aspectos polémicos con el lenguaje de la cotidianidad.

En la tabla siguiente se señala la distribución temática del contenido denominado “de opinión”, que corresponde al 49,1 por ciento del contenido de LUN analizado. En gris se marcan los temas que acumulan mayores frecuencias:

Tabla núm. 9.
LUN. Distribución temática de las cartas de los lectores, columnas de opinión y editoriales

Orientaciones temáticas/Temas	Total	Cartas de los lectores		Editoriales		Columnas de opinión	
		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9						
La explicación oficial	2						
El error comunicacional	2						
Faltas a la ética pública	5	2	3,8	1	1,9		
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18						
La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	7	6	11,3			1	1,9
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2	1	1,9				
Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973	3	2	3,8				
Necesidad de transparencia	3	2	3,8				

Faltas a la ética pública	2	1	1,9				
Cambio generacional	1			1	1,9		
La solución institucional para una práctica ilegal	13						
La interpretación tributaria	8	7	13,2	1	1,9		
Necesidad de transparencia	2	1	1,9				
El proyecto de ley	2						
El acuerdo político	1						
La detención de Carlos Cruz	13						
Ex Ministro de Lagos detenido	7						
Detrás de la autoridad, el ser humano	6						
Total	53	22	41,5%	3	5,7%	1	1,9%

Los principales temas abordados en las cartas de los lectores son dos: los sobresueldos que perciben las autoridades comparados con los sueldos promedio de la economía (alrededor de 350 mil pesos) y como ello constituye un agravio para la mayoría de los ciudadanos en un país con una notable desigualdad en la distribución del ingreso⁴³ (11,3 por ciento del contenido analizado):

- “¿Quién puede vivir con 3 millones?”, Evaristo Altramuz, 22/11/2002
- “No son los sueldos los miserables”, Raúl Venegas R., 23/11/2002
- “¿Y cómo encuentra el sueldo mínimo?”, Gabriela Leiva, 24/11/2002
- “Si es por hablar de miserables ...”, Víctor Figueroa, 25/11/2002
- “Ministros: mejoren los sueldos ajenos”, Mauricio Farías Silva, 16/12/2002

El segundo tema es la “interpretación tributaria”, advertida como un menoscabo a los ciudadanos al ser una solución elaborada por el servicio impositivo para “salvar el día”. El concepto puesto en tensión es la igualdad ante la ley (y como algunos son más

⁴³ Una agravante fue la declaración del entonces Presidente del Banco Central, Carlos Massad, al catalogar los sueldos de los ministros (tres millones de pesos mensuales) como “miserables”. El aserto dejó en evidencia la lejanía de la elite gobernante con la sensibilidad más cotidiana de la economía doméstica.

iguales que otros). Este tema representa el 13,2 por ciento de todo el contenido analizado en LUN.

Curiosamente, el dictamen del Servicio de Impuestos Internos, SII, que declaraba que los sobresueldos percibidos por los ministros no constituían renta y por tanto no eran tributables, no fue una noticia cubierta por LUN. Los lectores fueron los responsables del fraseo y comentario de una noticia no publicada:

- “Y el SII se puso comprensivo”, Luis González, 4/12/2002
- “Como los ternos: leyes a la medida”, Reinaldo Javier Cuevas, 4/12/2002
- “Impuestos Internos, el servicio amigo”, Patricia Becerra A., 8/12/2002
- “SII apoya al gobierno: ¡era que no!”, Mario Barrientos Ossa, 3/12/2002

Las editoriales de LUN sobre los sobresueldos se centran en tres temas: la necesidad de un cambio generacional en la elite gobernante, las faltas a la ética pública que han implicado los pagos reiterados de sobresueldos en efectivo, sin tener certeza de su origen y sin que los ministros hayan pagado impuestos por esas rentas, y el proyecto de ley que permitiría regularizar la anomalía.

- “Una situación extrema solo puede resolverse con cambios categóricos y atrevidos. Nada se consigue con cambiar de lugar a políticos que pertenecen a una misma generación y comparten similares debilidades”, *La solución audaz*, 30/11/2002
- “Quedó súbitamente en claro para todos los chilenos que los ministros de Estado, además de su sueldo oficial reciben mensualmente un pago extra –a veces en un sobre cerrado– por el que no necesitan dar cuenta a nadie y ni siquiera deben pagar impuestos (...) Las realidades que van quedando al descubierto tienen el mérito de volver más crítica a nuestra sociedad, cualidad que nos hacía falta”, *Una sociedad más crítica*, 20/11/2002
- “Al fijar con criterios técnicos tales sueldos se pone fin a las innecesarias y riesgosas ficciones de disimular un sobresueldo como ‘gasto de representación’,

que está sometido a la entrega de comprobantes de su uso o como ‘gastos reservados o secretos’, que sólo generan desconfianza pública”, *Transparencia en sueldos*, 03/12/2002

Hay una sola columna de opinión relacionada con los sobresueldos, la del escritor Jaime Collyer, que vuelve sobre uno de los temas predilectos de la agenda de LUN: la comparación de los sueldos que perciben las autoridades públicas con los del resto de la población: “Hay multitud de gente en este país que con esos salarios miserables de Massad, estaría en la gloria. Se sentiría un émulo afortunado de Rockefeller” (*Miserables de lujo*, 24/11/2002).

4.3.2 DE QUÉ HABLA LA CRÓNICA DE LUN

Las entidades que pertenecen al formato informativo representan el 50,9 por ciento del contenido bajo análisis. La distribución temática del contenido informativo se detalla en la Tabla núm. 10. En gris se marcan los temas que acumulan las mayores frecuencias:

Tabla núm. 10.
Distribución temática de los titulares de portada y las crónicas

Orientaciones temáticas/Temas	Total	Portadas principales y secundarias		Crónica	
		Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9				
La explicación oficial	2	1	1,9	1	1,9
El error comunicacional	2	1	1,9	1	1,9
Faltas a la ética pública	5	1	1,9	1	1,9
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18				
La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	7				
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2			1	1,9

Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973	3			1	1,9
Necesidad de transparencia	3			2	3,8
Faltas a la ética pública	2			1	1,9
Cambio generacional	1				
La solución institucional para una práctica ilegal	13				
La interpretación tributaria	7				
Necesidad de transparencia	2				
El proyecto de ley	3			2	3,8
El acuerdo político	1			1	1,9
La detención de Carlos Cruz	13				
Ex Ministro de Lagos detenido	7	2	3,8	5	9,4
Detrás de la autoridad, el ser humano	6	1	1,9	5	9,4
Total	53	6	11,3	21	39,6

Tres veces el caso sobresueldos ocupó la preciada portada de LUN⁴⁴: el 19 de noviembre, cuando el vocero de gobierno entregó la explicación oficial a las revelaciones de Carlos Cruz (“Gran bochorno en La Moneda por pagos en sobres a ministros”), el 25 de noviembre cuando se recurrió a Francisco Reyes, un actor de teleseries, para que comentara la actualidad política (“Hay que acabar con los parásitos en la política”) y el 8 de enero, cuando la justicia ordenó la detención de Carlos Cruz (“Terremoto político. Detenido ex ministro Carlos Cruz”).

La crónica de LUN cubrió *in extenso* la detención de Carlos Cruz, en el marco de la investigación del “Caso MOP-Gate”. De hecho, durante todo el periodo analizado fue el evento noticioso que recibió más atención (24,5 por ciento del total). El abordaje se hizo desde una doble vertiente. Se destacó el papel de Carlos Cruz como ex ministro de Ricardo Lagos y su cercanía (haciéndose eco de la tesis de *El Mercurio* que rotuló a Cruz como el “gerente” de Lagos), junto con abordar pormenorizadamente las aristas judiciales de la noticia.

⁴⁴ Hay un marcado acento en la visualidad de las portadas en *Las Últimas Noticias* (grandes fotos, grandes titulares), lógica visual que este medio ha llevado al extremo con el propósito de copar el espacio público con un fraseo tan impactante como banal.

Por otro lado, y con el mismo énfasis, se cubrieron los aspectos humanos y personales del personaje (el apoyo de su familia, su rutina diaria de ejercicios, sus lecturas), y la peregrinación de amigos de los más distintos pelajes políticos que acudían a visitarlo al anexo Capuchinos de la Cárcel Pública.

Una explicación a esta aproximación discursiva indica la intención de convertir a Carlos Cruz en una “víctima de las circunstancias”, en un personero de Estado que aunque pudo cometer ilícitos, lo hizo con miras a obtener un bien superior, las obras públicas concesionadas, pero que necesariamente debía ser castigado.⁴⁵

Un elemento cuyo análisis llama la atención en el modo de enunciación de LUN es el privilegio de la arista anecdótica de los hechos noticiosos, lo que pone en tensión dos aproximaciones contradictorias: las de la elite y las del “ciudadano de a pie”, que es el que escribe las cartas que LUN publica para apropiarse del refraseo popular de las declaraciones de las autoridades.

Para referirse a las remuneraciones de las autoridades públicas desde una perspectiva de más largo plazo, LUN entrevista a antiguos personeros de los gobiernos de Frei Montalva y Allende. Resultado:

- “Andrés Zaldívar contó la estrechez económica que vivió como ministro de Frei Montalva: Sobresueldos: "Mi mujer vendía huevos y mantequilla para suplementar ingresos”.
- “El ex ministro de Allende, Orlando Cantuarias, aclaró que desde que asumió en el gabinete en 1970 sacó de su vocabulario las palabras viajes y comidas”.

El episodio, que traía a colación un recuerdo de la austeridad de los tiempos republicanos (un tiempo con ribetes de mito), fue rápidamente replicado con sorna por

⁴⁵ Una tesis que expuso con toda claridad el académico Luciano Tomassini, en una carta publicada el 15 de enero de 2003 en *El Mercurio*: “Carlos Cruz es responsable de la creación de uno de los más imaginativos mecanismos públicos generados durante este periodo en el país –las concesiones de obras públicas– con el cual allegó esos seis mil millones provenientes de inversiones privadas para convertir en menos de siete años la infraestructura de Chile en una plataforma moderna para sus exportaciones, su crecimiento y el bienestar de sus ciudadanos”. Y concluía que las remuneraciones pagadas por GATE representaban solamente un millón y medio de dólares de los seis mil millones que estaban en juego.

los lectores:

- “La señora del senador Zaldívar podría dar a conocer los secretos del éxito del negocio de la venta de huevos, quesos y mantequilla. Reunir 350 millones para invertir en acciones, con ese sistema, no es poca cosa”.⁴⁶ *Zaldívar y el secreto del éxito*, Venancio Altramuz, 28/11/2002.
- “Probablemente la venta de quesos, huevos y mantequilla, tal como los famosos ‘sobres’, estaba exenta de impuestos”. *Con sueldos miserables*, Eduardo A. Arancibia Díaz, 29/11/2002.

Como se ve, este recurso que se utiliza en todos los medios, en LUN queda enfatizado por el papel preponderante de las cartas de los lectores en el abordaje del caso de los sobresueldos. De paso, pone de manifiesto con una claridad meridiana la distancia vital que existe entre la elite gobernante y los ciudadanos.

Otra característica de la crónica de LUN es el uso de actores no convencionales para referirse a la coyuntura política, o de actores convencionales involucrados en situaciones con elementos dramáticos.

Ejemplo de lo primero es la entrevista realizada al actor de teleseries, Francisco Reyes (“rostro de la campaña de Lagos”) para que él se explaye en torno a las faltas a la ética pública que constituían los sobresueldos (“Me da rabia que haya parásitos en la política y el gobierno”). LUN le dedica una portada y una página completa.

Ejemplo de lo segundo es el espacio dado al Ministro Secretario General de Gobierno, Heraldo Muñoz, el vocero de gobierno, porque era objeto de “la intriga palaciega”, tras su fallida explicación de los sobresueldos: “El vocero de gobierno reapareció tras su golpeada intervención del lunes para explicar el tema de los sobresueldos. ‘No soy un político tradicional’, dijo, y reconoció que se ponía ‘un cuatrito raspando’”.

Waldo Mora (entonces diputado DC⁴⁷ con un pasado periodístico y buen “cuñero”) fue

⁴⁶ En esos días el Senado votaba la ley de pesca y se pedía que Andrés Zaldívar se inhabilitara porque era dueño de acciones de Eperva (o que las vendiera para poder votar).

⁴⁷ En 1997 fue electo Diputado por el Distrito núm. 3 correspondiente a las comunas de Calama, María

el político escogido para abordar el tema de los sobresueldos y de la corrupción en general, también desde una perspectiva anecdótica: “No puedes tener ministros de un millón 200 mil, frente a periodistas de Canal 7 que deben ganar tres veces más” (...) “La derecha hizo lo que haría un hombre sensato: no me meto en la casa del vecino que se agarra a combos con la mujer”.

Después de un primer vistazo a la crónica de LUN, esta queda definida como una especie de versión “Vulgata” del tema de los sobresueldos, que destaca los aspectos más espectaculares de los hechos que se reportan (el error del vocero y la intriga palaciega), el aspecto ético (los sueldos promedios, los sueldos miserables, la interpretación del SII para blanquear el problema), y la detención de Cruz, ex ministro del Presidente de la República en ejercicio, y su aspecto humano (reconocido por izquierdas y derechas), lo que termina por configurarlo como una víctima de las circunstancias, un hijo “pródigo” que debe sufrir para proteger a su Padre, en este caso el Presidente Lagos.

4.4 ANÁLISIS CUANTI-CUALITATIVO PARA *EL MERCURIO*

Se consultaron las versiones microfilmadas de las ediciones de *El Mercurio* entre el 17 de noviembre de 2002 y el 16 de enero de 2003. El periodo analizado abarcó nueve semanas, lo que dio un total de 60 ediciones. Se excluyeron del análisis los suplementos temáticos.

El corpus examinado está constituido por todas las entidades relacionadas con el tema de los “sobresueldos” publicados en las portadas de los cuerpos A, B, C y D, en la página editorial, las columnas de opinión, las cartas de los lectores, las crónicas, las entrevistas y los reportajes. Con este método se catastraron 160 entidades.

Elena, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Tocopilla, Región de Antofagasta, para el período 1998-2002. En diciembre de 2001 se presentó a la reelección y ganó. En 2005 fue derrotado. Junto con su currículum político, Mora exhibía una amplia trayectoria como propietario de medios periodísticos. El adjetivo “cuñero” se refiere a una persona que conoce la lógica de los medios y que frasea sus declaraciones a modo de titulares.

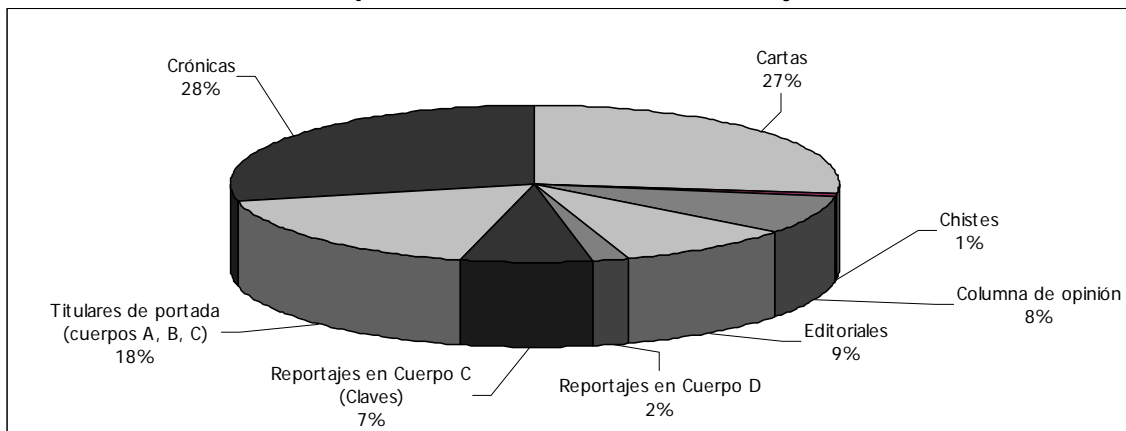
Tabla núm. 11.

***El Mercurio.* Distribución de las entidades bajo análisis**

Tipo	Núm.	Porcentaje
Humor gráfico	1	0,6
Reportajes en Cuerpo D	3	1,9
Reportajes en Cuerpo C (Claves)	11	6,9
Columna de opinión	13	8,1
Editoriales	15	9,4
Titulares de portada (cuerpos A, B, C)	28	17,5
Cartas	43	26,9
Crónicas	46	28,8
Total	160	100,0

Gráfico núm. 6

***El Mercurio.* Distribución porcentual de las entidades bajo análisis**



Las 160 entidades se clasificaron en 25 temas, cuya distribución se muestra en la Tabla núm. 12:

Tabla núm. 12.
El Mercurio. Distribución de los temas

Tema	Total	Porcentaje
1. La interpretación tributaria	24	15,0
2. El proyecto de ley	23	14,4
3. Faltas a la ética pública	15	9,4
4. Necesidad de transparencia	14	8,8
5. Medidas para combatir la corrupción	11	6,9
6. Faltas a la legalidad tributaria	10	6,3
7. La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	9	5,6
8. El acuerdo político	8	5,0
9. La explicación oficial	7	4,4
10. Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura	6	3,8
11. La crisis de la Concertación	5	3,1
12. Ex Ministro de Lagos detenido	4	2,5
13. El impacto en la dieta parlamentaria	4	2,5
14. Detrás de la autoridad, el ser humano	3	1,9
15. El detonante inicial	3	1,9
16. El error comunicacional del vocero de gobierno	2	1,3
17. Una práctica antigua y aceptada	2	1,3
18. La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2	1,3
19. La estrategia de la oposición	2	1,3
20. Modernización del Estado	1	0,6
21. Necesidad de alternancia	1	0,6
22. Preservar la figura presidencial	1	0,6
23. Los sueldos de los ministros después de 1990	1	0,6
24. Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones	1	0,6
25. La doctrina Lagos	1	0,6
Total	160	100

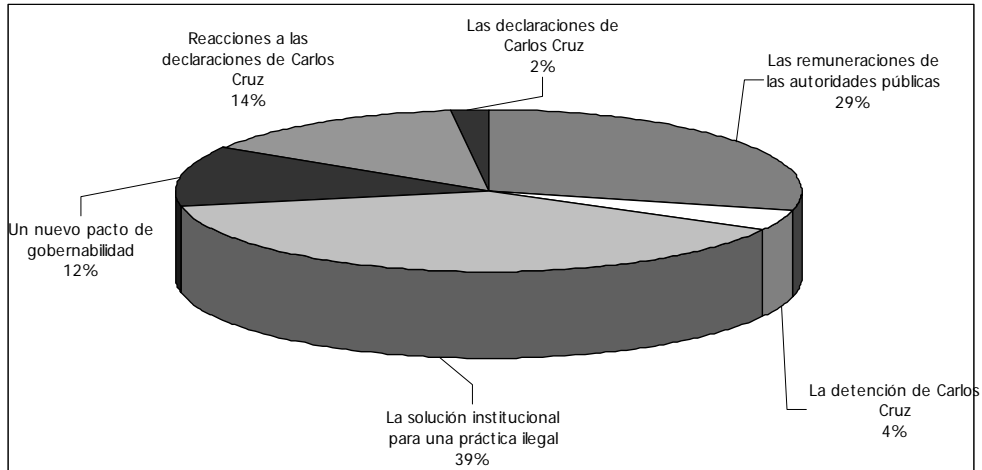
A su vez, las 160 entidades se clasificaron en seis orientaciones temáticas.

Tabla núm. 13.
El Mercurio. Orientaciones temáticas

Orientación temática	Núm.	Porcentaje
La solución institucional para una práctica ilegal	62	38,8
Las remuneraciones de las autoridades públicas	46	28,8
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	23	14,4
Un nuevo pacto de gobernabilidad	19	11,9
La detención de Carlos Cruz	7	4,4
Las declaraciones de Carlos Cruz	3	1,9
Total	160	100

Gráfico núm. 7

El Mercurio. La distribución porcentual de las orientaciones temáticas



La Tabla núm. 14 da una visión general de la distribución de las orientaciones temáticas y sus respectivos temas asociados:

Tabla núm. 14.

El Mercurio. Orientaciones temáticas/temas

Orientaciones temáticas/Temas	Total
Las declaraciones de Carlos Cruz	3
1. El detonante inicial	3
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	23
2. La explicación oficial	7
3. El error comunicacional del vocero de gobierno	2
4. Necesidad de transparencia	1
5. Faltas a la ética pública	11
6. Una práctica antigua y aceptada	2
Las remuneraciones de las autoridades públicas	46
7. La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	9
8. La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2
9. Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura	6
10. Necesidad de transparencia	11
11. Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones	1
12. La doctrina Lagos	1
13. Faltas a la ética pública	4
14. Faltas a la legalidad tributaria	10
15. Los sueldos de los ministros después de 1990	1
16. El impacto en la dieta parlamentaria	1
La solución institucional para una práctica ilegal	62

17. La interpretación tributaria	24
18. Necesidad de transparencia	2
19. El proyecto de ley	23
20. El acuerdo político	8
21. La estrategia de la oposición	2
22. El impacto en la dieta parlamentaria	3
Un nuevo pacto de gobernabilidad	19
23. La crisis de la Concertación	5
24. Medidas para combatir la corrupción	11
25. Modernización del Estado	1
26. Necesidad de alternancia	1
27. Preservar la figura presidencial	1
La detención de Carlos Cruz	7
28. Ex Ministro de Lagos detenido	4
29. Detrás de la autoridad, el ser humano	3
Total	160

Como ya se indicó, la clasificación por orientación temática/tema se hizo a partir de la lectura del contenido más visible: epígrafe, titular, bajadas, galletas y recuadros. En el caso de las editoriales, las cartas de los lectores y las columnas de opinión, se recuperó el texto que se consideró pertinente como resumen de la principal idea.

En el Anexo número 1 se detallan las 160 entidades de *El Mercurio* catastradas siguiendo la clasificación mencionada en la sección dedicada a la descripción de la metodología.

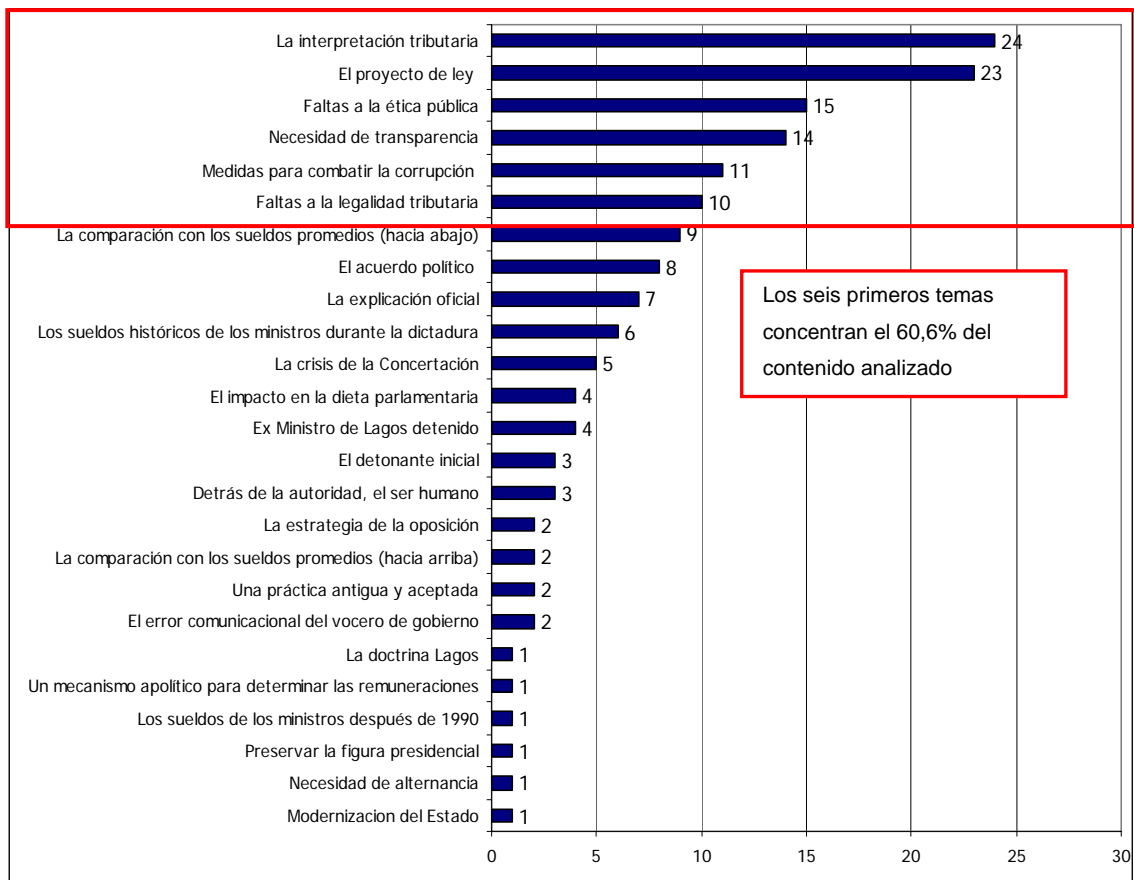
Cabe señalar que hay tres temas que se repiten, aunque asociados a distintas categorías temáticas: faltas a la ética pública, necesidad de transparencia e impacto en la dieta parlamentaria. Una investigación posterior permitiría dilucidar si es un problema metodológico que requiere una revisión más minuciosa de las categorizaciones utilizadas, o se trata del fraseo de un tema recurrente traído a colación en diferentes contextos.

Con todo, se advierte una crítica transversal con tres enfoques: el reproche ético a un procedimiento de mal gusto, la crítica legal por las rentas que perciben las más altas autoridades, quienes quedan exentas de pagar impuestos gracias a la estratagema del sigilo y el enjuiciamiento tributario por la obcecación del gobierno en no dar marcha atrás en su propia lectura (los sobresueldos son gastos de representación no tributables), lo que obligó al SII a morigerar su habitual dureza a la hora de juzgar las

faltas de los contribuyentes y las repercusiones que tendría esa laxitud para el comportamiento tributario de las empresas.

Al analizar los temas que agrupan más entidades, se advierte que los seis primeros representan el 60,6 por ciento de todo el contenido bajo estudio, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico núm. 8
***El Mercurio*. La distribución de los temas**



Como se señaló, las entidades engloban diferentes formatos periodísticos: titulares, crónicas, cartas de lectores, editoriales y columnas de opinión. Con *El Mercurio* también se decidió no contabilizar en forma separada los recuadros y las fotografías de las crónicas.

En la Tabla núm. 15 se resumen las orientaciones temáticas, los temas y la distribución de las entidades. Estas últimas se agruparon en dos subconjuntos: el formato informativo que incluye los titulares de portada, las crónicas y los reportajes de los cuerpos C y D, y el formato del periodismo de opinión; rótulo bajo el cual se reagruparon las editoriales, las columnas de opinión, las cartas de los lectores y el único chiste gráfico encontrado en el periodo bajo estudio (se marcan en gris los temas con mayores frecuencias).

Tabla núm. 15.
***El Mercurio*. Orientaciones temáticas y temas por cada subconjunto (informativo/opinión)**

Orientaciones temáticas/Temas	Total	Cartas, editoriales y columnas de opinión		Crónica y portadas	
		Núm.	Porcentaje	Núm.	Porcentaje
Las declaraciones de Carlos Cruz	3				
El detonante inicial	3			3	1,9
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	23				
Faltas a la ética pública	11	9	5,6	2	1,3
La explicación oficial	7			7	4,4
El error comunicacional del vocero de gobierno	2			2	1,3
Una práctica antigua y aceptada	2	1	0,6	1	0,6
Necesidad de transparencia	1	1	0,6		
Las remuneraciones de las autoridades públicas	46				
Necesidad de transparencia	11	6	3,8	5	3,1
Faltas a la legalidad tributaria	10	7	4,4	3	1,9
La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	9	7	4,4	2	1,3
Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura	6	6	3,8		
Faltas a la ética pública	4	4	2,5		
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2	2	1,3		
Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones	1	1	0,6		
La doctrina Lagos	1			1	0,6
Los sueldos de los ministros después de 1990	1			1	0,6

El impacto en la dieta parlamentaria	1	1	0,6		
La solución institucional para una práctica ilegal	62				
La interpretación tributaria	24	13	8,1	11	6,9
El proyecto de ley	23	2	1,3	21	13,1
El acuerdo político	8			8	5,0
El impacto en la dieta parlamentaria	3			3	1,9
Necesidad de transparencia	2	2	1,3		
La estrategia de la oposición	2			2	1,3
Un nuevo pacto de gobernabilidad	19				
Medidas para combatir la corrupción	11	3	1,9	8	5,0
La crisis de la Concertación	5	1	0,6	4	2,5
Modernización del Estado	1			1	0,6
Necesidad de alternancia	1	1	0,6		
Preservar la figura presidencial	1	1	0,6		
La detención de Carlos Cruz	7				
Ex Ministro de Lagos detenido	4	1	0,6	3	1,9
Detrás de la autoridad, el ser humano	3	3	1,9		
Total	160	72	45	88	55

4.4.1 EL PERIODISMO DE OPINIÓN: EDITORIALES, COLUMNAS DE OPINIÓN Y CARTAS DE LOS LECTORES

Un 45 por ciento del contenido analizado en *El Mercurio* corresponde al formato del periodismo de opinión. La distribución temática se ilustra en la Tabla núm. 16. En gris se indican los temas que acaparan las mayores frecuencias:

Tabla núm. 16.

***El Mercurio*. Distribución temática de las cartas de los lectores, columnas de opinión y editoriales**

Orientación temática	Tema	Columnas	Editoriales	Cartas y chistes
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Una práctica antigua y aceptada			1

Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública	1	1	7
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Necesidad de transparencia	1		
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la ética pública	1	1	2
Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedio (hacia abajo)	1	2	4
Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	1		1
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria	3	1	3
Las remuneraciones de las autoridades públicas	El impacto en la dieta parlamentaria		1	
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia		3	3
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura			6
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones			1
La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria	2	3	8
La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley		1	1
La solución institucional para una práctica ilegal	Necesidad de transparencia			2
Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción	2	1	
Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación	1		
Un nuevo pacto de gobernabilidad	Necesidad de alternancia			1
Un nuevo pacto de gobernabilidad	Preservar la figura presidencial			1
La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido		1	
La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano			3
Total		13	15	44

En un diario de carácter generalista como *El Mercurio*, el editorial es el espacio para puntualizar la posición del medio de comunicación frente a las grandes decisiones y temas que copan la agenda pública. Así, un espacio privilegiado donde *El Mercurio* fija su discurso es el espacio editorial.

En el periodo analizado, las editoriales representan el 9,4 por ciento del contenido bajo análisis. Si bien no es un porcentaje considerable, vale la pena detenerse en sus directrices porque es todavía un referente del *sense* conservador y donde todavía se advierte un estilo enjuiciador y sancionatorio en comparación con la crónica, más benévola e indulgente en su aproximación.

¿Cuáles son los temas que abordan las editoriales? Se centran básicamente en tres tópicos:

a) La interpretación tributaria, con énfasis en el dictamen del Servicio de Impuestos Internos en torno a la calidad de renta de los sobresueldos, y la posibilidad de que los privados recalculen sus bases impositivas:

- “El ambiguo pronunciamiento del SII redobla la necesidad de clarificar la situación de los sobresueldos a autoridades”, *Normalización de sobresueldos*, 08/12/2002.
- “Si se ha dado un radical cambio de criterio del SII, su nueva postura debe favorecer a todos los contribuyentes, con efecto retroactivo”, *Tributación de sobrepagos*, 06/12/2002.
- “En la forma de encarar este problema se advierte un acorralado pragmatismo, pero también una falta de liderazgo para salir al frente y asumir los costos de una práctica indefendible”. *La semana política (en conciencia: ¿elusión política?)*, 08/12/2002.

b) La necesidad de transparencia en las remuneraciones de las autoridades públicas, donde se critica la opacidad y la discrecionalidad con que se ha abordado el tema por las administraciones de la Concertación:

- “La falta de transparencia otorga un poder riesgoso y efímero y expone a

costos políticos elevados cuando se detectan irregularidades”, *Transparencia presupuestaria*, 21/11/2002.

- “El uso de honorarios para complementar sueldos fue llevado al nivel de abuso, y procede, por tanto, una urgente rectificación”, *Insistencia en los sobresueldos*, 31/12/2002.

c) La comparación con los sueldos promedio (hacia abajo), donde se discute cuál debería ser el rango de sueldo que deberían percibir las autoridades públicas, si los salarios deben calcularse sobre la base de parámetros nacionales o internacionales y si la vocación de servicio público resiste una baja retribución:

- “No resulta fácil sostener una doctrina de distribución equitativa del ingreso, por una parte, y simultáneamente reconocer que sus políticos deben tener salarios que superen en más de 40 veces el ingreso mínimo para estar dispuestos a trabajar por su propia causa”, *Proyecto de sobresueldos y ONG*, 15/01/2003.
- “Los múltiplos anunciados no parecen responder a ninguna racionalidad. Más bien, su diseño busca sólo transparentar las actuales remuneraciones, sin una discusión respecto de cuáles deberían ser los sueldos de las máximas autoridades políticas (...) Los salarios de tres millones que se han propuesto para las más altas autoridades del país están en el rango inferior de los ingresos que obtiene el 10 por ciento de los profesionales que más ganan en nuestro país (...) Una posibilidad es que las remuneraciones de las autoridades políticas se definan como un múltiplo de la remuneración promedio de la economía”. *Sueldos públicos*, 26/11/2002.

Esos tres temas concentran ocho de las 15 editoriales del periodo (53 por ciento).

Otro formato del periodismo de opinión son las columnas de opinión, que en este caso equivalen al 8,1 por ciento del contenido de *El Mercurio* que se analiza. Sus autores son variados, pero predominan los representantes del pensamiento conservador como

Hermógenes Pérez de Arce, el abogado Fernando Saenger Gianoni y el economista Álvaro Bardón; y profesionales vinculados con las vertientes más libremercadistas como Rolf Lüders y Álvaro Fischer Abeliuk. También se le da tribuna al abogado, Jorge Schaulsohn, que aunque militante PPD, en la época ya no era parlamentario, no ejercía algún cargo en el gobierno ni tampoco era depositario de una visión representativa de la coalición gobernante.

De las 13 columnas de opinión catastradas, siete se centran en tres temas:

a) La interpretación tributaria. Nuevamente se vuelve sobre el dictamen del Servicio de Impuestos Internos, pues se advierte la apertura de un flanco de discrecionalidad en un servicio que históricamente ha estado por encima de las coyunturas:

- “Sorprende la facilidad para favorecer al contribuyente que exhibe en este caso el SII, pues, en general, dicho servicio hace lo contrario, es decir, presume ingresos cada vez que tiene alguna duda”. *Sobres, tributos e institucionalidad*, Álvaro Fischer Abeliuk, 17/12/2002.

b) Faltas a la legalidad tributaria que implica el pago de sobresueldos. Lo que está en juego, en el fondo, es el principio de igualdad ante la ley:

- “Cándidas declaraciones de un ex ministro (...) Lo que irrita a la opinión pública no es el hecho de que a ciertos funcionarios se les pague un sueldo razonable, sino que no se cancelen los impuestos (...) El origen de los dineros es completamente irrelevante. La obligación de pagar los impuestos recae en el que percibe los emolumentos, para quien constituyen ingresos (...) Se sostiene que esto ha ocurrido siempre como si ello constituyera una eximente de responsabilidad (...) Corresponde un genuino acto de contrición (...) Hay que pagar los impuestos ya devengados. Ese es el camino para dar vuelta la hoja y es lo que el gobierno del Presidente Lagos debería hacer”. *Hacer lo correcto*, Jorge Schaulsohn, 26/11/2002.
- “El triste episodio para la moralidad nacional que se ha conocido, en orden a que los ministros de Estado reciben en dinero efectivo, mensualmente, la suma de un millón 800 mil pesos, es un escándalo gravísimo que atenta

contra todas las bases constitucionales que anteriormente hemos resumido (...) ¡Y no se nos venga a decir que se trata de gastos de representación o de viáticos! Esta absurda falacia podrá convencer a un niño o a un demente, pero no a un país”. *Promesa presidencial y sobresueldos*, Fernando Saenger Gianoni (abogado), 26/11/2002.

- “Antes se decía: “Hecha la ley, hecha la trampa”. Ahora, bajo la Concertación, se puede decir: Hecha la trampa, hecha la ley”. *Ya les decía yo*, Hermógenes Pérez de Arce, 27/11/2002.

c) Medidas para combatir la corrupción, de la que los sobresueldos son una de las muchas manifestaciones. Se repiten las fórmulas ya sabidas (más mercado, menos Estado), pero también se da cabida a un enfoque pragmático que advierte que la corrupción es constitutiva a la economía moderna.

- “La corrupción tiene para la sociedad costos económicos que justifican su control. Sin embargo, desde una perspectiva meramente económica, no se debe pretender eliminarla totalmente (...) Corrupción: respuesta de mercado a la gestión ineficiente de las autoridades”. *Enfoque económico de la corrupción en Chile*, Rolf Lüders y Rafael Mery, 24/11/2002.
- “Como los ángeles no abundan y sólo unos pocos son ‘servidores públicos’, es preferible, para reducir la corrupción, el mercado abierto y competitivo, junto al Estado limitado”. *Cajón estatal: vacío otra vez*, Álvaro Bardón, 05/12/2002.

Por último, las cartas de los lectores ofrecen un panorama diverso de temas e intereses. De las 43 cartas catastradas (26,9 por ciento del contenido analizado), 21 de ellas se concentran en tres temas:

a) La interpretación tributaria, que recoge en un tono más distendido las opiniones sobre un dictamen arbitrario, hecho a la medida del problema que se pretendía dejar

atrás:

- “Yo también quisiera decidir si debo tributar o no, pero no me preguntarán, tengo que hacerlo”. *Igualdad tributaria*. Alberto Alcalde, abogado, 10/12/2002.
- “La vocación de servicio público está exenta de impuestos”. *Resolución del SII*, Francisco Matthews S., 08/12/2002.
- “Gastronómicamente, los señores ministros tributan a la carta. Los demás según el menú no más”. *Tributos*, Renato Leonardini, 19/12/2002.

b) Faltas a la ética pública en relación con las reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz. Se aprecia en las cartas un tono de reproche moral y la sensación de estar presenciando hechos bochornosos y de mal gusto:

- Sensación de asombro (...) ¡Cómo es posible que el responsable de una cartera reciba más de un millón de pesos mensualmente y no sepa quién se lo paga y no quede registro! (...) o nuestros ministros son muy inocentes, o el nivel de corrupción es inimaginable, vergonzoso y grave. *Sobresueldos en dinero efectivo*. Marcela Paz Hernández, 19/11/2002.
- “Por favor no entrevisten más a ex funcionarios de gobierno; cada vez que entrevistan a uno aparece algún escándalo nuevo”. *Por favor, no más entrevistas*. Juan Carlos Véliz, ingeniero comercial, 20/11/2002.
- Si el ex ministro Cruz no hubiera hablado ¿se habría hecho algo desde palacio para eliminar los sobresueldos? *Pregunta*. José Fonseca, 21/11/2002.
- “‘Huye inmediatamente, todo se ha descubierto’. No puedo ni imaginar lo que podría pasar si alguien enviara un e-mail parecido a una de nuestras reparticiones públicas”. *Correos*. Alejandro Pinto B., 27/11/2002.
- “Se dice que después de la batalla se ven los generales, pero en la guerra de los sobresueldos los únicos beneficiados fueron los de la clase gobernante de este país una vez más), por partida triple. Veamos: 1. Consiguieron mejorar por sobre el doble ‘sus miserables remuneraciones’. 2. Fueron liberados de pagar

impuestos por los sobresueldos recibidos. 3. Se les aplica el 3% de reajuste de salarios que se aprobó para los trabajadores del sector público (estos últimos lamentablemente no tienen sueldos miserables para aplicarles algún sobresueldo o mejora salarial)". *Únicos beneficiados*. Agustín Henríquez Tapia, 06/01/2003.

c) Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura. Fue el espacio donde los ex funcionarios del régimen militar hicieron actos públicos de desagravio, con documentación en mano:

- “La cifra de 500 mil pesos era exagerada. Con documentos en la mano, el sueldo líquido al 1 de enero de 1986 fue de 223 mil 649 pesos, el cual en moneda de octubre del presente año corresponde a un millón 284 mil 821 pesos”. *Sueldo de Büchi*, Cristián Larroulet V., ex jefe de gabinete de Hernán Büchi, 29/11/2002.
- “Me consta que no existió (la práctica del sobresueldo) mientras fue Jefe de Estado el general Augusto Pinochet Ugarte (...) Siempre recibí única y exclusivamente el sueldo que me correspondía como oficial del Ejército”. *Sueldo como oficial de Ejército*, Julio Canessa Robert, teniente general ® y Senador,⁴⁸ 28/11/2002.
- “Durante del gobierno militar los directores civiles y militares de las empresas de la Corfo ganaban dos unidades de fomento mensuales”, *Sueldos en gobierno militar*, Luis Danús Corian, Mayor general, ex vicepresidente de Corfo, ex ministro de Economía, 22/11/2002.
- “Todos los sueldos y salarios eran conocidos (...) vivimos con sueldos bajos y austeros (...) Salimos del gobierno militar con gratitud y sin pensión alguna”, *Deber de conciencia*, Juan Carlos Méndez, ex director de Presupuestos, 21/11/2002.

4.4.2 LA CRÓNICA MERCURIAL

Un 55 por ciento del contenido de *El Mercurio* analizado corresponde a los formatos del periodismo informativo/interpretativo. Su distribución en las orientaciones temáticas e temas utilizados para la categorización se ilustra en la Tabla núm. 17. En gris se indican los temas con mayores frecuencias:

Tabla núm. 17.

***El Mercurio*. Distribución temática de los reportajes, las crónicas y los titulares de portada**

Orientación temática	Tema	Claves	Crónica (B y C)	Reportajes	Titulares
Las declaraciones de Carlos Cruz	El detonante inicial			1	2
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial	1	2		4
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública	1			1
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	El error comunicacional del vocero de gobierno		2		
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Una práctica antigua y aceptada				1
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria	1	2		
Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedio (hacia abajo)		2		
Las remuneraciones de las autoridades públicas	La doctrina Lagos				1
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia		3		2
Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos de los ministros después de 1990		1		
La solución institucional para una práctica ilegal	La estrategia de la oposición		2		
La solución institucional	El impacto en la	1	1		1

⁴⁸ Designado.

para una práctica ilegal	dieta parlamentaria				
La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político	2	4		2
La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley	2	10		9
La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria	1	8		2
Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción	1	6		1
Un nuevo pacto de gobernabilidad	Modernización del Estado	1			
Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación		2		
Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación		1		1
La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido			2	1
Total		11	46	3	28

El tema de los sobresueldos ocupó 28 portadas de los distintos cuerpos del diario (17,5 por ciento del contenido total analizado) y se contabilizaron 57 crónicas relativas al tema (si se suman las crónicas propiamente tal de los cuerpos B y C y los reportajes de la sección “Claves”), lo que representa un 35,6 por ciento del contenido total analizado.

A las cuatro orientaciones temáticas utilizadas para clasificar el contenido de LUN, se agregaron otras dos para categorizar el contenido de *El Mercurio*, dado que su crónica es más compleja, diversa y profunda que la de LUN, porque apunta a otro lector modélico y se sustenta en una tradición distinta.

En concreto, se agregó la orientación temática “Un nuevo pacto de gobernabilidad” para capturar el contenido vinculado con la crisis, las rencillas, las negociaciones y la reorganización al interior de la coalición gobernante, producto de un estilo de gestión y de administración cuyos actores ya percibían agotado.

La segunda orientación temática para *El Mercurio* es producto del propio desarrollo de los hechos bajo análisis (“las declaraciones de Carlos Cruz”) para poder incluir la entrevista que sirvió de detonante del llamado “caso sobresueldos”.

Los principales temas abordados por la crónica mercurial son dos: qué pasó (“la explicación oficial” con sus bemoles y los juicios de valor posteriores; en particular

sobre la arista tributaria) y cómo salir del atolladero (“el proyecto de ley”); asunto nada fácil porque las remuneraciones de los ministros estaban íntimamente vinculadas con el monto de la dieta parlamentaria y son disposiciones con rango constitucional.

Así, había que resolver cómo aumentar los ingresos ministeriales, sin modificar ni la dieta ni la Constitución Política del Estado.

A ello se agregó que el develamiento de los sobresueldos no se dio en cualquier coyuntura política, sino que en medio de dos de los peores escándalos de corrupción de los últimos lustros: el “Caso Coimas” y el MOP Gate. Por tanto, la negociación con la oposición para conseguir votos que aprobaran el proyecto de ley de sinceramiento de las remuneraciones de las autoridades públicas, Presidente de la República incluido, era una condición *sine qua non* del éxito de la llamada “solución institucional para una práctica ilegal”. En palabras del ex ministro Enrique Correa, publicadas por *El Mercurio* el lunes 13 de enero de 2003 (“Enrique Correa pide acuerdo político para dar mayor flexibilidad al Estado”) “es momento para la iniciativa política, pues se debe evitar que el tema se zanje solo en el plano judicial”.

Un tema al cual *El Mercurio* dio amplia cobertura fue la llamada “interpretación tributaria”. No solo fue un tema localizado en la crónica política (Cuerpo C), sino que también copó espacios en la crónica de Economía y Negocios (Cuerpo B). De seis crónicas dedicadas al tema de los sobresueldos en el Cuerpo B, cuatro de ellas, incluida una entrevista que ocupó toda la contraportada, tienen como tema la reseña del dictamen del Servicio de Impuestos Internos y sus repercusiones en el ámbito económico; asunto latamente comentado por expertos tributaristas para indicar y de paso alertar que la solución a un problema político traía consecuencias impensadas en el área de la economía.

La editorial respectiva lo expresa con claridad: “Complaciente pronunciamiento del SII, equívoca consulta del gobierno. En la forma de encarar este problema se advierte un acorralado pragmatismo, pero también una falta de liderazgo para salir al frente y asumir los costos de una práctica indefendible”. *La semana política (en conciencia: ¿elusión política?)* 8/12/2002.

4.4.3 “CLAVES”, UNA SECCIÓN PARTICULAR

La profundidad de la crónica de *El Mercurio* coloca obstáculos adicionales al análisis. La sección “Claves” es relevante en este aspecto. Se catastraron once reportajes en el Cuerpo C, elaborados por periodistas especializados en el frente político y que también participan de los reportajes del Cuerpo D los días domingo.

La sección “Claves” no tiene un carácter meramente informativo, sino que se basa en un reporte más completo de las múltiples aristas que implicaba el tema de los sobresueldos. Hubo más de un reportaje semanal de esta naturaleza en las nueve semanas incluidas en el lapso bajo análisis, lo que da una señal de la importancia que *El Mercurio* asignó a este formato dentro de su cobertura al tema de los sobresueldos y del espacio que implicó para elaborar un conjunto de juicios, en un ejercicio más cercano al periodismo de interpretación que al meramente informativo.

En la Tabla núm. 18 se reproducen los titulares, material gráfico, recuadros y llamadas publicadas en esta sección.

Tabla núm. 18.
***El Mercurio*. La sección “Claves” y los sobresueldos**

Fecha	Martes 19/11/2002	Orientación Temática/Tema
Titular	Escándalo por caso sobres / Pagos adicionales en efectivo a ministros, subsecretarios y otros: Gobierno complicado con sueldos negros * Tras una declaración que no explicó nada, y luego de que el Presidente eludiera a la prensa, La Moneda terminó el día anunciando nuevas medidas para reconquistar la confianza pública. * Ayer quedó claro que las más altas autoridades no habrían tributado estos años por las <u>platas extras</u>	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz/ La explicación oficial
Material gráfico	Foto del Gabinete con Lagos e Insulza al centro. Alerta roja. El Caso Coimas no termina de golpear al gobierno. Esta vez los ministros se vieron en serias dificultades para tratar de explicar a la opinión pública que las platas para mejorar los sueldos a las más altas autoridades no tributan	
Llamada	Ministros debieron haber declarado ingresos negros en casillero especial de la declaración de renta, creado tras	

	el "davidazo"	
Recuadro	<ul style="list-style-type: none"> • Rentas y suplementos. Fotos de Mariana Aylwin, Marcelo Trivelli, Carlos Cruz y Cecilia Pérez (Nota: reconocen sueldo y pagos en efectivo de distintos montos) 	
Fecha	Miércoles 20/11/2002	
Titular	<p>Sobresueldos a ministros: El gobierno afronta los costos de la improvisación * Postergación de la reforma del Estado y sordera ante quejas de Contraloría lo llevaron al trance.</p>	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz/ Faltas a la ética pública
Material gráfico	Foto de los tres presidentes de la Concertación. Énfasis modernizador. A diferencia del ex presidente Aylwin, absorbido por los temas de la transición, Frei Ruiz Tagle y Lagos hicieron de la modernización uno de los ejes de sus programas de gobierno	
Llamada	"Bochornoso traspie"	
Recuadros	<ul style="list-style-type: none"> • La visión de los ex Presidentes • La molestia de la CUT y la ANEF • Todos hablan 	
Fecha	Miércoles 20/11/2002	
Titular	<p>Comisión de hombres buenos: Máxima urgencia a cambio salarial * Interior y Hacienda deben apurar el tranco por instrucción presidencial.</p>	La solución institucional para una práctica ilegal/ El proyecto de ley
Fecha	Miércoles 20/11/2002	
Titular	<p>Tributación: Polémica genera la legalidad de los pagos * Gobierno defiende validez de los sobresueldos, mientras detractores indican que por éstos se debió pagar impuestos</p>	Las remuneraciones de las autoridades públicas/ Faltas a la legalidad tributaria
Recuadro	<ul style="list-style-type: none"> • En regiones 	
Fecha	Jueves 21/11/2002	
Titular	<p>Debate constitucional: Reajuste a ministros subiría dieta parlamentaria * Artículo de la Carta Fundamental establece equivalencia en ambas rentas</p>	La solución institucional para una práctica ilegal/ El impacto en la dieta parlamentaria
Llamada	"Fuentes calificadas" (en la crítica a Carlos Cruz), "todos los ministros que no eran directores de empresas públicas (3) recibían sobresueldos", "hipocresía a partir de lo arcaica que es la ley que fija los sueldos del Presidente, ministros y subsecretarios"	
Recuadros	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema del Banco Central • Ex ministros de Pinochet: no había sobresueldos • Declaraciones: La Moneda hizo llegar su crítica a Carlos Cruz – Ejecutivo consideró poco oportunas sus revelaciones sobre pagos complementarios • Pagar el costo político 	

	Sobresueldos: oposición exige claridad al gobierno	
Fecha	Viernes 6/12/2002	La solución institucional para una práctica ilegal/ La interpretación tributaria
Titular	Sobres "negros" / Son gastos de representación y no rentas tributables: La Moneda no da ni un paso atrás Pese a que la respuesta del SII le creó el dilema de que no resulta presentable no tributar, cuando muy pocos creen que los llamados "sobresueldos" pueden considerarse gastos de representación, el Gobierno seguirá apegado a esa tesis.	
Material gráfico	Foto de Insulza Nuevo escenario: La respuesta que entregó Juan Toro al oficio que le envió el Ministro del Interior, José Miguel Insulza, consultándole por la tributación de los gastos de representación deja la puerta entreabierta para que algunos ministros y ex ministros así lo hagan	
Llamada	En La Moneda circula un informe que señala que quienes rectifiquen sus declaraciones ante el SII caerían en nueva falta: cambiarles el destino a los gastos reservados	
Recuadro	• Argumentos contra el dictamen	
Fecha	Miércoles 11/12/2002	La solución institucional para una práctica ilegal/ El proyecto de ley
Titular	Agenda Pro Transparencia / La Moneda encuentra obstáculos para superar crisis: RN y UDI objetan ley corta de sueldos del gobierno * El Ejecutivo ingresó ayer con trámite de discusión inmediata el proyecto que eleva las remuneraciones de las altas autoridades de gobierno. La oposición se niega a legislar presionada por las urgencias internas de la Concertación	
Material gráfico	Foto (gabinete más Ricardo Lagos) Partió la Agenda. Después de un mes del anuncio de los ministros Fernández y Eyzaguirre, el Ejecutivo presentó el primer proyecto de probidad: el alza de los sueldos del gabinete. La idea no considera aumentar el gasto público. Foto: los ministros Fernández y Eyzaguirre Foto: María Luisa Brahm	
Llamada	El Gobierno quiere capear la crisis con el actual gabinete, pero la oposición se niega a negociar con personeros "salientes"	
Recuadro	• Dura crítica de Lavín / Falta mucho camino por andar	
Fecha	Jueves 2/1/2003	Un nuevo pacto de gobernabilidad/ Medidas para combatir la corrupción
Titular	Conductas inmorales y antiéticas – Experiencias en el ámbito público y privado: Recetas empresariales para erradicar la corrupción * Aparte de las más consabidas –como disminuir las regulaciones y las atribuciones discrecionales de la	

	autoridad– los hombres de negocios urgen aprobar le ley del silencio administrativo y que se enseñen valores, como la honestidad, en la familia y en el colegio	
Material gráfico	Plana mayor de la SOFOFA y la CNPC Preocupación de cumbre: la transparencia y corrupción fue la idea fuerza de la cumbre de empresarios Enade 2002. El tema fue analizado en todas las exposiciones. A los empresarios les preocupa el uso de coimas para apurar trámites	
Llamada	Hace falta disminuir regulaciones y facultades discrecionales que abren paso a presiones inadecuadas, dice Ricardo Ariztía	
Recuadro	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas rápidas • Quien calla, otorga • Recomendaciones 	
Fecha	Miércoles 15/1/2003	
Titular	¿Virar a política de cooperación? Luego de desafueros y de futuro judicial incierto: El camino de Lagos frente al golpe final * La Moneda busca salir del pantano en que se encuentra logrando un acuerdo con la oposición para “desjudicializar” la política.	La solución institucional para una práctica ilegal/ El acuerdo político
Material gráfico	Foto: Ricardo Lagos mirando hacia arriba y rodeado de fotos de Carlos Cruz, Sergio Cortés, Héctor Peña Véliz, Jaime Jiménez, Juan Pablo Letelier, Cristian Pareto, Eduardo Lagos, Víctor Manuel Rebolledo, Patricio Tombolini y Alejandro Chaparro	
Llamada	Desde su posición de aislamiento, Lagos opta por retomar la política de los acuerdos	
Recuadro	• Vuelve política de los acuerdos	
Fecha	Jueves 16/1/2003	
Titular	Modernización del Estado Carta de 83 profesionales de todo el espectro político: Ofensiva transversal para apurar la reforma * Difieren en casi todas las políticas públicas, menos en la urgencia de una cirugía a la administración del Estado, profesionalizando los cargos directivos y terminando con el cuoteo y la inamovilidad	Un nuevo pacto de gobernabilidad/ Modernización del Estado
Material gráfico	Fotos de Claudio Orrego, Rodrigo Egaña, Salvador Valdés, Juan Carlos Eicholz, Sergio Micco, Cristina Bitar, Luis Hernán Cubillos, Clemente Pérez y Andrea Repetto	
Llamada	“En lo que todos los firmantes coincidimos es en que queremos un Estado profesionalizado, fundado en el mérito y no en el cuoteo político”, dice Claudio Orrego	
Recuadro	• Consenso total	
Fecha	Jueves 16/1/2003	
Titular	Crisis oficialista / El acuerdo para evitar debacle política:	La solución institucional para

	Longueira lanza un salvavidas a Lagos * Tras una hora de franca conversación ambos personeros concordaron en una agenda para modernizar el Estado con iniciativas que eliminen las malas prácticas y restituyan la confianza pública	una práctica ilegal/ El acuerdo político
Material gráfico	Foto: Ricardo Lagos y Pablo Longueira Foto: Pablo Longueira rodeado de micrófonos. Sin “ventaja chica”. Pese a las suspicacias de algunos, en la Moneda se valoró el gesto de buena disposición del presidente de la UDI, Pablo Longueira, al poner los intereses del país por encima de las diferencias políticas.	
Llamada	El líder opositor le planteó a Lagos la necesidad de reaccionar rápido con un mayor liderazgo para lo que contaría con su apoyo	
Recuadro	• Encuentros y desencuentros	

La sección “Claves” ofrece un itinerario bastante completo del tema bajo análisis. Al seguir una ruta cronológica y utilizar las orientaciones temáticas/temas para reconstruir el sentido del discurso puesto en juego, hay una aproximación a la lógica utilizada por *El Mercurio* para frasear el conflicto y sus principales aristas:

- ♣ El 19 de noviembre se reproducen las explicaciones oficiales al caso sobresueldos (caratulados como los “sueldos negros”) dadas por el gobierno: “Tras una declaración que no explicó nada, y luego de que el Presidente eludiera a la prensa, La Moneda terminó el día anunciando nuevas medidas para reconquistar la confianza pública”.
- ♣ Al día siguiente se publican dos de tres enjuiciamientos: la falta a la ética pública que implica pagar a funcionarios públicos con una fórmula desdorosa y la ilegalidad de la práctica (rentas que no tributan).
- ♣ Ese mismo día, en un reportaje de igual calado se difunde la solución que ha entregado el gobierno: un proyecto de ley que elaboraría una “comisión de hombres buenos”.
- ♣ Al día siguiente, 21 de noviembre, se advierten los primeros efectos no buscados de la solución propuesta: la ligazón de las rentas de los ministros con la dieta parlamentaria. De paso, se enrostra públicamente

a Carlos Cruz su falta de oportunidad (“Ejecutivo consideró poco oportunas sus revelaciones sobre pagos complementarios”).

- ♣ La edición del 6 de diciembre se dedica a enjuiciar el dictamen del SII y se advierte que es una solución que empeora el problema, ya que no concita el consenso necesario entre los actores políticos: “Pese a que la respuesta del SII le creó el dilema de que no resulta presentable no tributar, cuando muy pocos creen que los llamados "sobresueldos" pueden considerarse gastos de representación, el Gobierno seguirá apegado a esa tesis”.
- ♣ El 11 de diciembre se publica la posición de los partidos de la oposición: la aprobación del proyecto de ley que regulariza los sobresueldos requiere una moneda de cambio: transparentar los aportes públicos a las ONG y crear un registro público: “El Ejecutivo ingresó ayer con trámite de discusión inmediata el proyecto que eleva las remuneraciones de las altas autoridades de gobierno. La oposición se niega a legislar presionada por las urgencias internas de la Concertación”.
- ♣ Los reportajes se suspenden hasta el 2 de enero, día en que se publica el punto de vista de los empresarios y *El Mercurio* reposiciona su tradicional discurso conservador: la corrupción se evita con menos Estado (menos regulaciones y supervisiones) y con una educación valórica sólida, cuyos principales difusores son la familia y el colegio.
- ♣ El 15 de enero se publica un reportaje sobre la estrategia que seguiría Ricardo Lagos para salir del “salir del pantano en que se encuentra” y se indica que la única vía apropiada es retomar la llamada “política de los acuerdos”.
- ♣ Al día siguiente, en otro reportaje de la sección “Claves” hay un ejemplo de lo beneficiosa que resulta esa política: la modernización del Estado implica acabar con el cuoteo político y aplicar la meritocracia, y en ello coinciden expertos de todos los colores políticos: “Difieren en casi todas las políticas públicas, menos en la urgencia de una cirugía a la

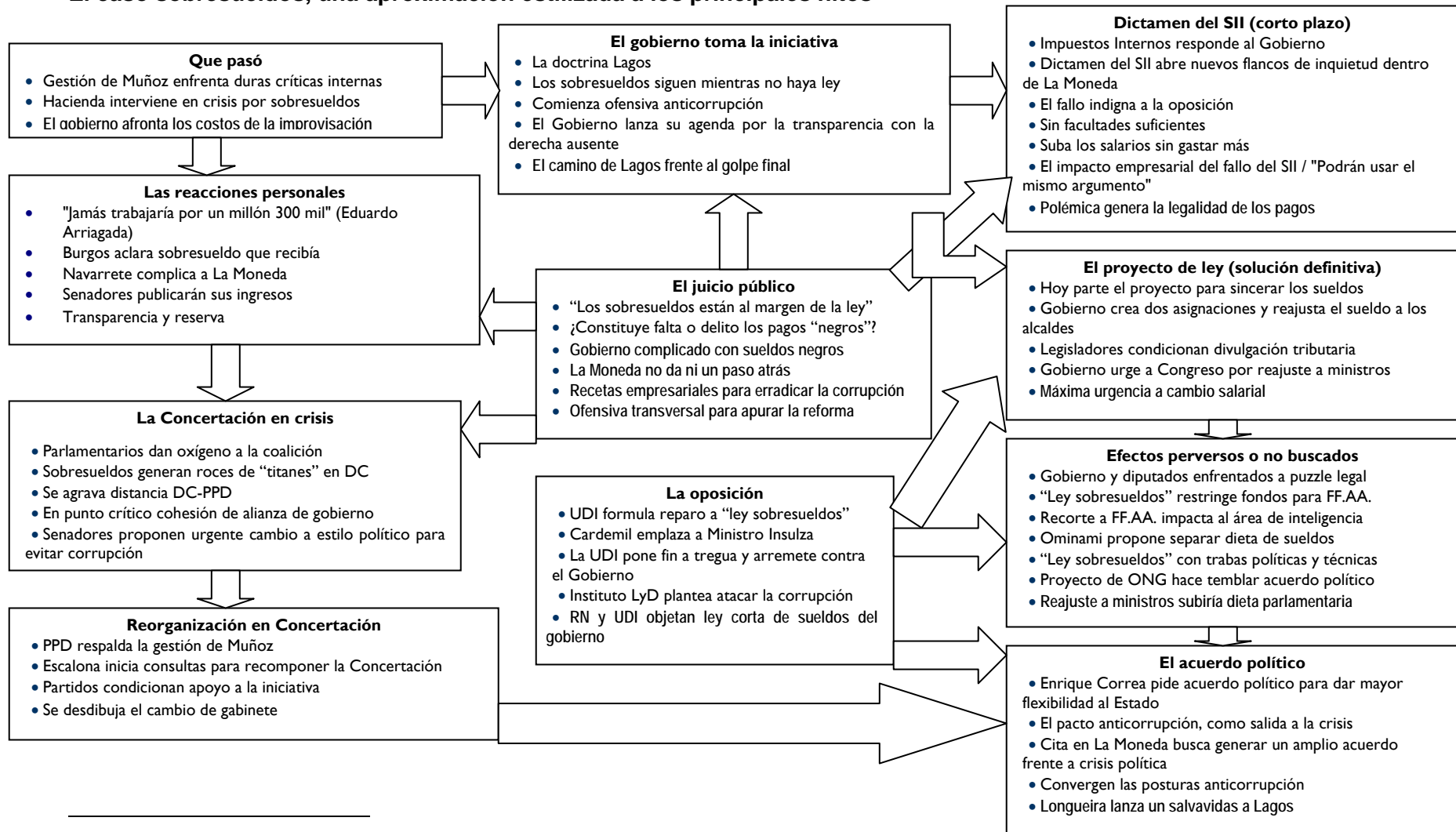
administración del Estado, profesionalizando los cargos directivos y terminando con el cuoteo y la inamovilidad”.

- ♣ Finalmente, ese mismo día, 16 de enero, se publica el reportaje que pone un fin simbólico al proceso: el acuerdo entre Ricardo Lagos y Pablo Longueira, a la sazón Presidente de la UDI, para impulsar la llamada Agenda Pro Transparencia.

De esta forma, y a través de un ejercicio que supera la mera veta informativa, *El Mercurio* consigue posicionar un complejo entramado de afirmaciones, declaraciones, juicios e imputaciones, formuladas por actores diversos, que dan al lector la percepción de estar frente al punto de vista correcto, frente a la lectura apropiada de los hechos que se informan, con lo cual la naturalización de su propio discurso termina por ser el principal activo de este medio de comunicación y su aporte a la contención de la entropía que implicaba dejar al gobierno de Lagos a merced de sus propios errores.

En el cuadro de la página siguiente se intenta reconstruir, a grandes rasgos, los principales hitos del proceso a partir de todos los titulares de la crónica mercurial.

El caso sobresueldos, una aproximación estilizada a los principales hitos⁴⁹



⁴⁹ En negrita los titulares que corresponden a la sección "Claves".

V. Conclusiones

5.1 LAS ENUNCIACIONES COMPLEMENTARIAS

La tabla núm. 19 contiene la categorización de las 213 entidades analizadas de *El Mercurio* y *Las Últimas Noticias.*, según su Orientación Temática y Tema:

Tabla núm. 19.

***El Mercurio* y LUN. Distribución de las entidades por Orientación Temática/Tema**

Orientación Temática /Tema	LUN		El Mercurio	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Las declaraciones de Carlos Cruz	0	0,0	3	1,9
El detonante inicial			3	
Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	9	17,0	23	14,4
La explicación oficial	2		7	
El error comunicacional del vocero de gobierno	2		2	
Faltas a la ética pública	5		11	
Necesidad de transparencia			1	
Una práctica antigua y aceptada			2	
Las remuneraciones de las autoridades públicas	18	34,0	46	28,8
La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	7		9	
La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	2		2	
Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973	3			
Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura			6	
Necesidad de transparencia	3		11	
Faltas a la ética pública	2			
Cambio generacional	1			
Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones			1	
La doctrina Lagos			1	
Faltas a la ética pública			4	
Faltas a la legalidad tributaria			10	
Los sueldos de los ministros después de 1990			1	
El impacto en la dieta parlamentaria			1	
La solución institucional para una práctica ilegal	13	24,5	62	38,8

La interpretación tributaria	7		24	
Necesidad de transparencia	2		2	
El proyecto de ley	3		23	
El acuerdo político	1		8	
La estrategia de la oposición			2	
El impacto en la dieta parlamentaria			3	
La detención de Carlos Cruz	13	24,5	7	4,4
Ex Ministro de Lagos detenido	7		4	
Detrás de la autoridad, el ser humano	6		3	
Un nuevo pacto de gobernabilidad			19	11,9
La crisis de la Concertación			5	
Medidas para combatir la corrupción			11	
Modernización del Estado			1	
Necesidad de alternancia			1	
Preservar la figura presidencial			1	
	53	100%	160	100%

La cobertura de LUN sobre el tema de los sobresueldos se concentró en una Orientación Temática, las remuneraciones de las autoridades públicas, y en un tema en específico: la comparación con los sueldos promedio de la economía, todo ello fraseado por los propios lectores en las cartas, y en crónicas livianas que enfatizaban el lado anecdótico del asunto: Sobresueldos: “Mi mujer vendía huevos y mantequilla para suplementar ingresos” (Andrés Zaldívar, senador).

Lo importante es que LUN no aborda temas complejos en su pauta. La omisión del dictamen del SII es un ejemplo. Y aunque aparece reflejado en la tabla anterior, ello es producto de las cartas a los lectores que sí se refirieron a ello desde una lógica doméstica.

La pauta de LUN sí tiene espacio para noticias donde se subraya el componente dramático y testimonial. La detención del ex ministro, Carlos Cruz, en el marco del Caso MOP-Gate, representa el 24,5 por ciento del contenido analizado.

Hay un énfasis marcado en la calidad de ex Ministro del Presidente Lagos, pero el abordaje también incluye aspectos más testimoniales del mismo hecho, con entrevistas a la esposa, al único hijo, a la multitud de amigos y autoridades que visitaron a Cruz en la cárcel, a la rutina diaria, a las lecturas. Para LUN, Cruz fue un imputado

excepcional.⁵⁰

Al contrario, *El Mercurio* centra su discurso en otros temas. “La solución institucional para una práctica ilegal” es la orientación temática que concentra más del 38 por ciento de todo el contenido analizado y dentro de ella, los dos temas predominantes son el proyecto de ley que regulariza los sobresueldos (con todas sus implicancias) y la llamada “interpretación tributaria”; rótulo que engloba todos los cuestionamientos más agudos a la actuación del gobierno en la materia por las repercusiones que tendría en el ámbito que más le interesa preservar a *El Mercurio*: el económico.

Lo último deja entrever una mirada economicista sobre la política y como esta última, en el desarrollo de su propia dinámica, puede convertirse en un obstáculo para la mecánica de los negocios y las inversiones al alterar “las reglas del juego”. En ese ámbito, *El Mercurio* sí actualiza su particular noción de “cuarto poder”.

Por tanto, la primera conclusión es que sí hay dos formas de enunciación basadas en un mismo enunciado: la práctica de los sobresueldos. Pero no son antagónicas, sino que complementarias. Sirven a formatos, orientaciones y públicos diferenciados, pero mantienen una homogeneidad de fondo.

La interpretación del hecho es la misma, pero las aproximaciones –una masiva y la otra elitista– responden al perfil del lector que ambos medios han predefinido como su lector modélico, y que gozan de gran protagonismo. Las “cartas al director”, que colaboran en configurar el marco interpretativo de los hechos que cada medio construye, representan en el caso de LUN, el 41,5 por ciento del contenido analizado, y en *El Mercurio* equivalen al 26,9 por ciento.

Al comenzar la investigación se había postulado que habría un tratamiento diferenciado de los hechos según el medio escogido, pero que los contenidos esenciales no variarían. Ello ha resultado ser cierto. A pesar de las diferencias discursivas que exhiben los dos medios, hay una racionalidad común de fondo reflejada en la

⁵⁰ LUN se hacía eco en este abordaje de una directriz editorial de *El Mercurio*, al afirmar que Cruz “no es sólo un ex ministro del actual gobierno ni solo un antiguo colaborador del Presidente en el área de concesiones. Desde la década de los 80, este ‘militante laguista más que socialista’ ha manejado sociedades vinculadas al nudo próximo a Lagos, se ha encargado de ‘administrar’ los recursos para la campaña presidencial y fue quien tendió los necesarios puentes entre Lagos y el sector privado”. Cruz, su

coincidencia de temas y orientaciones temáticas, y que en el fondo no es más que la expresión de la homogeneidad ideológica que exhiben medios de propiedad de la misma empresa.

5.2 LA ADMINISTRACIÓN DEL DISCURSO OFICIAL

El 17 de noviembre de 2002 *El Mercurio* publicó una noticia exclusiva: la declaración *motu proprio* de un ex ministro de Estado estrechamente vinculado al Presidente de la República en ejercicio, acerca de una práctica constante, irregular e ilegal para suplementar los sueldos de las principales autoridades políticas del gobierno. La noticia incluso tenía ribetes de mal gusto, comentados profusamente por los propios lectores en las cartas al director (remuneraciones pagadas mediante sobres con billetes de los que no quedaba constancia alguna).

De ahí en adelante, *El Mercurio* no acopió otros antecedentes salvo los que aportarían las propias autoridades al tratar de explicar en qué consistía la “antigua y conocida práctica” y cómo se podría salir airoso del intrínquilis mediante el expediente de legislar un proyecto de ley. Nunca emprendió una investigación periodística para tratar de determinar qué tan extendida era la práctica, a cuántos afectaba, por qué montos o desde cuándo databa. Se tendió un “tupido velo” sobre un acto repudiable por sus formas, pero del que nunca se dieron más luces.

Las menciones a lo que podría haber pasado durante la dictadura quedaron en manos de los ex funcionarios del régimen militar, que con rapidez calcularon y trajeron a valor presentes sus rentas públicas, “escuetas y austeras”.

Lo mismo sucedió con los funcionarios de las administraciones de Aylwin y Frei, pero en una medida ínfima. De hecho, solamente un diputado en ejercicio, Jorge Burgos, reconoció públicamente cuál era el sobresueldo que recibió mientras se desempeñó como Subsecretario del Interior, y otros ministros en ejercicio rápidamente se plegaron a la información que ya todos conocían.

historia olvidada. Cuerpo D, *El Mercurio*, domingo 12 de enero de 2003.

De esta forma, *El Mercurio* terminó por administrar el discurso oficial. No es que haya un discurso del gobierno y otro, distinto, diverso, que levante el diario y exista una disputa por su predominio.

Se trata de reseñar, dosificar, enfatizar lo que ya está dicho, e instalar la interpretación dominante. Ello no quiere decir que se elimine la discrepancia, sino que la disputa por la interpretación no añade más elementos de juicio de los que ya están disponibles. El mecanismo no funciona por agregación, sino que por la capacidad de hacer distinciones, de enjuiciar sin exacerbar, de criticar sin destruir.

La excepción fue el tratamiento del dictamen del SII. Aunque visto por el gobierno como el punto final de una polémica amarga por sus ribetes discriminatorios (todos los ciudadanos pagamos impuestos sobre nuestras rentas, pero los sobresueldos de los ministros quedaban exentos por la vía de su invisibilización como ingresos); el remedio resultó peor que la enfermedad, no solo porque fue una resolución que dejaba, como nunca antes, al libre arbitrio de los contribuyentes sus obligaciones para con el Fisco; sino porque ponía en tela de juicio la independencia de un servicio público que hasta la fecha, había estado por encima de los avatares de la coyuntura política.

Un 15 por ciento del contenido bajo análisis de *El Mercurio* tuvo como tema el dictamen del SII, y sus efectos políticos y económicos presentes y futuros. Lo que interesaba, más que conocer cómo los ministros iban a interpretar el dictamen que los afectaba, eran sus efectos en las empresas que tributan y si el dictamen implicaba cambios en sus bases de cálculo. Este fue el único caso donde *El Mercurio* traspasó su propio eje de administrador del discurso oficial, e instaló uno antagónico.

Una de las preguntas que guiaba esta investigación apuntaba a conocer las operaciones discursivas de los medios de comunicación que ayudarían a restituir el orden después de la fractura que implica dar a conocer hechos de corrupción.

Una operación identificada es la que se acaba de mencionar: la administración del discurso oficial, donde coinciden los puntos de vista del gobierno y de la oposición. Su dosificación instrumental sirve para suturar el orden político resquebrajado. No hay interpretaciones contradictorias a ese punto de vista. Los medios sirven de cajas de resonancia del discurso predominante, y ellos mismos ayudan a configurarlo por la vía

de administrar su sentido.

En tal sentido, los medios forman parte del dispositivo que pone en juego la “confesión” como práctica discursiva para mediante esa operación de develamiento, volver a restaurar, a través de la revelación, la penitencia y la sanación, el límite de lo permitido/prohibido en la acción política.

5.3 “PERO CUIDEMOS AL PRESIDENTE”

La última pregunta que guiaba esta investigación trataba de reconocer los elementos simbólicos de que se valen *El Mercurio* y LUN para suturar las marcas y reconfigurar un orden posible.

En el caso analizado, se advierten dos potentes elementos simbólicos que atraviesan todo el periodo: la figura del Presidente de la República como un padre dolido, compungido por los errores de sus vástagos, traicionada su confianza; y la imagen de Carlos Cruz como el hijo pródigo que antes de volver a la casa del Padre, debe ser sacrificado y cumplir la penitencia.

En ambos medios, aunque con distintas aproximaciones, se verifica este tratamiento protector y condescendiente de la figura presidencial y la exposición de Carlos Cruz al escrutinio más exacerbado.

Todo apuntaba a Lagos. La borrasca del caso MOP-Gate se había incubado cuando él era Ministro de Obras Públicas y Carlos Cruz, el encargado de Concesiones. No había forma de pasar desapercibido. No obstante, *El Mercurio* fortalece su imagen y lo deja en una posición superlativa, de líder capaz de sortear la adversidad, sacrificar a una figura cercana como Carlos Cruz, delinear una salida institucional al problema y pactar con la oposición un acuerdo político para viabilizarlo.

Preservar incólume la figura presidencial fue el llamado explícito de un lector de *El Mercurio*.⁵¹ La estrategia implícita también se materializó en el tratamiento gráfico.

⁵¹ Manuel Montt Balmaceda, *Temporal político*. Carta publicada en *El Mercurio* el 27 de noviembre de

En ambos medios hay una estrategia protectora. *El Mercurio* muestra a Lagos en actitudes reflexivas, en compañía de Joaquín Lavín (a la sazón Alcalde de Santiago) mientras el titular más próximo a la foto trae a colación las rencillas internas dentro de la coalición (“se agrava distanciamiento DC-PPD”), o rodeado de personas que le demuestran su afecto, mientras el pie de foto habla de “los días difíciles” del Presidente, o sonriente junto a Pablo Longueira.

Por su parte, LUN tiene una mirada aun más benévola sobre Ricardo Lagos: el 24 de noviembre publica una crónica donde éste confiesa “un tremendo dolor anímico” y explica el tema de los sobresueldos como un producto de la falta de coraje moral: “nadie antes asumió el costo de subirse los ingresos”. La imagen que acompaña la crónica es cotidiana, informal: tenuta deportiva, de fin de semana, sin corbata, afable, cercano, con coraje moral.

Sería necesaria una investigación adicional sobre el tratamiento gráfico de la figura de Ricardo Lagos en ambos medios porque es una constante en el periodo analizado: nunca hay un uso malicioso de las fotografías que termine por perjudicar la imagen del Presidente.

En cambio, Carlos Cruz, el cordero sacrificial, recibe el tratamiento gráfico opuesto en ambos medios.

Grandes fotografías de primerísimo primer plano de su rostro adusto (similares a las imágenes de los delincuentes más buscados); fotografiado a la salida de Capuchinos, rodeado de barrotes, y en las escasas fotografías en que aparece junto a Lagos protagoniza situaciones profesionalizantes: ambos en medio de una carretera, en labores de inspección, con la entrada de un túnel como telón de fondo.

Como ya se señaló, la función de los medios es recrear, volver a narrar una fábula bien conocida, que apela a arquetipos, motivos, vicios y virtudes universales. En ese cometido, apoyan la gran estrategia política que redistribuye privilegios y desigualdades, y que usa de manera contundente el símbolo.

Estos dos potentes símbolos, Lagos-Padre y Cruz-Hijo Sacrificado, sirven para

mantener el relato del orden que aunque prueba su propio límite y viola su propia regla, es capaz de reconfigurarse en uno posible. Los medios de comunicación masiva coadyuvan en ese propósito, “al evocar un drama que objetiva esperanzas y temores” (Edelman) al contar una vez más la vieja historia de quien se equivoca, paga.

VI. Bibliografía

1. Arancibia, Juan Pablo (2006). *Comunicación política: fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Editorial LOM, Santiago de Chile.
2. Charaudeau, Patrick (1997). *Le discours d'information médiatique*. Nathan, París.
3. Kaufmann, Daniel (2000). "Corrupción y reforma institucional: el poder de la evidencia empírica", en *Revista Perspectivas*, vol. 3, núm. 2, Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.
4. Murray, Edelman (1991). *La construcción del espectáculo político*. Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina.
5. Verón, Eliseo (1999). *Esto no es un libro*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Anexo 1

Descripción de las entidades analizadas

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

N	Fecha	Pág.	Sección	Epígrafe	Título	Bajada	Material gráfico	Recuadro	Autores (cartas y columnas de opinión)	Texto reseñado	Notas	Orientación temática	Tema
1	19/11/2002	1	Portada, Titular principal		Gran bochorno en La Moneda por pagos en sobres a ministros	Heraldo Muñoz no pudo explicar sueldos extras a secretarios de Estado	Foto de Heraldo Muñoz					Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial
2	19/11/2002	12 y 13	Política	Airada reacción de Heraldo Muñoz evidenció incomodidad del Ejecutivo	Junto con confirmar los dichos del ex ministro Cruz sobre sueldos aparte del oficial, La Moneda propuso fijar un máximo de \$ 3 millones para remunerar a los secretarios de Estado		Foto de Heraldo Muñoz, Gustavo Martínez, Edgardo Boëninger, Alberto Cardemil, Sergio Bitar y Carlos Cruz.	Una confesión explosiva				Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial

3	20/11/2002	9	Editorial		Una sociedad más crítica					"Quedo súbitamente en claro para todos los chilenos que los ministros de Estado, además de su sueldo oficial reciben mensualmente un pago extra - a veces en un sobre cerrado- por el que no necesitan dar cuenta a nadie y ni siquiera deben pagar impuestos (...) Las realidades que van quedando al descubierto tienen el mérito de volver más crítica a nuestra sociedad, cualidad que nos hacía falta	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
4	20/11/2002	9	Cartas		La lengua envaselinada				Mario Barrientos Ossa		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
5	20/11/2002	9	Cartas		La mejor anécdota es sabrosa				Eduardo Contreras Z.		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
6	20/11/2002	13	Política	Andrés Zaldívar contó la estrechez económica que vivió como ministro de Frei Montalva	Sobresueldos: "Mi mujer vendía huevos y mantequilla para suplementar	El ex ministro de Allende, Orlando Cantuarias, aclaró que desde que asumió en el gabinete en 1970	Foto de Andrés Zaldívar: En un día agitado, Zaldívar abordó el tema de los sobresueldos desde su propia	¿La prensa tiene la culpa?			Las remuneraciones de las autoridades	Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973

					ingresos"	sacó de su vocabulario "las palabras viajes y comidas"	experiencia como ministro							
7	22/11/2002	1	Portada, columna izquierda	Muñoz y las intrigas palaciegas	"Las mentiras duelen, pero pasan"		Foto de Heraldo Muñoz					Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	El error comunicacional	
8	22/11/2002	12	Política	Ministro Secretario General habla de su estrategia comunicacional y de sus asesores	Muñoz y las intrigas en su contra: "Las mentiras duelen pero pasan"		Foto de Heraldo Muñoz					Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	El error comunicacional	
9	22/11/2002	9	Cartas		¿Quién puede vivir con 3 millones?					Evaristo Altramuz		Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	
10	23/11/2002	9	Cartas		No son los sueldos los miserables					Raúl Venegas R.		Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)	
11	23/11/2002	9	Cartas		El mal olor de los sobres fantasmas					Olivia Álvarez		Las remuneraciones de las autoridades	Faltas a la ética pública	
12	23/11/2002	9	Cartas		Tanto haces, tanto ganas					Eduardo Contreras Z.		Las remuneraciones de las autoridades	Necesidad de transparencia	
13	23/11/2002	13	Política	Crece tensión entre Zaldívar y el resto de la Concertación	Gobierno dice que no pedirá disculpas							No es la noticia principal (es campo de hielo sur)	Las remuneraciones de las autoridades	Faltas a la ética pública
14	23/11/2002	14	Economía	Hacienda presentó proyecto para transparentar ingresos de autoridades de Gobierno	Lagos ganará ahora sueldo de 3,5 millones de pesos mensuales	Proyecto de ley dispone ese nivel de remuneración líquida para el Primer Mandatario y termina con sistema de pagos	Foto de Nicolás Eyzaguirre y Mario Fernández: Los ministros Eyzaguirre y Fernández entregaron detalles del	Ranking de sueldos 2001 / Ya tiene apoyo parlamentario				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley	

						extras al contado	proyecto que transparenta la fijación de ingresos de las autoridades de Gobierno						
15	24/11/2002	7	Columna de opinión		Miserables de lujo			Hay multitud de gente en este país que con esos salarios miserables de Massad, estaría en la gloria. Se sentiría un émulo afortunado de Rockefeller	Jaime Collyer			Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
16	24/11/2002	8	Cartas		Lo miserable y lo ridículo							Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)
17	24/11/2002	8	Cartas		¿Y cómo encuentra el sueldo mínimo?				Gabriela Leiva			Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
18	24/11/2002	12 y 13	Política	Waldo Mora habla por primera vez de su relación con este escándalo	"El caso coimas es una corrupción rasca y ordinaria"	Defiende a Jiménez y Pareto, pero le dolió que terminaran enredados en el proceso. No se siente "salpicado" y dice que de todas las denuncias que hacen los parlamentarios, él es el único que ha metido a seis	Foto de Waldo Mora. "Mora se oxigena dirigiendo la Radio Santiago que en enero lo volverá a sacar al aire con "La sinfonía azul". También se relaja editando su segundo disco de boleros"	"No puedes tener ministros de un millón 200 mil, frente a periodistas de Canal 7 que deben ganar tres veces más" / " La derecha hizo lo que haría un hombre sensato: no me meto en la casa			Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)	

						presos por corruptos, incluyendo un alcalde		del vecino que se agarra a combos con la mujer"					
19	24/11/2002	13	Política	Jefe de Estado confesó bajón	Presidente Lagos: "Siento un tremendo dolor anímico"	Mandatario atribuyó sobresueldos a que nadie antes asumió el costo de subirse los ingresos	Foto de Lagos: Con una tenida de fin de semana y desprovisto de corbata, el Mandatario se confesó en un programa radial					Las remuneraciones de las autoridades	Necesidad de transparencia
20	25/11/2002	1	Portada, Titular principal	Francisco Reyes, galán de teleseries y ex "Rostro" de la campaña de Lagos	"Hay que acabar con los parásitos en la política"							Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
21	25/11/2002	9	Política	Francisco Reyes, galán de teleseries	"Me da rabia que haya parásitos en la política y el gobierno"	Fue "rostro" de la campaña de Lagos y estuvo a punto de aceptar una candidatura por el PPD. Por eso lo golpeó lo de las coimas, pero no al punto de desencantarse. Dice que el gobierno tiene que eliminar a los "torcidos"	Foto de Francisco Reyes: "la teleserie no es un espacio que oír ahora permita una gran profundidad en los temas (...) En las que hacemos en Canal 7 siempre hay algún contenido que podríamos llamar político".					Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
22	25/11/2002	6	Cartas		Si es por hablar de miserables ...					Víctor Figueroa		Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)

23	26/11/2002	9	Cartas		En su casa también despilfarran				Carlos Meneses A.		Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
24	28/11/2002	9	Cartas		Zaldívar y el secreto del éxito				Venancio Altramuz	"La señora del senador Zaldívar podría dar a conocer los secretos del éxito del negocio de la venta de huevos, quesos y mantequilla. Reunir 350 millones para invertir en acciones, con ese sistema, no es poca cosa"	Las remuneraciones de las autoridades	Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973
25	29/11/2002	9	Cartas		Con sueldos miserables				Eduardo A. Arancibia Díaz	Probablemente la venta de quesos, huevos y mantequilla, tal como los famosos "sobres", estaba exenta de impuestos)	Las remuneraciones de las autoridades	Los sueldos históricos de los ministros antes de 1973
26	29/11/2002	14	Economía	Versión 24 de la Enade convocó a 1500 asistentes	La corrupción se apropió de la cumbre anual de los empresarios	Por sobre la intención de retomar la senda de la agenda pro crecimiento, el debate sobre la coyuntura política fue el principal eje de la maratónica jornada	Foto de Lagos y Ariztía: los dos Ricardos, los dos presidentes. Ariztía y Lagos fueron los encargados del cierre en la junta anual del empresariado. Foto de los asistentes: en la				Las remuneraciones de las autoridades	Necesidad de transparencia

							primera fila de los asistentes Horst Paulmann, Carlos Alberto Délano y Fabio Valdés, entre otros						
27	30/11/2002	9	Editorial		La solución audaz					Una situación extrema solo puede resolverse con cambios categóricos y atrevidos. Nada se consigue con cambiar de lugar a políticos que pertenecen a una misma generación y comparten similares debilidades		Las remuneraciones de las autoridades	Cambio generacional
28	03/12/2002	9	Cartas		Plazo para ministros morosos			Enrique Palma U.	Sería una efectiva confirmación de corrección el dar a conocer a los ciudadanos en forma pública la forma en que pagarán dichos impuestos y el monto de ellos		La solución institucional para una práctica ilegal	Necesidad de transparencia	

29	03/12/2002	9	Editorial		Transparencia en sueldos						"Al fijar con criterios técnicos tales sueldos se pone fin a las innecesarias y riesgosas ficciones de disimular un sobresueldo como "gasto de representación, que está sometido a la entrega de comprobantes de su uso o como gastos reservados o secreto", que sólo generan desconfianza pública		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
30	03/12/2002	9	Cartas		SII apoya al gobierno: ¿era que no!					Mario Barrientos Ossa			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
31	04/12/2002	9	Cartas		Y el SII se puso comprensivo					Luis González			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
32	04/12/2002	9	Cartas		Como los ternos: leyes a la medida					Reinaldo Javier Cuevas			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
33	04/12/2002	9	Cartas		Ejemplo ministerial de civismo					Gustavo San Martín Ravanal 3.890.596-1			La solución institucional para una práctica ilegal	Necesidad de transparencia
34	08/12/2002	12	Cartas		Impuestos Internos, el servicio amigo					Patricia Becerra A.	Exija que en adelante, en vez de que me den honorarios, me		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

										paguen con sobresueldos			
35	08/12/2002	12	Cartas		Tributos del hombre común				Iván Rodríguez Poblete, asesor contable y tributario			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
36	09/12/2002	16	Cartas		Sobresueldos brujos				Julio A. Yubero Cánepa			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
37	12/12/2002	13	Política	Opositores se enojaron	Proyecto sobre sueldos en sobres saca ronchas						El presidente gana tres millones, el entrenador de la selección de fútbol, 60 millones. A quien dirige el país se le paga la vigésima parte	La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
38	16/12/2002	11	Cartas		Ministros: mejoren los sueldos ajenos				Mauricio Farías Silva			Las remuneraciones de las autoridades	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
39	23/12/2002	11	Cartas		Legislación a la chilena				Alberto Collados Baines	La periódica ley del mono regulariza edificaciones. La trasnochada ley de la mona regulariza sobresueldos		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
40	08/01/2003	1	Portada, Titular principal	Detenido ex ministro Carlos Cruz	Terremoto político						Se votaba la Ley de Pesca y pedían que Zaldivar se inhabilitara	La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido

41	08/01/2003	10 y 11	Política	Ex titular de OO.PP. Transportes y Telecomunicaciones se encuentra desde la tarde de ayer en Capuchinos	Detención de ex biministro Carlos Cruz provoca terremoto político	El juez Carlos Aránguiz sorprendió dejando en la cárcel al que fuera hasta hace un año amigo y uno de los más estrechos colaboradores del Presidente. Al conocer la determinación el Jefe de Estado dijo sentirse "muy afectado".	Foto: Juez Carlos Aránguiz. Foto de Carlos Cruz. Carlos Cruz había prometido ayer en su oficina privada que "volvería temprano" de la diligencia judicial. Pero el juez Carlos Aránguiz dijo otra cosa y lo mandó a Capuchinos por al menos cinco días	Matthei: "Espero que la detención de Cruz sea corta" / (tengo buena opinión de él). Porque es tan importante para el Mandatario. "hay que ver cuándo empezó esto				La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido	
42	09/01/2003	1	Portada, columna izquierda	Agatha Gambardella	La fiera defensa de la mujer de Cruz								La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano
43	09/01/2003	10	Política	Carlos Cruz pasó su primer día en Capuchinos rodeado de sus familiares y amigos	"No hay nada de lo que se pueda acusar a mi marido"	Un inesperado rol protagonista tuvo ayer la esposa del ex ministro, Agatha Gambardella, quien con voz calma dio que espera más señales de apoyo.	Foto: Agatha Gambardella, en primer plano, el hijo y otra persona que no se identifica: Agatha Gambardella acompañó toda la mañana a su marido juntoa su único hijo. Camilo, estudiante de arquitectura. Foto de Enrique Correa. El ex ministro Enrique Correa dijo que está seguro que Cruz no tiene responsabilidad.					La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano	

44	10/01/2003	I	Portada, columna izquierda	Procesan a Carlos Cruz	En sorpresa decisión el juez Carlos Aránguiz dejó detenido a ex ministro por fraude al Fisco							La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido
45	10/01/2003	II	Política	Investigación por 311 millones de pesos filtrados por la cuestionada empresa Gate	Carlos Cruz fue sometido a proceso por el implacable juez Aránguiz	El ex ministro del MOP fue acusado de fraude al Fisco junto a Sergio Cortés y Héctor Peña Véliz, aunque el fallo del ministro en visita no aclara si los dineros sirvieron para financiar campañas políticas o fueron a beneficio personal	Foto: Carlos Cruz en contrapicado, rodeado de gendarmes. Cruz sale de Capuchinos rumbo a Rancagua, sin imaginar que su situación se agravaría más tarde.					La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido
46	11/01/2003	12 y 13	Política	Se multiplican las manos puestas al fuego por su honestidad	Marea de afecto levantó Carlos Cruz en Capuchinos	Un grupo de empresarios publicó un inserto de apoyo al principal inculpado en el caso MOP-Gate, mientras otros dos amigos dieron fe en tribunales de su buena conducta. Pero la película se la robaron el papá del Chino Ríos y Nicolás Eyzaguirre, que lo visitaron durante	Foto. Plano americano de Jorge Ríos. La sorpresa de la jornada, Jorge Ríos, el padre del "Chino, llegó a ver a Cruz. Foto. Vivienne Blanlot dio su apoyo en Rancagua					La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano

						su reclusión							
47	12/01/2003	12	Política	Juventudes socialistas dieron muestras de solidaridad y saludaron al procesado	Estricto juez Aránguiz negó libertad a ex ministro Cruz	Por estimar que todavía quedan diligencias pendientes, el magistrado ordenó el regreso del ex biministro a Capuchinos	"Foto: Juez Carlos Aránguiz y una reportera. De fondo, la feria. El juez Carlos Aránguiz optó por hacer declaraciones en plena feria de Rancagua. "Quiero caminar un rato" / Foto del abogado de Carlos Cruz, Gonzalo Insunza. el abogado Gonzalo Insunza alegará el martes en la Corte de Apelaciones	DC no visita a detenidos			Mientras los cesantes se mueren de hambre, se habla de sinceramiento de remuneraciones ¿No sería posible también sincerar los salarios miserables del pueblo? (...) Todo fino, todo delicado, todo equívoco, ambiguo. Tanto como recibir sobres con mucho dinero en efectivo en el escritorio y aceptarlo, sin sospechar siquiera quien lo envía	La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido
48	13/01/2003	11	Política	La ex diputada socialista concurrió a visitar a Carlos Cruz	Escalona se salvó de las palmadas de la "Negra"	Carmen lazo criticó la decisión del timonel de su partido de no ir a saludar al correligionario	Foto: Carmen Lazo caminando rumbo a Capuchinos. Carmen Lazo insistió en la inocencia de su correligionario Carlos Cruz				El ministro del Interior dijo que los sobres con dinero en efectivo que reciben en Chile los ministros de Estado eran una "anécdota". Quiero que sepa	La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano

											que me encantaría recibir una anécdota de \$1.800.000 cada mes, exenta de impuestos		
49	15/01/2003	12	Política	Corte de Apelaciones de Rancagua le negó libertad bajo fianza	Carlos Cruz deberá seguir en Capuchinos	Pese a las esperanzas que generó la liberación el lunes del dueño de Gate, Héctor Peña, el tribunal de alzada decidió por tres votos contra cero mantener la detención debido a que aún quedan diligencias pendientes.	Foto: Carlos Cruz en contrapicado atravesando una reja. El ex ministro tuvo que volver ayer a Capuchinos, donde ya lleva dos semanas detenido.					La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido
50	16/01/2003	12	Política	Ocupa gran parte de la tarde en leer libros sobre la Segunda Guerra Mundial, una de sus debilidades	Cruz aplica rigor militar para sobrevivir en Capuchinos	Mucho ejercicio y lectura de libros de historia son sus principales actividades. Cada mañana practica pesas para brazos, piernas y más de un centenar de abdominales	Foro: Carlos Cruz en primer plano. Carlos Cruz se levanta antes de las siete de la mañana, toma desayuno con el resto de los detenidos y luego sube a su habitación para seguir con sus ejercicios.	Ex biministro en la red				La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano

51	18/01/2003	12	Política	Camilo abandonó su práctica profesional para limpiar la imagen del ex ministro	Hijo de Carlos Cruz deja todo por defender a su padre	Desde ahora el estudiante de arquitectura se dedicará a diseñar una página web con la vida y obra del ex biministro y estudiar nuevas alternativas para ayudarlo	Foro: Cruz y su hijo. Carlos Cruz siempre ha tenido una estrecha relación con su único hijo Camilo	La cruz de hierro				La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano
52	25/01/2003	13	Política	Gloria Ana Chevesich le denegó la libertad provisional	A Cruz también le fue mal con la nueva ministra		Foto: Cruz de espaldas. Carlos Cruz debió conocer ayer a la nueva jueza que lleva el caso GATE				Dos días después se delinea la estrategia final: fijar la renta de los ministros en lo que efectivamente ganaban a la fecha	La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido
53	31/01/2003	13	Política	Gobierno y oposición pactan transparencia en gastos	El acuerdo que emocionó a Pablo Longueira		Foto. Longueira de perfil. Aunque no hubo lágrimas, Longueira rebotó felicidad					La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político

EL MERCURIO

N	Fecha	Pág.	Sección	Epígrafe	Título	Bajada	Material gráfico	Llamadas	Rec.	Autores	Texto reseñado	Notas	Orientación temática	Tema
1	Domingo 17/11/2002	A1	Titular principal. Cuerpo A	Ex Ministro Cruz y caso MOP-Gate	"Creo que se quiere llegar al Presidente"	En entrevista exclusiva al Cuerpo de Reportajes de "El Mercurio", Carlos Cruz sostiene que las denuncias sobre corrupción no lo tienen a él por objetivo, sino que persiguen dañar la imagen del gobierno / La Moneda intenta que la DC asuma rol más activo para recomponer la Concertación mediante sus ministros Alvear y Ravinet							Las declaraciones de Carlos Cruz	El detonante inicial

2	Domingo 17/11/2002	DI	Titular principal, Cuerpo D, Reportajes	Ex Ministro de Transportes / Su versión de los casos coimas y GATE	Carlos Cruz saca la voz	Después de varias semanas de silencio, quien fuera la máxima autoridad del ministerio donde estalló el escándalo de corrupción se decide a hablar. "No desconozco mi grado de responsabilidad", señala, aunque no está dispuesto a hacerse cargo del comportamiento individual de sus antiguos subordinados. De hecho, reconoce que tuvo muchas dificultades con Patricio Tombolini y que se lo hizo saber varias veces al Presidente Lagos. Dice estar confiado, porque asegura que	Foto de Cruz. Respaldo PS "No hay por qué respaldarme, no hay ninguna acusación en mi contra"						Las declaraciones de Carlos Cruz	El detonante inicial
---	-----------------------	----	---	--	--------------------------------	--	---	--	--	--	--	--	----------------------------------	----------------------

						nadie podrá involucrarlo en irregularidades. Quienes buscan ese objetivo, agrega, en realidad están intentando perjudicar al Mandatario								
3	Domingo 17/11/2002	D2 y D4	Reportajes	Caso Coimas y MOP Gate / El ex ministro Carlos Cruz saca la voz:	"No desconozco mi grado de responsabilidad"	Le cuesta procesar lo que le pasa. Salió dolido del gobierno en enero pasado, cuando sorpresivamente el Presidente lo reemplazó por Javier Etcheverry. Ahora lo involucran en manejos raros de dineros del ministerio. Según él, todo para perjudicar a Lagos. En esta entrevista exclusiva, Carlos Cruz cuenta detalles de su paso por el	Foto de Cruz y Tombolini . Relación con Tombolini. "Teníamos discrepancias de criterio, pero nunca eso me hizo dudar de su honorabilidad", dice Carlos Cruz en torno a la relación que tuvo con el subsecretario de Transportes, Patricio Tombolini, cuando estuvo a la cabeza de esa cartera	"Yo recibía, me imagino que de fondos reservados de alguna repartición, gastos de representación de un millón 800 mil pesos (...) Un sobre con efectivo para usar en actividades propias del cargo"	Su salida del gobierno / Cuestión de interpretaciones				Las declaraciones de Carlos Cruz	El detonante inicial

						MOPTT, de su sueldo y su sobresueldo, de sus problemas con Tombolini, del contrato de GATE y de las caso coimas								
4	Lunes 18/11/2002	CS	Crónica	Caso Gate	Etcheberry cree que no hubo desvío de fondos para campañas políticas	El ingeniero comercial Gibran Harcha asume hoy como nuevo jefe de concesiones con la misión de hacer más cosas con menos recursos				Lagos anuncia correcciones			Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial
5	Lunes 18/11/2002	CS	Crónica	Arturo Aylwin	Ex Contralor llama a parar corrupción	El país está viviendo un momento muy complicado, sostiene, porque el Caso Coimas ha producido un remezón muy grande							Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción
6	Martes 19/11/2002	AI	Titular principal, Cuerpo A	Pagos extras a Ministro	Sobresueldos causan problema al Gobierno	La explicación dada al mediodía por el vocero de La Moneda para justificar las							Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial

						remuneraciones complementarias no fue bien evaluada / Hacienda admitió implícitamente anoche que las platas provienen del ítem de los gastos reservados y anunció que una comisión de "hombres buenos" fijará sueldos de funcionarios de confianza								
7	Martes 19/11/2002	A2	Cartas		Sobresueldos en dinero efectivo					Marcela Paz Hernández	Sensación de asombro (...) ¡Cómo es posible que el responsable de una cartera reciba más de un millón de pesos mensualmente y no sepa quién se lo paga y no quede registro! (...) o nuestros ministros		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública

											son muy inocentes, o el nivel de corrupción es inimaginable, vergonzoso y grave		
8	Martes 19/11/2002	C3	Claves	Escándalo por caso sobres / Pagos adicionales en efectivo a ministros, subsecretarios y otros	Gobierno complicado con sueldos negros	Tras una declaración que no explicó nada, y luego de que el Presidente eludiera a la prensa, La Moneda terminó el día anunciando nuevas medidas para reconquistar la confianza pública. Ayer quedó claro que las más altas autoridades no habrían tributado estos años por las platas extras	Foto del Gabinete con Lagos e Insulza al centro. Alerta roja. El Caso Coimas no termina de golpear al gobierno. Esta vez los ministros se vieron en serias dificultades para tratar de explicar a la opinión pública que las platas para mejorar los sueldos a las más altas autoridades no tributan	Ministros debieron haber declarado ingresos negros en casillero especial de la declaración de renta, creado do del "davidazo"	Rentas y suplementos. Fotos de Mariana Aylwin, Marcelo Trivello, Carlos Cruz y Cecilia Pérez. (nota: reconocen sueldo y pagos en efectivo de distintos montos)			Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial
9	Martes 19/11/2002	C4	Crónica	Dinero en sobres y en efectivo:	Hacienda interviene en crisis por sobresueldos	Tras débil explicación inicial del vocero de Gobierno, ministro de Hacienda no			Políticos demandan transparencia			Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial

						descartó - aunque en forma implícita- que los recursos provengan de los gastos reservados de la ley de presupuestos								
10	Martes 19/11/2002	C4	Crónica	Eduardo Arriagada, Director de Vialidad	"Jamás trabajaría por un millón 300 mil"	El ingeniero DC defiende tenazmente los sobresueldos que siguen percibiendo los jefes del Ministerio de Obras Públicas	Foto de Arriagada. Defensa. El director de Vialidad, Eduardo Arriagada, en la foto de archivo junto al titular del MOP, Javier Etcheverry, estima justos los sobresueldos					Los jefes de reparticiones del MOP ganan sobresueldos de 900 mil pesos	Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedio (hacia abajo)
11	Martes 19/11/2002	C4	Crónica	Sueldos y asignaciones	Senadores publicarán sus ingresos	Montos serán puestos en la página web de la Cámara Alta	Foto. Parlamentarios. Compromiso. El total respaldo a los proyectos del Gobierno expresaron los jefes de los diputados de la Concertación a los ministros José Miguel						Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia

							Insulza y Mario Fernández, ayer en La Moneda							
12	Martes 19/11/2002	C5	Crónica	Crisis en la Concertación	Parlamentarios dan oxígeno a la coalición	Incapacidad de cúpulas partidistas para ponerse de acuerdo movilizó a diputados y senadores del oficialismo							Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación
13	Martes 19/11/2002	C5	Crónica		Escalona inicia consultas para recomponer la Concertación	Acción cuenta con el respaldo del PPD							Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación
14	Miércoles 20/11/2002	A1	Titular secundario, Cuerpo A	Contraofensiva gubernamental	Lagos sale al paso y fija su doctrina en sobresueldos	Plantea que remuneraciones de ministros sean de \$3.000.000, mientras continúa la polémica de si los pagos extras son o no tributables							Las remuneraciones de las autoridades públicas	La doctrina Lagos
15	Miércoles 20/11/2002	A2	Cartas		Declaraciones desafortunadas					Lorena Díaz	Lamentables las declaraciones de Arriagada con tanto chileno cesante que		Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)

											no recibe ni un peso, o a chilenos que tienen cargos de igual o mayor responsabilidad como profesores o carabineros que ganan muchos menos que eso (el millón 300 mil)			
16	Miércoles 20/11/2002	A2	Cartas		Por favor, no más entrevistas					Juan Carlos Véliz, ingeniero comercial	"Por favor no entrevisten más a ex funcionarios de gobierno; cada vez que entrevistan a uno aparece algún escándalo nuevo"		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
17	Miércoles 20/11/2002	A2	Cartas		Cuoteo político					Alberto Wurman		Se refiere a la confesión implícita de Cruz sobre la existencia del cuoteo político (caso Chaparro)	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública

18	Miércoles 20/11/2002	A2	Cartas		Nuevo concepto tributario				Vittorio Arrigoni	SII: Sobre Libre de Impuestos		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
19	Miércoles 20/11/2002	A2	Columna de opinión		Remuneraciones del sector público	El ministro de Hacienda de Chile debe ser uno de los Ph.D. en Economía de la Universidad de Harvard que menos ganan en el mundo			Rafael Rodríguez, Presidente Seminario Head Hunting			Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)
20	Miércoles 20/11/2002	A3	Editorial		Sobres con billetes	Las constituciones de los Estados democráticos prohíben al Ejecutivo fijar sueldos de sus propios miembros, exigiendo que lo sean por ley				Conmoción política, acuerdo secreto, explicaciones no plausibles. "La ciudadanía queda inerme frente a una coalición que usa los recursos públicos en secreto para servirse a sí misma"		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública

21	Miércoles 20/11/2002	A3	Columna de opinión		Los Hijos de las Tinieblas	"En alguna parte de las Escrituras de afirma que los Hijos de las Tinieblas son más sagaces que los Hijos de la Luz"			Hermógenes Pérez de Arce	"pero los Hijos de las tinieblas se superan a sí mismos: en vista de que a los ministros les hemos pillado los sobres con platas negras, ahora se las van a blanquear, reajustándol es el sueldo en 150 por ciento, mientras al resto de los funcionarios les están ofreciendo un tres por ciento"	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
22	Miércoles 20/11/2002	C4	Claves/Los sueldos del Estado	Sobresueldos a ministros	El gobierno afrenta los costos de la improvisación	Postergación de la reforma del Estado y sordera ante quejas de Contraloría lo llevaron al trance	Foto de los tres presidentes de la concertación. Énfasis modernizador . A diferencia del ex presidente Aylwin, absorbido por los temas de la		* La visión de los ex President es // *La molestia de la CUT y la ANEF / * Todos hablan	"Bochornos o traspie"	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública

							transición, Frei Ruiz Tagle y Lagos hicieron de la modernización uno de los ejes de sus programas de gobierno								
23	Miércoles 20/11/2002	C4	Claves/Los sueldos del Estado	Tributación	Polémica genera la legalidad de los pagos	Gobierno defiende validez de los sobresueldos, mientras detractores indican que por éstos se debió pagar impuestos							En regiones	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
24	Miércoles 20/11/2002	C4	Claves/Los sueldos del Estado	Comisión de hombres buenos	Máxima urgencia a cambio salarial	Interior y Hacienda deben apurar el tranco por instrucción presidencial								La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
25	Jueves 21/11/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	Gastos reservados	El gobierno mantendrá los sobresueldos	El Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, dijo que mientras no se legisle no hay otra fórmula para mejorar las remuneraciones / UDI y RN piden que el Presidente						"Mañana me pongo de cabeza en esto", Eyzaguirre	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial	

						Lagos informe sobre beneficiarios de las asignaciones								
26	Jueves 21/11/2002	A2	Cartas		Deber de conciencia					Juan Carlos Méndez, ex director de Presupuestos	<p>Todos los sueldos y salarios eran conocidos (...) vivimos con sueldos bajos y austeros (...) Salimos del gobierno militar con gratitud y sin pensión alguna</p>		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura
27	Jueves 21/11/2002	A2	Cartas		Transparencia en los pagos al gobierno					Cristóbal Edwards	<p>"Muchas otras prácticas antiguas y autorizadas han sido abolidas y hasta deploradas (...) No existen las platas del Estado. El Estado somos nosotros".</p>		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia
28	Jueves 21/11/2002	A2	Cartas		Pregunta					José Fonseca	Si el ex ministro Cruz no		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública

											hubiera hablado ¿se habría hecho algo desde palacio para eliminar los sobresueldos?		
29	Jueves 21/11/2002	A3	Chiste		Huelga postal: No me ha llegado el sobre con el sobresueldo... ¿Me lo habrán enviado por correo?							Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
30	Jueves 21/11/2002	A3	Editorial		Transparencia presupuestaria						"La falta de transparencia otorga un poder riesgoso y efímero y expone a costos políticos elevados cuando se detectan irregularidades	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia
31	Jueves 21/11/2002	B20	Crónica / Economía y Negocios / Entrevista	Axel Buchheister	"Los sobresueldos están al margen de la ley"	El abogado del Instituto Libertad y Desarrollo, especialista en temas tributarios, afirma que el					"Todo es muy irregular y muy lamentable". "no me parece razonable	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria

						Gobierno debe pedir disculpas y tomar las medidas para corregir la situación					que los ministros sean investigados criminalmente"		
32	Jueves 21/11/2002	C3	Crónica / Política	Caso sobres / Opinan expertos sobre "el efectivo" del gobierno a autoridades	¿Constituye falta o delito los pagos "negros"?	En el debate de abogados tributaristas del área penal y expertos en derecho administrativo, no hay una opinión. Para unos se trata de una falta, para otros de un delito. / Mientras La Moneda procura vender ahora que no se trata de sueldos suplementarios, sino de gastos de representación, la mayoría refuta el argumento.						Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria

33	Jueves 21/11/2002	C4	Claves/Los sueldos del Estado	Debate constituciona l	Reajuste a ministros subiría dieta parlamentaria	Artículo de la Carta Fundamental establece equivalencia en ambas rentas			El sistema del Banco Central / Ex ministros de Pinochet: no había sobresuel dos / Declaraci ones: La Moneda hizo llegar su crítica a Carlos Cruz – Ejecutivo consider ó poco oportuna s sus revelacio nes sobre pagos complem entarios / Pagar el costo político / Sobresue ldos: oposición exige claridad al gobierno	“Fuentes calificadas” (en la crítica a Carlos Cruz), “todos los ministros que no eran directores de empresas públicas (3) recibían sobresueldo s”, “hipocresía a partir de lo arcaica que es la ley que fija los sueldos del Presidente, ministros y subsecretar ios”	La solución institucional para una práctica ilegal	El impacto en la dieta parlamentari a
----	----------------------	----	-------------------------------------	------------------------------	---	---	--	--	---	---	--	--

34	Jueves 21/11/2002	C5	Crónica / Política	Ministro Secretario General de Gobierno	Gestión de Muñoz enfrenta duras críticas internas	Conflicto de sobresueldos pudo darse por cerrado el mismo lunes, de haberse explicado con claridad el problema, dicen sus detractores					"lapidaria evaluación", "imagen dubitativa y airada", "tropezos comunicacio nales reiterados", "actuacione s erradas", "demasiado personalista ", "no trabaja en equipo", "no escucha críticas", "impreciso, indignado y dio la sensación que al Gobierno le molestaba el tema"	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	El error comunicacio nal
35	Viernes 22/11/2002	A2	Cartas		Sueldos en gobierno militar					Luis Danús Corian, Mayor general, ex vicepresidente de Corfo, ex ministro de Economía	Durante del gobierno militar los directores civiles y militares de las empresas de la Corfo ganaban dos unidades de fomento mensuales	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura

36	Viernes 22/11/2002	A2	Cartas		Falta austeridad					Miguel Veyl	"Un amplio sector de personas en los círculos de poder viven en un mundo distinto a la de la mayoría de los chilenos"		Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
37	Viernes 22/11/2002	A2	Cartas		Escala única de remuneraciones					Carlos Morales	Carta a don Patricio: "Parece que la escala única es más cruel que el mercado"		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia
38	Viernes 22/11/2002	A2	Columna de opinión		Nuestro pecado original					Pedro Gandolfo	"Somos, en buena medida, repúblicas de mentira y de mentirosos. Sólo así se explica que la verdad sea calificada de "inoportuna"		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la ética pública
39	Viernes 22/11/2002	C5	Crónica / Política	Declaraciones	Sobresueldos generan roces de "titanes" en DC	Adolfo Zaldivar rebatió a Carlos Massad, pero también fue enmendado por su							Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)

						hermano Andrés								
40	Viernes 22/11/2002	C5	Crónica / Política	Vocero de La Moneda	PPD respalda la gestión de Muñoz								Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	El error comunicacio nal
41	Sábado 23/11/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	Fin a los sobresueldos	El gobierno legaliza pago de los sueldos	El Presidente, los ministros, subsecretario s, intendentes y jefes de servicio percibirán una asignación adicional a su renta bruta / Secretarías General de la Presidencia y de Gobierno quedan sin gastos reservados					"A cinco días, el proyecto de ley quedó listo para ser enviado al Congreso"	La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley	
42	Sábado 23/11/2002	A2	Cartas		Sueldos miserables					Armando Schmidt, ingeniero agrónomo			Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
43	Sábado 23/11/2002	A2	Columna de opinión		Sobresueldos: irregular y habitual práctica	Encuentro lamentable que después de siete meses de solicitar los antecedentes, los ministerios del Interior y de Obras Públicas				Lily Pérez San Martín, diputada			Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Necesidad de transparenci a

						todavía no den a conocer la nómina de sus funcionarios de planta, a contrata y contratados a honorarios							
44	Sábado 23/11/2002	CI	Titular principal, Cuerpo C	Crisis en la Concertación	Se agrava distancia DC-PPD	Indignada reacción a llamado de Adolfo Zaldívar a pedir disculpas por sobresueldos. "No puede levantarse como custodio de la moral", dicen			Exhortación de ex presidentes			Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
45	Sábado 23/11/2002	C3	Crónica / Política	Clima de desconfianza	En punto crítico cohesión de alianza de gobierno			Dardos PS-PPD apuntan a Ottone: Lo culpan de la distancia a La Moneda de los partidos / La derecha observa		"Actitud de prescindencia", "ninguna ofensiva podría ser más eficiente que dejarlos que se sigan hundiendo solos", "evitar el póker político" (comparaciones con el gobierno militar)		La solución institucional para una práctica ilegal	La estrategia de la oposición

46	Sábado 23/11/2002	C4	Crónica / Política	Proyecto de discusión inmediata	Gobierno urge a Congreso por reajuste a ministros	Inicialmente, la remuneración liquida del Mandatario quedaría en \$ 3,5 millones y en torno a los \$ 3 millones, las de los secretarios de Estado	Foto de Nicolás Eyzaguirre. Satisfacción. Nicolás Eyzaguirre dijo estar orgulloso de que este gobierno "haya tenido los pantalones para transparentar el tema de los sueldos"		En La Moneda apoyan nuevos salarios / Polémica por dichos de Massad: 97% de contribuy entes gana "sueldo miserabl e" - Según SII, menos de 121 mil chilenos perciben una renta más elevada / Denuncia s: Lucía Pinochet aseguró que sobresuel dos es tema antiguo. - Hija del general ® Augusto Pinochet dijo que	180 autoridades afectas	La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
----	----------------------	----	-----------------------	---------------------------------------	--	--	---	--	--	-------------------------------	--	-----------------------

									el problema real es el de la coima, tras asistir a un acto de la Concertación / Pagos: Resolución del SII está pendiente . - La Moneda defendió competencia del servicio					
47	Domingo 24/11/2002	AI	Titular principal, Cuerpo A	Fondos reservados	"Sobres también se entregaban a partidos"	Políticos concertacionistas reconocen en forma privada que desde el gobierno de Patricio Aylwin se han hecho aportes financieros estatales directos a las tiendas del oficialismo e incluso al PC / Enrique Correa afirmó			Presidente denuncia hipocresía				Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Una práctica antigua y aceptada

						que se pagaron pensiones a algunos comunistas y Nelson Ávila supo de pasajes para la izquierda extraparlamentaria							
48	Domingo 24/11/2002	A2	Cartas		Remuneraciones de funcionarios públicos				Rafael Rodríguez		Un mecanismo matemático para fijar las remuneraciones	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Un mecanismo apolítico para determinar las remuneraciones
49	Domingo 24/11/2002	A2	Columna de opinión		Enfoque económico de la corrupción en Chile				Rolf Luders y Rafael Mery	La corrupción tiene para la sociedad costos económicos que justifican su control. Sin embargo, desde una perspectiva meramente económica, no se debe pretender eliminarla totalmente (...) Corrupción: respuesta		Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción

											de mercado a la gestión ineficiente de las autoridades.			
50	Martes 26/11/2002	Al	Titular, columna derecha. Cuerpo A		Gobierno no habla de fondos reservados	El Ejecutivo invocó normas penales y administrativas para mantener en secreto destino de tales recursos y su eventual desvío a los partidos del oficialismo							Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial

51	Martes 26/11/2002	A2	Columna de opinión		Promesa presidencial y sobresueldos	Aquí se han violado la Constitución, el código tributario, la ley de la renta, la ley de bases de la administración pública, y muchas otras normas			Fernando Saenger Gianoni (abogado)	El triste episodio para la moralidad nacional que se ha conocido, en orden a que los ministros de Estado reciben en dinero efectivo, mensualmente, la suma de un millón 800 mil pesos, es un escándalo gravísimo que atenta contra todas las bases constitucionale s que anteriormente hemos resumido (...) ¡Y no se nos venga a decir que se trata de gastos de representación o de viáticos! Esta absurda falacia podrá convencer a un niño o a un demente, pero no a un país (...) Es una corruptela inadmisible	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
----	----------------------	----	-----------------------	--	--	---	--	--	---	--	--	--

												propia de un país de tercera categoría (...) Es responsabilidad del Presidente de la República rectificar urgentemente esta situación.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

52	Martes 26/11/2002	A3	Editorial		Sueldos públicos	Los sueldos de las autoridades deberían reflejar la realidad de Chile, donde la remuneración líquida promedio no supera los 350 mil pesos				“La ciudadanía nunca fue informada de que un número significativo de sueldos en el sector público son muy distintos de lo que establece la ley (...) para todos los efectos prácticos, esos pagos constituyen ingresos. Lo demás es engañar a la ciudadanía (...) Si se estima que los actuales sueldos son bajos, lo que corresponde es modificar la ley y definir los salarios apropiados (...) Los múltiples anunciados no parecen responder a	Un clásico del si bien es cierto no es menos cierto	Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia abajo)
----	----------------------	----	-----------	--	-------------------------	---	--	--	--	---	---	--	--

										ninguna racionalidad. Más bien, su diseño busca sólo transparentar las actuales remuneraciones, sin una discusión respecto de cuáles deberían ser los sueldos de las máximas autoridades políticas (...) Los salarios de tres millones que se han propuesto para las más altas autoridades del país están en el rango inferior de los ingresos que obtiene el 10 por ciento de los profesionales que más ganan en nuestro país (...) Una		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

											posibilidad es que las remuneracio nes de las autoridades políticas se definan como un múltiplo de la remuneració n promedio de la economía".			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

53	Martes 26/11/2002	A3	Columna de opinión		Hacer lo correcto	Estoy convencido de que no ha existido dolo. Pero no tributar constituiría un acto de evasión o, en el mejor de los casos, de elusión, que significa "evitar con astucia el cumplimiento de una obligación"		Jorge Schaulsohn	"Cándidas declaracion es de un ex ministro (...) Lo que irrita a la opinión pública no es el hecho de que a ciertos funcionarios se les pague un sueldo razonable, sino que no se cancelen los impuestos (...) El origen de los dineros es completame nte irrelevante. La obligación de pagar los impuestos recae en el que percibe los emolumento s, para quien constituyen ingresos (...) Se sostiene que esto ha ocurrido siempre	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
----	----------------------	----	-----------------------	--	------------------------------	--	--	---------------------	---	--	--

											como si ello constituyera una eximente de responsabilidad (...) Corresponde un genuino acto de contrición (...) Hay que pagar los impuestos ya devengados. Ese es el camino para dar vuelta la hoja y es lo que el gobierno del Presidente Lagos debería hacer"		
54	Martes 26/11/2002	CI	Titular principal, Cuerpo C	Gastos reservados	Gobierno evita aclarar destino de los fondos	Invocó normas penales y administrativas para mantener el secreto sobre destinatarios de tales recursos y su eventual desvío a los partidos.		Buchi: "Grave". "Mi último sueldo creo que fue menos de 500 mil pesos" afirmó Buchi, quien opinó que la actividad pública gratifica por sus fines de servicio y no sus			Vocero Heraldo Muñoz: "El Gobierno no se puede pronunciar por una prohibición expresa de la ley". El gobierno eludió responder de manera precisa.	Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	La explicación oficial

								remuneraciones.				aunque no lo desmintió, el hecho de que años pasados se usaban los fondos reservados de los ministerios para entregar aportes mensuales directos en dinero a los partidos de la Concertación		
55	Martes 26/11/2002	C4	Crónica / Política	Critica por sobresueldos	La UDI pone fin a tregua y arremete contra el Gobierno	Pablo Longueira aseguró que se derrumbó el supuesto tutelaje moral que tenía la Concertación			Los alcaldes niegan remuneraciones extras				La solución institucional para una práctica ilegal	La estrategia de la oposición
56	Martes 26/11/2002	C4	Crónica / Política	Reforma constitucional	Ominami propone separar dieta de sueldos	Senador socialista estima necesario desligar las remuneraciones de ministros y de parlamentarios	Foto de Pablo Longueira: Criticas de Longueira. El timonel de la UDI salió duramente al ataque y objetó la actuación del gobierno en torno a				No hay pronunciamiento de la UDI como partido, sino que declaraciones unipersonales o colectivas.	La solución institucional para una práctica ilegal	El impacto en la dieta parlamentaria	

										casos de corrupción y sobresueldos				
57	Miércoles 27/11/2002	A2	Cartas		Hacer lo correcto					Franco Brzovic	"Comparto su criterio en cuanto a que no se configura un delito tributario"		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
58	Miércoles 27/11/2002	A2	Cartas		Liquidación de sueldo					Samuel Lira Ovalle	Remuneración año 1988, ex ministro de minería entre 1982 y 1988: 381.719 "como se ve, no había sobresueldos"		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura
59	Miércoles 27/11/2002	A2	Cartas		Temporal político					Manuel Montt Balmaceda	"Pero cuidemos al Presidente"		Un nuevo pacto de gobernabilidad	Preservar la figura presidencial
60	Miércoles 27/11/2002	A2	Cartas		Correos					Alejandro Pinto B.	"Huye inmediatamente, todo se ha descubierto". No puedo ni imaginar lo que podría pasar si alguien enviara un e-mail parecido a		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública

											una de nuestras reparticiones públicas.		
61	Miércoles 27/11/2002	A3	Columna de opinión		Ya les decía yo	Antes se decía: "Hecha la ley, hecha la trampa". Ahora, bajo la Concertación, se puede decir: Hecha la trampa, hecha la ley".				Hermógenes Pérez de Arce		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
62	Miércoles 27/11/2002	C7	Crónica / Política	Ex subsecretario	Burgos aclara sobresueldo que recibía							Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos de los ministros después de 1990
63	Jueves 28/11/2002	A2	Cartas		Sueldo como oficial de Ejército					Julio Canessa Robert, teniente general @ Senador	Me consta que no existió mientras fue Jefe de Estado el general Augusto Pinochet Ugarte (...) Siempre recibí única y exclusivamente el sueldo que me correspondía como oficial del	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura

											Ejército			
64	Jueves 28/11/2002	A2	Cartas		Sueldo de Buchi como ministro					Octavio A. Díaz Vilches, ingeniero comercial	Actualizado el monto solo por la UF, el sueldo actualizado equivalente ascendería a 2.971.103, cifra bastante mayor que los 1.800.000 líquidos que reciben los señores ministros actualmente		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura
65	Jueves 28/11/2002	A3	Columna de opinión		Crisis en la Concertación	El clientelismo, el cuoteo y el financiamiento partidista son capaces de inmovilizar al Ejecutivo							Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación

66	Jueves 28/11/2002	C4	Crónica / Política/Cas o Coimas		Transparencia y reserva					Para "compatibilizar la transparencia con la reserva", diputados de la Concertación pidieron al gobierno informar en qué ítemes y en qué cantidad, los polémicos gastos reservados de los cuales dispone el Ejecutivo y que por ley no han sido dados a conocer en años ("que se conozca todo, que el país conozca todo"). Patricio Hales, Carlos Montes y Zarko Luksic	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia
----	----------------------	----	---------------------------------------	--	------------------------------------	--	--	--	--	---	--	-------------------------------

67	Viernes 29/11/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	Probidad	Gobierno hace llamado a gran pacto nacional	En el marco de Enade, el ministro Eyzaguirre dijo que el tema no es izquierda ni de derecha, sino que involucra a todo el país / Presidente Lagos exige transparentar fondos privados que financien la actividad pública						Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción
68	Viernes 29/11/2002	A2	Cartas		Sueldo de Buchi				Cristián Larroulet V.	Fue ex jefe de gabinete de Buchi. La cifra de 500 mil pesos era exagerada. Con documentos en la mano, el sueldo líquido al 1 de enero de 1986 fue de 223 mil 649 pesos, el cual en moneda de octubre del presente año corresponde		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Los sueldos históricos de los ministros durante la dictadura

											a un millón 284 mil 821 pesos.		
69	Viernes 29/11/2002	83	Crónica / Economía y negocios/En cuentro Nacional de la Empresa. Enade 2002	Gobierno y empresariad o	Convergen las posturas anticorrupción	Privados valoran plan que reduce los cargos de confianza de 3.500 a 500	Foto: El adiós de Ariztía. En su última Enade como presidente de la CPC, Ricardo Ariztía aparece junto al Presidente de la República, Ricardo Lagos, y al Presidente de Icare, Fabio Valdés				Participó Felipe González: "utilizando su notable capacidad oral. González vendió su fórmula anticorrupci ón a los más de 1500 asistentes al encuentro empresarial.	Un nuevo pacto de governabilidad	Medidas para combatir la corrupción
70	Viernes 29/11/2002	65	Crónica / Política	Enade 2002	Senadores proponen urgente cambio a estilo político para evitar corrupción	Coincidencia de Ominami (PS), Boeninger (DC) y Novoa (UDI) de que debe atajarse fenómeno que no es generalizado	Foto: Luces y sombras. Moderado por Agustín Edwards del Río, el foro de senadores se concentró en los aportes de la política para afianzar la probidad					Un nuevo pacto de governabilidad	Medidas para combatir la corrupción

71	Sábado 30/11/2002	CI	Titular principal, Cuerpo C	Propuesta de acuerdo político	El Ejecutivo extiende la agenda de probidad	El gobierno recogerá iniciativas de todos los sectores y lanzará nuevo paquete de proyectos sobre transparencia y reforma del Estado.					Espacio de negociación y salida política. Acuerdo nacional por la transparencia y la probidad en manos del Ministro del Interior, quien ya sostuvo conversaciones con los líderes de RN y UDI, obteniendo favorable disposición. Lunes 3 de diciembre ingresa proyecto de ley que fija las remuneraciones. Acuerdo UDI a cambio de que se esclarezcan las responsabilidades políticas y judiciales.	La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político
----	----------------------	----	-----------------------------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------

72	Sábado 30/11/2002	C4	Crónica/ Política/Age nda pro transparenci a	Gobierno	El pacto anticorrupción , como salida a la crisis	Amplio consenso en torno a nueva agenda de probidad le permite a La Moneda compartir los costos de una solución al tema.	Foto: Articulador. El ministro del Interior, José Miguel Insulza, fue comisionado por el Presidente para llevar adelante el pacto político por la transparencia	La propuest a de RN	Existe disposición en La Moneda a restringir los márgenes de discrecionalidad para el uso de fondos reservados y también a flexibilizar su posición en materia de regulación de los gastos electorales, pero a cambio de gastos de similar naturaleza de parte de los sectores políticos de la oposición. Soledad: La moneda de cambio es la ley del financiamiento privado a la política con lenta tramitación	La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político
----	----------------------	----	--	----------	--	--	---	------------------------	--	--	---------------------

						implicaría cuoteo en designaciones								
76	Lunes 02/12/2003	C5	Crónica	Nueva agenda	Comienza ofensiva anticorrupción	Presidente Lagos recibe hoy al capítulo de Transparencia Internacional que le entregará un paquete de proposiciones	Foto de Lagos						Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción
77	Martes 3/12/2002	A3	Editorial		Agotamiento del cuoteo político	El Presidente Lagos estima que "el modelo de configuración en los equipos de gobierno basado en el cuoteo político está agotado"							Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción
78	Martes 3/12/2002	C3	Crónica	Rentas al Congreso /El pago a los cargos políticos	Hoy parte el proyecto para sincerar los sueldos	Legislar para subir las bajas rentas de altas autoridades es aplaudido por todos. Sin embargo, algunos desaprueban la fórmula propuesta para fijar los montos y creen que faltan	Foto Lagos e Eyzaguirre: Discusión inmediata. Aunque hay acuerdo en eliminar suplementos de sueldos vía contratos a honorarios o platas negras, no será fácil para los parlamentarios lograr	La senadora Matthei dice que ahora entiende por qué los parlamentarios oficialistas se han opuesto a que los gastos reservados sean rendidos, aunque con confidencialidad, al	Sueldos en el Parlamento				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

						nombres y sobran otros en el listado de autoridades cuya remuneración fijará una comisión de hombres buenos	acuerdos ante la propuesta del Gobierno para sincerar sueldos de los cargos de confianza política. Además, está en espera la discusión sobre los cargos técnicos	Contralor						
79	Martes 3/12/2002	C4	Crónica	Iniciativa de La Moneda	El Gobierno lanza su agenda por la transparencia con la derecha ausente	Encuentro con dirigentes de la Alianza se prevé para las próximas horas para abordar los proyectos que serán enviados al Congreso	Foto Lagos y Luis Bates: Dificultades. Pese a la auspiciosa reunión del Presidente con el abogado Luis Bates, la Agenda Pro Transparencia sufrió su primer traspie		TI propone				La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político
80	Miércoles 4/12/2003	C5	Crónica	Sobresueldos	Impuestos Internos responde al Gobierno	Ministro del Interior debería informar pronunciamiento sobre tributación							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
81	Jueves 5/12/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	SII y sobresueldos	Ministros deben decidir si tributarán	En respuesta al Gobierno, la entidad traspasa a secretarios de							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

						Estado resolver si los pagos extra son gastos de representación o renta. / Oposición rechazó el informe y el director del SII defendió "carácter técnico" del dictamen								
82	Jueves 5/12/2002	A2	Cartas		Respuesta del SII					Joaquín González Errázuriz			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
83	Jueves 5/12/2002	A2	Cartas		Denuncias en Obras Públicas					Carlos Cruz Lorenzen			Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Faltas a la ética pública
84	Jueves 5/12/2002	A2	Columna de opinión		Cajón estatal: vacío otra vez	Como los ángeles no abundan y sólo unos pocos son "servidores públicos", es preferible, para reducir la corrupción, el mercado abierto y competitivo, junto al Estado limitado				Alvaro Bardón			Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción

85	Jueves 5/12/2002	822	Crónica / Economía y Negocios / Entrevista	"Caso sobresueldos " / El experto tributario de ILD analiza el impacto del dictamen del SII en las empresas	El impacto empresarial del fallo del SII / "Podrán usar el mismo argumento"	El abogado Axel Buchheister, director del programa legislativo del Instituto Libertad y Desarrollo, y Ricardo González, gerente de impuestos de Ernst & Young, explican cómo afectará a las compañías la resolución del SII / El organismo resolvió excluir los montos asignados como "gastos reservados" de la declaración de renta si son necesarios para ejercer las funciones de Gobierno, pero eso mismo podrían decir las empresas							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
----	---------------------	-----	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------

86	Jueves 5/12/2002	C7	Crónica	Sobresueldos	Dictamen del SII abre nuevos flancos de inquietud dentro de La Moneda	Resolución deja en incómoda situación a actuales ministros, quienes deberán pronunciarse si tributarán parte de los dineros recibidos	Foto de Etcheberry: Ex Director: El actual ministro de Obras Públicas, Javier Etcheberry, declinó emitir juicio sobre el dictamen del SII, apelando a su calidad de ex director						La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
87	Jueves 5/12/2002	C7	Crónica	Sobresueldos	El fallo indigna a la oposición	En bancadas de RN y la UDI se cuestionó duramente a Impuestos Internos							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
88	Viernes 6/12/2002	AI	Titular principal, Cuerpo A	Sobresueldos	Gobierno no retrocede tras dictamen SII	Autoridades mantienen postura de que dineros son gastos de representación y ningún ministro recibirá instructivo para tributar / La Moneda se concentra en ley de remuneraciones y agenda pro transparencia					Ambiguo dictamen, decisión de no retroceder, voz disidente de Carlos Ominami	La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria	

89	Viernes 6/12/2002	A2	Cartas		Caiga quien caiga					Dante Arrigoni		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia
90	Viernes 6/12/2002	A3	Editorial		Tributación de sobrepagos	Si se ha dado un radical cambio de criterio del SII, su nueva postura debe favorecer a todos los contribuyentes, con efecto retroactivo					La respuesta sólo agrava las cosas, subsiste la evidencia de una irregularidad	La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
91	Viernes 6/12/2002	C1	Titular principal, Cuerpo C	Conflictos internos	Concertación al borde del punto de quiebre	La peor crisis de su historia vive el conglomerado oficialista al agravarse ayer la pugna política entre la DC y el PPD, al punto de que algunos dirigentes cuestionan su viabilidad si no cambian los estilos						Un nuevo pacto de gobernabilidad	La crisis de la Concertación
92	Viernes 6/12/2002	C3	Claves	Sobres "negros" / Son gastos de representación y no rentas tributables	La Moneda no da ni un paso atrás	Pese a que la respuesta del SII le creó el dilema de que no resulta presentable no tributar, cuando muy pocos creen	Foto de Insulza: Nuevo escenario: La respuesta que entregó Juan Toro al oficio que le envió el Ministro del Interior, José	En La Moneda circula un informe que señala que quienes rectifican sus declaraciones ante el SII	Argumentos contra el dictamen			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

						que los llamados "sobresueldos" pueden considerarse gastos de representación, el Gobierno seguirá apegado a esa tesis	Miguel Insulza, consultándole por la tributación de los gastos de representación deja la puerta entreabierta para que algunos ministros y ex ministros así lo hagan	caerían en nueva falta: cambiarles el destino a los gastos reservados						
93	Sábado 7/12/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	Agenda probidad	Ley de sueldos complica al gobierno	Autoridades enfrentan problemas tanto en la Concertación como en la Alianza referidos al mecanismo de fijación de remuneraciones / Oposición exige un cronograma preciso para el despacho de todas las iniciativas							La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
94	Viernes 6/12/2002	A2	Cartas		Respuesta del SII					Peter Ihl T.			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
95	Sábado 7/12/2002	A2	Columna de opinión		Gastos de representación y principios tributarios	El principio de legalidad en materia tributaria exige que sea				Francisco Selame Marchant, profesor de derecho			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

						el legislador, y en ningún caso una autoridad, quien establezca con precisión cada uno de los elementos del tributo y de las exenciones, en su caso				tributario				
96	Sábado 7/12/2002	A3	Editorial		Secreto administrativo	Los fondos reservados no pueden destinarse a fines ilícitos. Si hay ilicitud, no hay obligación de secreto							Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia
97	Sábado 7/12/2002	C4	Crónica / Política	Remuneraciones del Presidente y ministros	"Ley sobresueldos" con trabas políticas y técnicas	La Moneda no ha podido cumplir promesa de enviar al Congreso iniciativa anunciada hace dos semanas	Foto Mario Fernández Negociador. El Ministro Secretario General de la Presidencia, Mario Fernández, ha asumido junto al jefe del gabinete los contactos con la oposición		Pinochet, sin sueldo extra / Los límites del apoyo de RN y UDI. -La oposición está bien dispuesta frente a las iniciativas del Gobierno, pero rechazan				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

									que se circunscriban sólo al tema remuneraciones.					
98	Domingo 8/12/2002	A2	Cartas		Daño a la imagen de Chile					Sergio Vergara Larraín (ex subsecretario de bienes nacionales)			La solución institucional para una práctica ilegal	Necesidad de transparencia
99	Domingo 8/12/2002	A2	Cartas		Resolución del SII					Francisco Matthews S.	La vocación de servicio público está exenta de impuestos		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
100	Domingo 8/12/2002	A3	Editorial		Normalización de sobresueldos	El ambiguo pronunciamiento del SII redobla la necesidad de clarificar la situación de los sobresueldos a autoridades							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
101	Domingo 8/12/2002	A3	Editorial		La semana política (en conciencia: ¿elusión política?)						Complaciente pronunciamiento del SII, equívoca consulta del gobierno. En la forma de encarar este problema se		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

												advierte un acorralado pragmatismo, pero también una falta de liderazgo para salir al frente y asumir los costos de una práctica indefendible		
102	Domingo 8/12/2002	B1 y B2	Crónica / Economía y negocios	Impuestos / Juan Toro y dictamen por sobresueldos	Sin facultades suficientes	El artículo 61 del Código Tributario que indica que el servicio no puede ir más allá de las leyes que amparan la reserva profesional, el secreto bancario y las operaciones que por ley tengan carácter reservado "impone límites a nuestras facultades y por ende a fiscalizar", sostiene su director	Foto de Juan Toro. Apego a la ley. "Cuando se dice que el Servicio dejó que los ministros autodeclararan las rentas, la verdad es que esa es la esencia del sistema tributario en Chile"						La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

103	Domingo 8/12/2002	C3	Crónica / Política	Sobresueldos	Navarrete complica a La Moneda	Ex subsecretario dice que tributará dineros extras que recibió							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
104	Lunes 9/12/2002	A2	Cartas		Sobresueldos: forma y fondo					Paul Fontaine	Eliminar completamente los llamados sobresueldos limitaría la posibilidad de empleo de personas capacitadas que no tengan acumulados suficientes ahorros para "financiar" su servicio al país durante el periodo en cuestión o, lo que es peor, podría incentivar la corrupción		Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedios (hacia arriba)
105	Lunes 9/12/2002	A2	Cartas		Resolución del SII					Manuel de la Lastra			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
106	Lunes 9/12/2002	A2	Cartas		Susplicacia								La solución institucional para una práctica ilegal	Necesidad de transparencia

107	Martes 10/12/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	Proyecto de ley	Gobierno fija sueldo de máximas autoridades	Propuesta de La Moneda establece una asignación de dirección superior, que será tributable, equivalente a un porcentaje de las rentas brutas del Presidente, los ministros, subsecretario s, intendentes y jefes de servicio. / Además, se elevan las remuneracion es de los alcaldes y se restringen los fondos reservados, prohibiendo su uso para fines que no autorice la ley								La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
108	Martes 10/12/2002	A2	Cartas		Igualdad tributaria					Alberto Alcalde, abogado	Yo también quisiera decidir si debo tributar o no, pero no me preguntarán . tengo que hacerlo			La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

109	Martes 10/12/2002	B8	Crónica / Economía y negocios	Política tributaria en tiempos de sobresueldo:	Suba los salarios sin gastar más	Interpretando correctament e la ley, es posible mejorarlos ingresos reales de sus empleados sin gastar un peso adicional							La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretació n tributaria
110	Martes 10/12/2002	C5	Crónica / Política /Sobresueld os	Iniciativa legal:	Gobierno crea dos asignaciones y reajusta el sueldo a los alcaldes	El proyecto restringe la utilización de los gastos reservados y establece que quedarán acotados sólo a la Presidencia y a fines de seguridad	Foto (políticos). Palacio Aritzía. Mario Fernández y Mario Marcel entregaron a parlamentario s de la Concertación la "ley corta" de sueldos y las propuestas para la probidad		Proyecto s pro transpar encia				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
111	Miércoles 11/12/2002	A2	Cartas		Pascua feliz					Jaime C. Letelier	Lo único que le pido al Viejito Pascuero es que para esta Navidad me traiga un sobre con mucho efectivo, no tributable		Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedio (hacia abajo)
112	Miércoles 11/12/2002	A3	Editorial		Se impone el sentido común	Una reasignación de horas							Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria

						desde el empleo regular hacia los honorarios reduce el impuesto a la renta								
113	Miércoles 11/12/2002	A3	Columna de opinión		Lo verdaderamente importante					Hermógenes Pérez de Arce	Se acepta con toda naturalidad que se califique de insuficiente un sueldo superior al que gana el 80 por ciento de los chilenos. No le alcanza, se dice, a un ministro para vivir		Las remuneraciones de las autoridades públicas	La comparación con los sueldos promedio (hacia abajo)
114	Miércoles 11/12/2002	C3	Claves	Agenda pro transparencia / La Moneda encuentra obstáculos para superar crisis	RN y UDI objetan ley corta de sueldos del gobierno	El Ejecutivo ingresó ayer con trámite de discusión inmediata el proyecto que eleva las remuneraciones de las altas autoridades de gobierno. La oposición se niega a legislar presionada por las urgencias	Foto (gabinete más Lagos) Partió la Agenda. Después de un mes del anuncio de los ministros Fernández y Eyzaguirre, el Ejecutivo presentó el primer proyecto de probidad: el alza de los	El Gobierno quiere capear la crisis con el actual gabinete, pero la oposición se niega a negociar con personeros "salientes"	Dura crítica de Lavín / Falta mucho camino por andar				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

						internas de la Concertación	sueldos del gabinete. La idea no considera aumentar el gasto público. / Foto: los ministros Fernández y Eyzaguirre / Foto: María Luisa Brahm							
115	Jueves 12/12/2002	AI	Titular, Cuerpo C, Columna derecha		Ley de sobresueldos se frena en el Congreso	La oposición se negó a votar la iniciativa tras acusar al Gobierno de no cumplir con acuerdo político, lo que paralizó ayer el proyecto en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados							La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
116	Jueves 12/12/2002	CI	Titular secundario, Cuerpo C	Congreso	Traspié paraliza "ley sobresueldos"	Oposición acusó al Gobierno de no cumplir acuerdo político, lo que detuvo la iniciativa en la Comisión de Hacienda							La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
117	Jueves 12/12/2002	C4	Crónica / Política	"Ley de sobresueldos	Proyecto de ONG hace	Rechazo a propuesta							La solución institucional para una	El proyecto de ley

				":	temblar acuerdo político	para dictar reglamento en lugar de legislar sobre el tema arriesga fracaso del proyecto que fija sueldos a autoridades						práctica ilegal	
118	Viernes 13/12/2002	A2	Cartas		Que lance la primera piedra el que esté...				Joaquín Lagos Arraño, ex presidente Asociación de Ingenieros de Obras Públicas, ex presidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Ingenieros de Chile	Esto era, y fue hasta ahora, el reflejo de una práctica general aceptada y entendida como la única manera de mejorar las bajas rentas del sector público dentro del marco administrativo o fiscal		Reacciones a las declaraciones de Carlos Cruz	Una práctica antigua y aceptada
119	Viernes 13/12/2002	A2	Cartas		Sobresueldos				Salomón Goldzweig	Qué suerte tienen los ministros de gobierno, durante el mes de diciembre los sobresueldos van a pasar como		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la ética pública

											aguinaldos.			
120	Viernes 13/12/2002	CI	Titular principal, Cuerpo C	Cámara de Diputados	Ley de sobresueldos se queda sin urgencia	Gobierno se comprometido a presentar hoy proyecto para regular platas de las ONG, pero la oposición se autoliberó de todo compromiso.				ONG de acuerdo con legislar	Francisco Estévez: marco legal para las ONG pero no solo en el manejo de fondos públicos, sino que también a sus vínculos con grupos privados. El proyecto opositor tiene un sesgo prejuicioso en contra de estas organizaciones.		La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
121	Domingo 15/12/2002	A2	Cartas		Regularizaciones					Alberto Collados Baines	La periódica Ley del Mono regulariza edificaciones. La trasnochada ley de la mona regularizará sobresueldos		La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

122	Domingo 15/12/2002	A3	Editorial		Improvisacion es y probidad	Asegurar la probidad es trascendental para el país y para la legitimidad de su sistema democrático				En el caso de las autoridades políticas, las remuneraciones deben establecerse en el marco de un amplio debate parlamentario, que establezca fórmulas precisas para su cálculo. En este sentido, las remuneraciones propuestas por el Ejecutivo no parecen estar respaldadas por ningún criterio objetivo. Sólo pretenden sincerar los actuales niveles, ya que fueron discrecionalmente definidos	La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
-----	-----------------------	----	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------

											por las mismas autoridades que están presentando el proyecto de ley.			
123	Lunes 16/12/2002	A2	Cartas		Lanzando piedras					David Moreno Areal (respuesta a Joaquín Lagos)	Las asignaciones formaban parte de las liquidaciones de sueldo y quedaban afectas a los descuentos por concepto de impuestos legales		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
124	Lunes 16/12/2002	A2	Cartas		Sobresueldos y aguinaldos					Juan Enrique Ruiz Silva (en respuesta a Salomón Goldzweig)	Conforme a antiguas instrucciones del SII, los aguinaldos que el sector público percibe en este mes son tributables		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria

125	Martes 17/12/2002	A2	Columna de opinión		Sobres, tributos e institucionalida d	Sorprende la facilidad para favorecer al contribuyente que exhibe en este caso el SII, pues, en general, dicho servicio hace lo contrario, es decir, presume ingresos cada vez que tiene alguna duda				Álvaro Fischer Abeliuk		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretació n tributaria
126	Martes 17/12/2002	C5	Crónica / Política	Ministros	Los sobresueldos siguen mientras no haya ley	La Moneda mantendrá el uso de fondos reservados para suplementar remuneracion es					El dictamen del SII no cuestiona la legalidad del mecanismo y arguye que los gastos de representac ión no son tributables. La decisión se vio reforzada por el fracaso del acuerdo político entre Insulza y la Alianza por Chile	La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretació n tributaria

127	Miércoles 18/12/2002	A2	Cartas		Que lance la primera piedra					Joaquín Lagos Arraño	Si la asignación que recibíamos como ejecutivos de Lan era imponible, ¿por qué tanto sigilo para su entrega en un sobre cerrado, ese sobre tan vilipendiado últimamente?		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la legalidad tributaria
128	Jueves 19/12/2002	A2	Cartas		Tributos					Renato Leonardini	Gastronómicamente, los señores ministros tributan a la carta. Los demás según el menú no más		La solución institucional para una práctica ilegal	La interpretación tributaria
129	Jueves 19/12/2002	C5	Crónica / Política / Dietas y sueldos		Cardemil emplaza a ministro Insulza	Diputado RN anunció que la oposición condiciona el respaldo a la ley de sobresueldos a que el beneficio no se extienda a los diputados							La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

130	Viernes 20/12/2002	C1	Titular principal, Cuerpo C	Polémica por remuneraciones políticas	Lagos critica aumento de renta parlamentaria	El Mandatario consideró injusto que la regularización de los sueldos de ministros que promueve el Ejecutivo con un proyecto de ley termine significando un aumento para senadores y diputados			Senado revisa remuneraciones				La solución institucional para una práctica ilegal	El impacto en la dieta parlamentaria
131	Viernes 20/12/2002	C4	Crónica / Política	Sueldos políticos	Gobierno y diputados enfrentados a puzzle legal	Quieren anticiparse a nuevas críticas y buscan fórmulas para no alzar dietas parlamentarias	Foto de Mario Fernández. Remuneraciones: Mario Fernández dijo que el 7 de enero deberá estar resuelta la fórmula para desvincular sueldos de ministros y de parlamentarios		Dietas /Reajuste. Agenda de probidad ya tiene plazo: La Moneda entregó a bancadas de Gobierno y oposición los proyectos que deben ser despachados del Congreso durante 2003 / Las				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

136	Miércoles 25/12/2002	C4	Crónica / Política	Congreso	"Ley sobresueldos" restringe fondos para FF.AA.	Proyecto que fija remuneraciones de autoridades suprime normas que garantizaban un piso mínimo de gastos reservados tanto a los institutos castrenses como a Carabineros						Definición	La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
137	Sábado 28/12/2002	A1	Titular principal, Cuerpo A	Ley de sobresueldos	FF.AA. inquietas por fin de piso a gastos reservados	Cambios en las magnitudes de esos recursos como propone el Ejecutivo, pueden afectar la seguridad externa del país							La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
138	Sábado 28/12/2002	C6	Crónica / Política	Gastos reservados	Recorte a FF.AA. impacta al área de inteligencia	Militares temen el desfinanciamiento de esas funciones, vitales para cumplir su rol de defensa de la soberanía			La iniciativa del gobierno				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
139	Martes 31/12/2002	A3	Editorial		Insistencia en los sobresueldos	El uso de honorarios para							Las remuneraciones de las autoridades públicas	Necesidad de transparencia

						complementar sueldos fue llevado al nivel de abuso, y procede, por tanto, una urgente rectificación								
140	Martes 31/12/2002	C4	Crónica / Política	Autoridades superiores	UDI formula reparo a "ley sobresueldos"	Jefe de bancada de diputados, Rodrigo Álvarez, entregó propuesta alternativa	Foto Rodrigo Álvarez. Statu Quo. Jefe de bancada de la UDI plantea que la futura ley no debe alterar el actual nivel de remuneraciones de ministros y parlamentarios		La idea oficial				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
141	Jueves 2/1/2003	C3	Claves	Conductas inmorales y antiéticas - Experiencias en el ámbito público y privado	Recetas empresariales para erradicar la corrupción	Aparte de las más consabidas - como disminuir las regulaciones y las atribuciones discrecionales de la autoridad- los hombres de negocios urgen aprobar la ley del silencio administrativo	Preocupación de cumbre: la transparencia y corrupción fue la idea fuerza de la cumbre de empresarios Enade 2002. El tema fue analizado en todas las exposiciones. A los empresarios les preocupa el uso de coimas	Hace falta disminuir regulaciones y facultades discrecionales que abren paso a presiones inadecuadas, dice Ricardo Ariztía	Medidas rápidas / Quien calla, otorga / Recomendaciones				Un nuevo pacto de gobernabilidad	Medidas para combatir la corrupción

						y que se enseñen valores, como la honestidad, en la familia y en el colegio	para apurar trámites							
142	Lunes 6/1/2003	A2	Cartas		Unicos beneficiados					Agustín Hneríquez Tapia	“Se dice que después de la batalla de ven los generales, pero en la guerra de los Sobresueldos los únicos beneficiados fueron los de la clase gobernante de este país una vez más), por partida triple. Veamos: 1. Consiguieron mejorar por sobre el doble ‘sus miserables remuneraciones’. 2. Fueron liberados de pagar impuestos por los		Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la ética pública

											sobresueldos recibidos. 3. Se les aplica el 3% de reajuste de salarios que se aprobó para los trabajadores del sector público (estos últimos lamentablemente no tienen sueldos miserables para aplicarles algún sobresueldo o mejora salarial).		
143	Miércoles 8/1/2003	Al	Titular principal, Cuerpo A	Presunto fraude al fisco en el Caso Gate	Detenido el ex ministro Cruz	Ex secretario de Obras Públicas, el dueño de la empresa y un alto ex funcionario en Capuchinos	Detenidos. El ex ministro Carlos Cruz ingresó a Capuchinos pasadas las 17 horas de ayer. El propietario de la empresa consultora GATE, Héctor Peña Véliz, luego de bajar del vehículo sigue a Cruz a				"El hecho imprimió un lacerante golpe al propio Presidente Lagos por la amistad que le une con Cruz"	La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido

							su llegada al recinto penal (todos de espalda)							
144	Miércoles 8/1/2003	CI	Titular principal, Cuerpo C	Comisión de Hacienda de la Cámara	Aprobados proyectos de sobresueldos y ONG	Gobierno y diputados concuerdan fórmula para evitar que nueva remuneración de ministros incremente la dieta parlamentaria		La voz de las entidades. Estévez, Secretario Ejecutivo del foro de la Sociedad Civil: "la Fundación Futuro es una ONG y la Fundación Ideas es una ONG. ¿Qué diferencia hay entre Sebastián Piñera y yo en este punto? Aparte de la fortuna personal de uno y el escuálido patrimonio del otro, ambos somos directores de ONG. De manera que al pensar en			Maratónica jornada de negociaciones / aprobados por unanimidad / artículo 59 de la CEP vincula ambos sueldos/ adecuar algunas asignaciones de los parlamentarios a través de acuerdos de las comisiones de régimen interno de las dos cámaras del Congreso para que los parlamentarios mantengan el actual nivel de sus		La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley

							las ONG chilenas, por favor, amplíemos la mirada”		dietas / crear registro de donatarios de fondos públicos / Un signo de la prioridad adjudicada por el Ejecutivo al proyecto: el equipo político en pleno se trasladó al Congreso para negociar con los parlamentarios. Para regularizar las remuneraciones de las máximas autoridades, el proyecto establece una asignación de dirección superior, de carácter tributable, que se pagará al Presidente, ministros,		
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

										subsecretarios, intendentes y jefes de servicio		
145	Jueves 9/1/2003	A3	Editorial		Detención de ex ministro			El ambiente político se conmocionó por la detención de un ex miembro del Gabinete estrechamente vinculado con el Presidente		"Las consecuencias políticas de todo lo anterior resultan predecibles y de ninguna manera favorecen la reputación del gobierno. La clarificación del caso no sólo es necesaria para el país	La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido

											su sistema de remuneraciones"			
146	Jueves 9/1/2003	CI	Titular principal, Cuerpo C	Cámara de Diputados	Se dilata trámite de ley de sueldos y ONG	Sobrecarga de trabajo en Comisión de Hacienda obligó a postergar para la próxima semana su debate y votación en sala de la Cámara Baja	Foto de Insulza. Jornada. El ministro del Interior, José Miguel Insulza, participó activamente en el despacho de los proyectos de transparencia en la comisión de Hacienda		Conflicto en bancada PPD				La solución institucional para una práctica ilegal	El proyecto de ley
147	Sábado 11/1/2003	A2	Cartas		Ex ministro Cruz					Héctor José Zañartu V.	Es indignante ver, para los que reconocemos el gran trabajo de Carlos Cruz como		La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano

											ministro de O.O.P.P., como los mismos gobernantes que antes no quisieron sincerar sobresueldo s y otras cuestiones, debido al costo político que esto significaba. ahora digan que la justicia está haciendo su trabajo			
148	Domingo 12/1/2003	El	Reportajes	Análisis Por qué hoy se pone tanto celo en cuidarlo	Cruz, su historia olvidada	No es sólo un ex ministro del actual gobierno ni solo un antiguo colaborador del Presidente en el área de concesiones. Desde la década de los 80, este "militante laguista más que socialista" ha manejado sociedades vinculadas al	Foto, primerísimo primer plano de Cruz. Gran duda. ¿Por qué un hombre que fue relegado del gobierno de su amigo Ricardo Lagos sin supuestamente entender las razones y que más tarde destapa la olla de los sobresueldos pasa a ser uno						La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido

					<p>nudo próximo a Lagos, se ha encargado de "administrar" los recursos para la campaña presidencial y fue quien tendió los necesarios puentes entre Lagos y el sector privado.</p>	<p>de los seres más queridos y visitados en Capuchinos?</p>						
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

149	Domingo 12/1/2003	E2	Reportajes	Impacto. El golpe a quienes han estado próximos al Presidente largos años	Carlos Cruz, un hombre del laguismo	Episodios olvidados como el caso de las "platas italianas" para el financiamiento de partidos políticos demuestran lo importante que el ex ministro es para el laguismo – mucho más que un buen empleado de concesiones- y explican el porqué del celo repentino por cuidarlo.	Foto: Lagos y Cruz y de fondo un túnel concesionado. Un hombre del Presidente. El ex ministro Carlos Cruz no es sólo quien le dio el puntapié inicial a las concesiones, sino que es uno de los puntales del sector laguista.	¿Por qué resulta clave Cruz en la Coordinadora General de Concesiones? Porque reconvierte en la llave que Lagos necesitaba para llegar al sector privado	"A lo largo de su carrera política, el ex ministro cumplió la "función" de "gerente" del grupo administrando los recursos que recaudaban los hombres más cercanos al sector privado	Duro golpe para el laguismo/ hombre que durante 15 años ha mantenido un bajo perfil, pero no por eso menor, en una de las áreas claves de la política: el financiamiento de los partidos y las campañas. En Cruz converge aquello que nadie quiere hablar en voz alta.. Uno de los problemas históricos de Lagos es la relación con los empresarios , área donde Cruz se manejaba bien. En MDP, mala gestión. Le pasaron la	Mapa del laguismo histórico (objetivo: mostrar a cruz como parte del círculo de hierro de RL)	La detención de Carlos Cruz	Ex Ministro de Lagos detenido
-----	----------------------	----	------------	---	--	--	--	--	---	---	---	-----------------------------	-------------------------------

										entregaba en sobres con billetes y que provenían de una fuente que Cruz decía ignorar, provocó gran sorpresa en la opinión pública”		
150	Lunes 13/1/2003	A3	Editorial		Sueldos e indemnizaciones estatales	Falta una política de remuneración es coherente para los ejecutivos de las empresas públicas y una estrategia de gestión para muchas de ellas				“Quienes deberían asumir responsabilidades por las malas prácticas, de remuneraciones y operación, dentro de la empresa, salen de ella	Las remuneraciones de las autoridades públicas	Faltas a la ética pública

											sin asumirlas y, además, beneficiados con sumas millonarias"			
151	Lunes 13/1/2003	C4	Crónica/ Política/Cas o GATE	Lecciones políticas por situación de Carlos Cruz	Enrique Correa pide acuerdo político para dar mayor flexibilidad al Estado	Ex ministro y consultor afirma que el Caso Gate es producto de un aparato estatal inflexible y anacrónico que no se ha puesto al día con los avances y el dinamismo de la sociedad.	Foto: Correa, flaco y con cámaras enfocándolo desde atrás. Oportunidad. El ex ministro Correa asegura que es momento para la iniciativa política, pues se debe evitar que el tema se zanje solo en el plano judicial				"Aquí no estamos frente a un caso de corrupción, sino que estamos ante una cuestión de Estado, que tiene que ser resuelta como tal"		Un nuevo pacto de governabilidad	Medidas para combatir la corrupción
152	Miércoles 15/1/2003	A2	Cartas		Obra de titanes					Margot Lorenzen de Cruz	"No sabría decir por qué, pero todo esto me ha hecho apreciar la hermosa obra que desarrolló mi hijo Carlos durante su permanenci a en el ministerio de Obras Públicas"		La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano

153	Miércoles 15/1/2003	A2	Cartas		Proceso a la democracia				Luciano Tomassini	Carlos Cruz es responsable de la creación de uno de los más imaginativos mecanismos públicos generados durante este periodo en el país -las concesiones de obras públicas- con el cual allegó esos seis mil millones proveniente s de inversiones privadas para convertir en menos de siete años la infraestruct ura de Chile en una plataforma moderna para sus exportacion es, su crecimiento y el bienestar de	La detención de Carlos Cruz	Detrás de la autoridad, el ser humano
-----	------------------------	----	--------	--	------------------------------------	--	--	--	----------------------	--	--------------------------------	---

											su propia causa		
155	Miércoles 15/1/2003	C3	Claves	¿Virar a política de cooperación? Luego de desafueros y de futuro judicial incierto	El camino de Lagos frente al golpe final	La Moneda busca salir del pantano en que se encuentra logrando un acuerdo con la oposición para "desjudicializar" la política	Foto: Lagos mirando hacia arriba y rodeado de fotos de Carlos Cruz, Sergio Cortés, Héctor Peña Véliz, Jaime Jiménez, Juan Pablo Letelier, Cristian Pareto, Eduardo Lagos, Víctor Manuel Rebolledo, Patricio Tombolini y Alejandro Chaparro.	Desde su posición de aislamiento, Lagos opta por retomar la política de los acuerdos	Vuelve política de los acuerdos			La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político
156	Jueves 16/1/2003	A2	Cartas		Futuro de la concertación					Cristián Letelier	Después de la detención del ex ministro de Obras Públicas del actual Gobierno y los desafueros de cinco diputados,	Un nuevo pacto de gobernabilidad	Necesidad de alternancia

							Longueira.	la agenda pública y que los últimos acontecimientos han precipitado su debate.						
159	Jueves 16/1/2003	AI	Titular principal. Cuerpo A	Reforma del aparato estatal	Lagos y UDI pactan plan de modernización	El Primer Mandatario y Pablo Longueira definieron marco político y agenda legislativa para erradicar prácticas públicas irregulares. Se instaló comisión asesora presidencial para elaborar nuevas medidas de probidad	Foto: Lagos y Longueira sonrientes y dándose un apretón de manos. Encuentro en La Moneda. El timonel de la Unión Demócrata Independiente, diputado Pablo Longueira, y el Presidente Ricardo Lagos sellan con un apretón de manos un gran acuerdo nacional para modernizar el Estado.						La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político

160	Jueves 16/1/2003	C3	Claves	Crisis oficialista / El acuerdo para evitar debacle política	Longueira lanza un salvavidas a Lagos	Tras una hora de franca conversación ambos personeros concordaron en una agenda para modernizar el Estado con iniciativas que eliminen las malas prácticas y restituyan la confianza pública	Foto: Ricardo Lagos y Pablo Longueira / Foto Longueira rodeado de micrófonos. Sin "ventaja chica" . Pese a las suspicacias de algunos, en la Moneda se valoró el gesto de buena disposición del presidente de la UDI, Pablo Longueira, al poner los intereses del país por encima de las diferencias políticas	El líder opositor le planteó a Lagos la necesidad de reaccionar rápido con un mayor liderazgo para lo que contaría con su apoyo	Encuentros y desencuentros			La solución institucional para una práctica ilegal	El acuerdo político
-----	---------------------	----	--------	---	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	------------------------

